

**GUÍA DE
PATRIMONIO
CIVIL Y
DOCUMENTAL
DE LA CIUDAD
DE PUEBLA**



CALLE AYUNTAMIENTO

AR



157

- PUEBLA - MEX



VISTA TOMADA DESDE EL CALVARIO

Plano TOPOGRAFICO DE LA CUIDAD DE PUEBLA LEVANTADO por el Sr. Ingeniero Civil Dns G. Cortáez y Saenz

Año de
1850
y aprobado el día del
1853



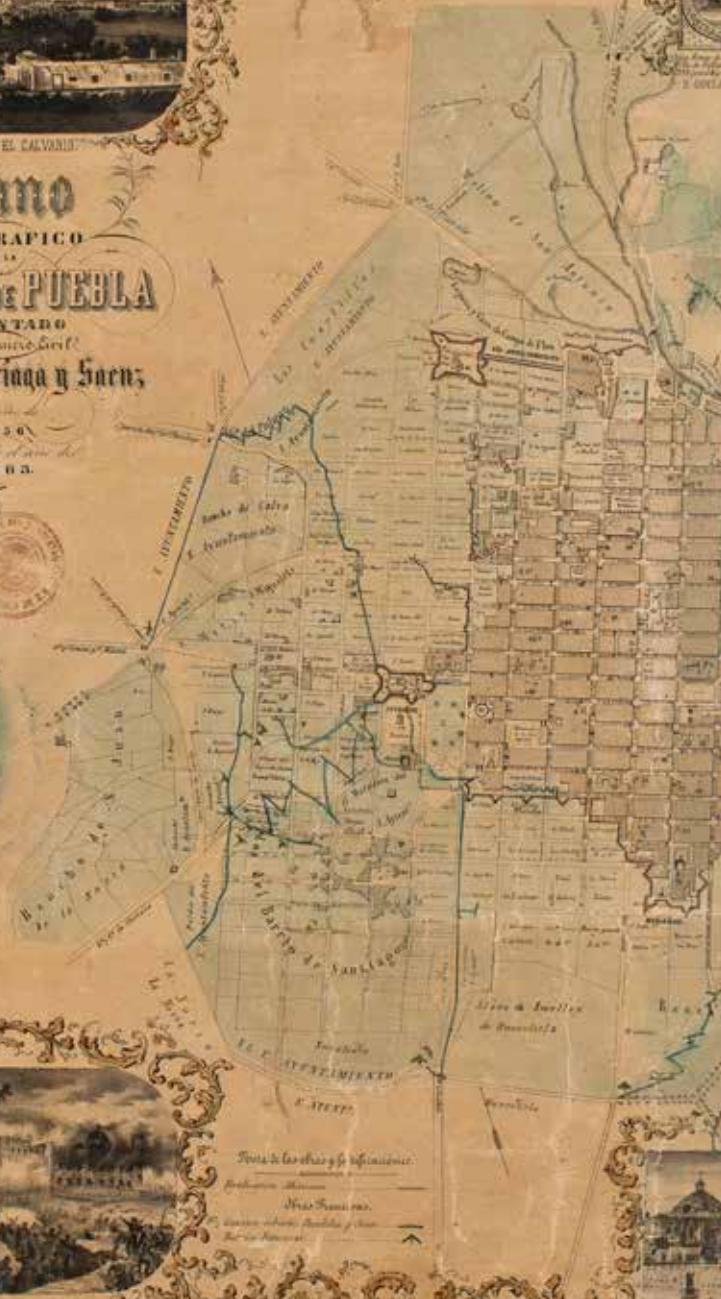
VISTA DEL CALVARIO



SEAL OF THE SURVEYOR



VISTA DE LA PENITENCIA



Nota de las obras y referencias.
Vista de la Penitencia.
Vista de la Penitencia.
Vista de la Penitencia.





08657. PUEBLA. NORTH FROM THE CATHEDRAL.



















PLANTA DE LA CIUDAD DE LOS ANGELES DE LA NUEVA ESPAÑA. 1698

ORIENTE

P. B. Christophorus de Gradobocara Angelopolitano
In eadem Civitate Commorante
Mense Juliano. 12. Junii
Anno 1698.

NORTE

SUR

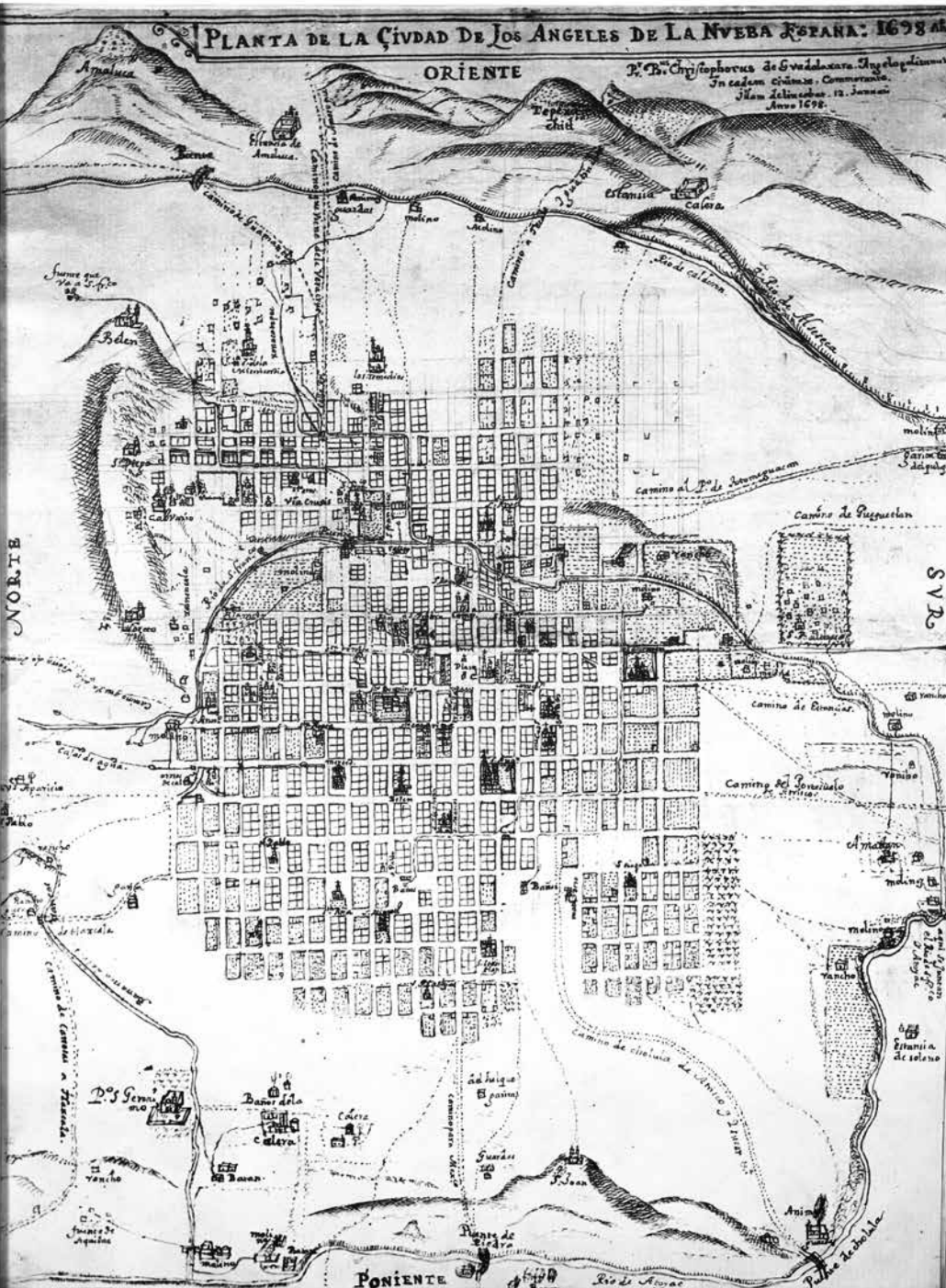
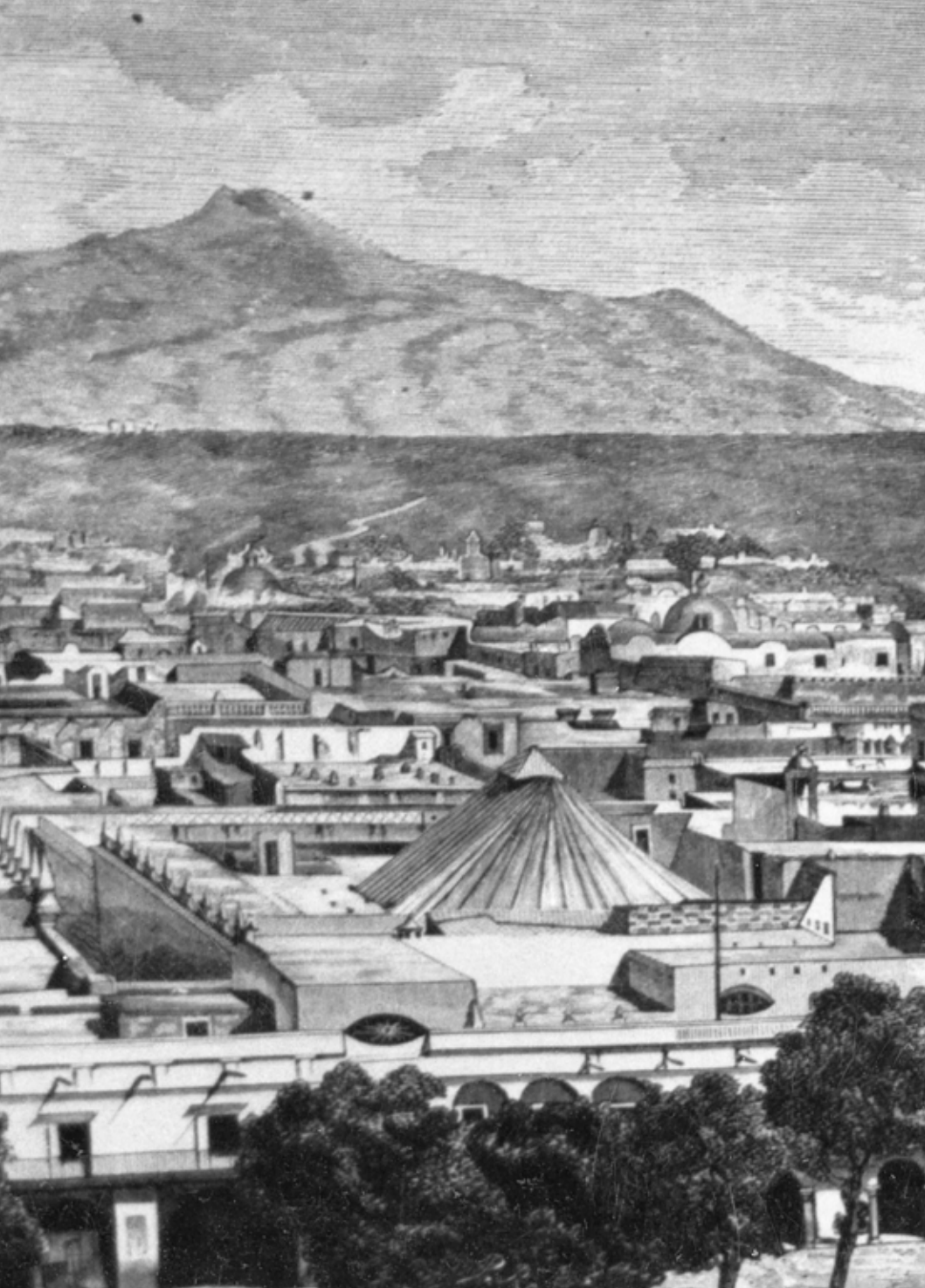


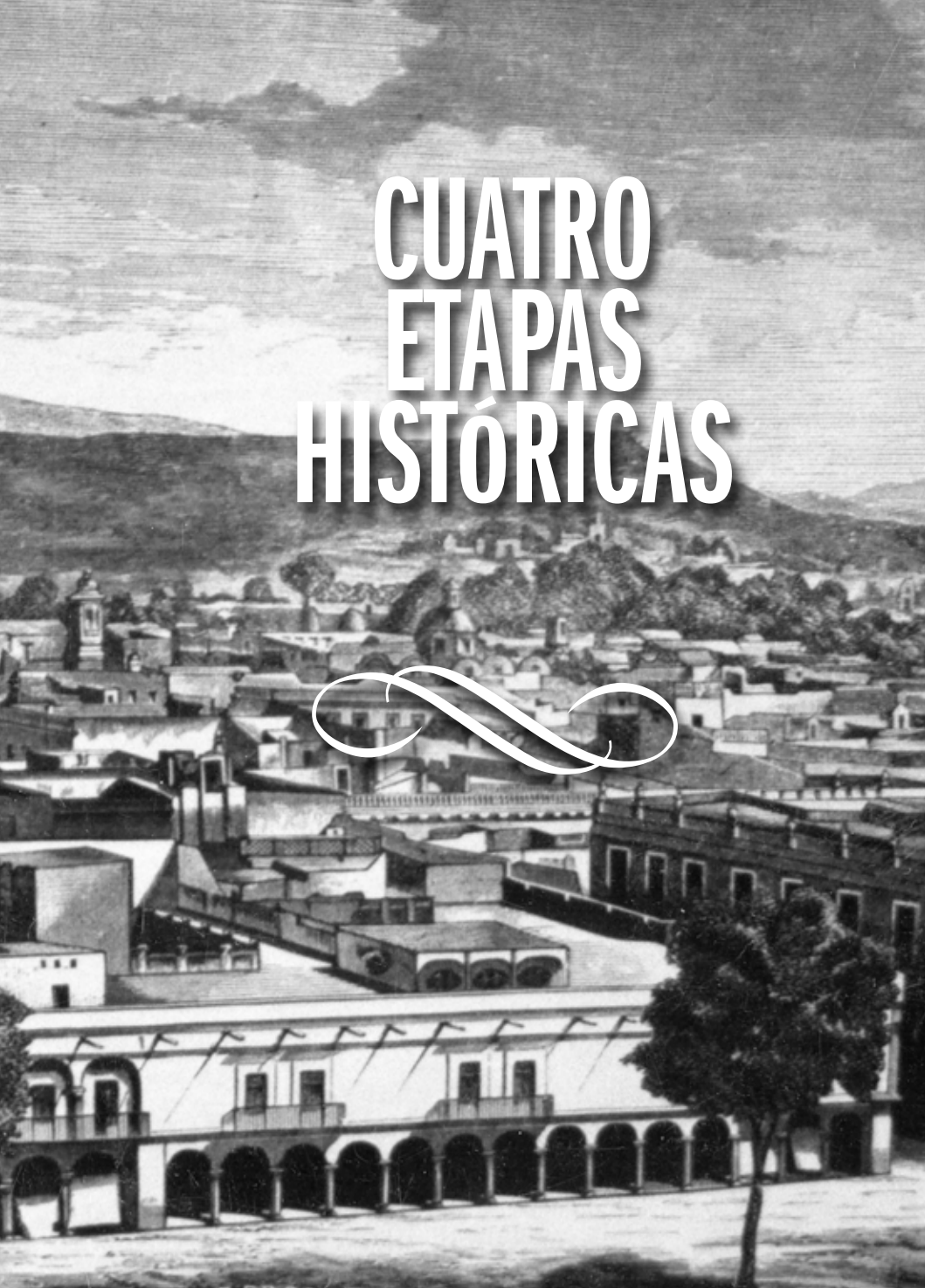
TABLA DE CONTENIDO

| | | | |
|-----|--|-----|--|
| 19 | Tabla de contenido | 155 | Comercios Centenarios: |
| 23 | Cuatro Etapas Históricas | 156 | <i>Uriarte Talavera</i> |
| 25 | <i>La Fundación</i> | 158 | <i>Hotel Colonial</i> |
| 27 | <i>El Virreinato</i> | 159 | <i>Dulcería La Gran Fama</i> |
| 29 | <i>El siglo XIX</i> | 160 | <i>Restaurante El Antiguo Cazador</i> |
| 33 | <i>El siglo XX</i> | 161 | <i>Cerería El Faro</i> |
| 36 | La traza de Puebla | 162 | <i>La Pasita</i> |
| 39 | 34 Primeros Habitantes | 163 | <i>La Nueva España</i> |
| 45 | Patrimonio Civil | 165 | La Calle de los Dulces |
| 47 | Casa del Deán | 169 | Palacio Municipal |
| 55 | Casa “Del que mató al animal” | 183 | Antiguas “Fábricas de Francia” |
| 59 | Antigua Alhondiga | 187 | Antiguo Mercado “La Victoria” |
| 61 | Casa del Mendrugo | 193 | Avenida Juárez |
| 65 | Antiguos Molinos | 197 | Museo de la Revolución Mexicana |
| 69 | Antigua Tocinería | 201 | Zócalo y Portales |
| 71 | Antiguo Río de San Francisco y sus puente | 207 | Museo José Luis Bello y González |
| 77 | Puente de Bubas | 211 | Barrio del Artista |
| 81 | Teatro Principal | 215 | El Cine en Puebla |
| 87 | Casa de los Muñecos | 219 | Barrio de los Sapos |
| 91 | Casa del Alfeñique | 223 | Centro Cívico “5 de Mayo” |
| 97 | Los Fuertes de Loreto y Guadalupe | 231 | Museo Amparo |
| 105 | Ex Fábrica Textil “La Constancia Mexicana” | 237 | Profética “Casa de Lectura” |
| 115 | Fuerte de San Javier | 241 | Barrio de Xanenetla |
| 121 | Museo Nacional de los Ferroca- rriles Mexicanos | 253 | Patrimonio Documental |
| 127 | Pasaje 5 de Mayo | 257 | Biblioteca Palafoxiana |
| 131 | Paseo Bravo | 267 | <i>Joyas Biblioteca Palafoxiana</i> |
| 138 | Antiguo Paseo de San Francisco | 305 | Archivo Municipal |
| 147 | Antigua Casa de la Maternidad | 311 | <i>Joyas Archivo Municipal</i> |
| 151 | Edificio del Congreso del Estado | 375 | Biblioteca José María Lafragua |
| | | 381 | Centro de Documentación e In- vestigación Ferroviaria |
| | | 387 | Lienzo de Quauquechollan |





CUATRO ETAPAS HISTÓRICAS





LA FUNDACIÓN



La Ciudad de los Ángeles, hoy Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a diferencia de otras ciudades de la Nueva España, no existía como población antes de la llegada de los españoles a Mesoamérica, por lo que no fue asignada a ningún encomendero ni conquistador. Era una zona despoblada, colindante de varios señoríos prehispánicos, conocida con el nombre de Cuetlaxcoapan o “Lugar donde las serpientes cambian de piel”, con una ubicación privilegiada rodeada de fértiles valles y abundantes brotes de agua dulce.

Los responsables de fundar una “Puebla de Españoles” en esta zona fue la Segunda Audiencia, representada por el oidor don Juan de Salmerón, con la autorización de la Reina Isabel de Portugal, además del primer obispo de la recién fundada Diócesis de Tlaxcala, el dominico fray Julián Garcés y el franciscano fray Toribio de Benavente “Motolinía”.

Así, el 16 de abril de 1531, se realizó una misa con la que quedó establecida esta nueva fundación, que recibiría el título de Ciudad el 20 de marzo de 1532, a través de un documento firmado por Isabel de Portugal, conocido como “Cédula Real”. En 1538 se logró que la misma reina concediera un escudo de armas a esta ciudad, a través de la “Real Provisión”.

Los títulos y privilegios que ennoblecían a la ciudad llegaron muy rápido, ya que el 12 de julio de 1558 recibió el título de “Noble y Leal”; el 24 de febrero de 1561 se le intituló “Muy Noble y Leal”. La Real Provisión firmada por el Rey Felipe II donde la nombraba “Muy Leal” fue firmada el 6 de febrero de 1577. De esta forma esta ciudad igualaba los títulos de las grandes ciudades de la Corona Española: “Muy Noble y Muy Leal Ciudad de los Ángeles”.

EL VIRREINATO



Durante el Virreinato, la ciudad de los Ángeles alcanzó un auge económico, artístico y cultural que la llevaron a compararla con la Ciudad de México, capital de la Nueva España.

El plano más antiguo de la ciudad de Puebla que se conoce y en el que se observa la traza, fue elaborado por Cristóbal de Guadalajara en 1698 y se conserva en el Archivo General de Indias (Sevilla, España). En él se observa la distribución de solares y la gran cantidad de caminos que conectaban a la ciudad con otras poblaciones en todos sus puntos cardinales.

El rápido crecimiento de esta ciudad, se reflejó en el nacimiento de instituciones educativas para la población. Por esta razón los jesuitas llegaron a la ciudad a fundar varios colegios, entre ellos, el Colegio del Espíritu Santo (15 de abril de 1578). Con el paso de los años este Colegio se transformó en el Colegio del Estado, que por las necesidades educativas de la ciudad llegó a ser la Universidad Autónoma de Puebla.

La importancia de Puebla se vio reflejada en el traslado de la sede episcopal desde Tlaxcala, lo que significó un cambio radical en su historia. Por tal motivo, la consagración de la Catedral, el 18 de abril de 1649, por el obispo Juan de Palafox y Mendoza, ha sido un hecho histórico que cambió la historia de la ciudad, ya que el edificio catedralicio desde esos años ha sido un referente único y obligado del arte, la cultura y la historia, no sólo de Puebla, sino de México y de América Latina.

Otra de las obras de este que dejaron una marca para siempre en la ciudad fue la donación en 1646 de su biblioteca personal a los colegios de san Pedro y san Juan, con el objetivo de tener una biblioteca de carácter público, hecho extraordinario y único para la época que acercó el conocimiento a la población. Con el paso de las décadas, el acervo

fue creciendo y en 1773 el obispo Francisco Fabián y Fuero mandó a construir el maravilloso edificio y estanterías que hoy luce la Biblioteca Palafoxiana, considerada no sólo la primera biblioteca pública del continente, sino también la única biblioteca antigua de América que conserva su edificio, mobiliario, estantería y acervo originales. Por estas razones, en junio de 2015 la UNESCO la inscribió en el programa “Memoria del Mundo”.

El 16 de abril de 1690 se dio otro hecho que dejó uno de los tesoros artísticos más importantes de la historia, la apertura de la Capilla del Rosario en la Iglesia de Santo Domingo, que desde ese año se le conoció como “la Octava Maravilla del Nuevo Mundo”. Esta capilla sigue cautivando a propios y extraños por su belleza, perfección y mensaje simbólico que no nos dejan lugar a dudas cuando se habla de Puebla como un gran centro del Arte Novohispano.



EL SIGLO XIX



El obispo Antonio Joaquín Pérez Martínez alojó, del 2 al 5 de agosto de 1821 en el antiguo Palacio Episcopal, hoy Palacio Federal, a Agustín de Iturbide en su camino a la Villa de Córdoba, Veracruz, donde firmaría junto con don Juan O'Donohú, el último virrey que tuvo la Nueva España, los tratados que reconocieron la Independencia de México de la Corona Española.

Incluso, algunos meses antes se había impreso y difundido públicamente en el periódico poblano “La abeja Poblana”, el Plan de Iguala, que contenía las ideas fundamentales para finalizar la lucha por la Independencia de México.

El domingo 5 de agosto Iturbide tomó juramento al Alcalde, regidores y a los habitantes de las ideas contenidas del Plan de Iguala, con lo cual la ciudad de Puebla fue la primer metrópoli en declararse independiente de España.

La primera fábrica textil automatizada de América Latina también fue instalada en esta ciudad. Fundada el 7 de enero de 1835 por don Estaban de Antuñano, la fábrica “La Constancia Mexicana”, lleva este nombre por el esfuerzo que significó no sólo su creación, ya que además del capital invertido, hubo que sortear la mala fortuna que hundió al barco que transportaba la maquinaria para la fábrica en varias ocasiones.

Entre todos los hechos históricos ocurridos en Puebla sobresale uno por ser un ejemplo de soberanía: la Batalla del 5 de mayo de 1862. Después de la Guerra de Reforma, México tenía importantes deudas económicas con España, Inglaterra y Francia. Con este último país no se pudo llegar a un acuerdo, lo que provocó la invasión en 1862. Las fuerzas francesas tenían el objetivo de tomar la ciudad de México, por lo que primero tenían que controlar Puebla. La ciudad era defendida por tan sólo 2 mil hombres del Ejército de Oriente a cargo del General Ignacio Zaragoza, que debían enfrentar a más de 7 mil soldados





franceses. La batalla para frenar el avance de las tropas invasoras empezó al medio día del 5 de mayo de 1862, y después de casi 5 horas de lucha cuerpo a cuerpo, los mexicanos lograron vencer al que era considerado como el ejército más fuerte del mundo. El nombramiento de Puebla de Zaragoza fue otorgado por el presidente Benito Juárez el 11 de septiembre de 1862, en honor al general Ignacio Zaragoza, héroe de esta batalla, quien había fallecido por tifo a la edad de 33 años en esta ciudad el 8 de septiembre del mismo año.

Al siguiente año, la ciudad de Puebla fue sitiada por el Ejército Francés durante 62 días, en los cuales hubo bombardeos y grandes destrozos. La defensa del Sitio de Puebla, dirigida por el Gral. Jesús Gonzalez Ortega terminó el 17 de mayo de una forma heroica, incluso reconocido por los mismo invasores, ya que la ciudad cayó más por la falta de víveres y agua que por el poder militar francés.

Después de 4 años de invasión francesa, el inicio de la Restauración de la República también se dio en Puebla. Después de casi 4 años de resistencia, el Ejército Mexicano de la República se había reorganizado para enfrentar a las tropas del Segundo Imperio y retomar el gobierno del país. El Gral. Porfirio Díaz, preparó un ataque a Puebla, que era fundamental para lograr este objetivo, por lo que desde el 9 de marzo de 1867 comenzó un sitio contra la ciudad. Así, el 2 de abril de 1867 dirigió la ofensiva militar más fuerte para romper el cerco militar de los conservadores, dando inicio a la Restauración de la República, que va a tener como consecuencia el regreso de Benito Juárez a la presidencia de México y la expulsión definitiva de los franceses.

"AÑO DE AQUILES SERDAN"

PERIODICO OFICIAL



DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Director:
Lic. Nicandro Juárez Torres

SUPLEMENTO No. 1

Administrador:
Profr. Jesús Balbuena y Vivas

TOMO CCIX

H. PUEBLA DE Z., VIERNES
18 DE NOVIEMBRE DE 1977

Autorizado como correspondencia de 2da. clase
por la Dirección General de Correos con fecha
22 de noviembre de 1970.

NUMERO 41

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DECRETO por el que se declara una zona
de Monumentos Históricos en la ciudad
de Puebla de Zaragoza, Estado de Pue-
bla.

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DECRETO por el que se declara una zona de Monumentos Históricos en la ciudad de Puebla de Zaragoza, Estado de Puebla.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 37 fracciones VI, XVI y XXI, 38 fracciones XVIII, XIX y XXI, 42 fracciones X, XIV, XVIII y 5o Transitorio de

EL SIGLO XX



La primera gran revolución del siglo XX, la Mexicana, tuvo también sus orígenes en Puebla. Aquiles Serdán era una de los simpatizantes más importantes de Francisco I. Madero, quien impulsaba las ideas de No Reección y del respeto al voto en las elecciones presidenciales, sobre todo después del fraude electoral del 26 de junio en el que se desconocía la victoria de Madero y se reelegía a Porfirio Díaz como Presidente.

Por esta razón, la mañana del 18 de noviembre de 1910 se hizo un cerco policiaco alrededor de la casa de Natalia Serdán, en la que vivían su madre, María del Carmen Alarista, y sus tres hermanos: Carmen, Máximo y Aquiles junto con su esposa Filomena del Valle. El objetivo era realizar un cateo con el pretexto de que ahí se guardaban armas. Cuando el jefe de la policía, Miguel Cabrera entró a la casa para arrestar a Aquiles Serdán, recibió un disparo en la cabeza que lo mató, iniciándose un tiroteo que duró más de tres horas. El resultado fue la muerte de Máximo Serdán y de otros simpatizantes del antirreeleccionismo. Carmen Serdán quedó herida y Aquiles se escondió para reunirse después con los maderistas, aunque fue asesinado en la madrugada del día siguiente. Con este hecho se considera se inició la Revolución Mexicana, que llevaría a Madero a la presidencia de México.

Hoy el crecimiento industrial de Puebla no se podría entender sin la industria automotriz, siendo el establecimiento de la planta ensambladora de VW en junio de 1965, un hecho trascendente que está más vivo que nunca. Y es que con el paso de los años, el famoso VW Sedán es tan poblano como la Catedral, la Capilla del Rosario o el mole, siendo parte de la cultura poblana y uno de los orgullos del esfuerzo de los poblanos.

El 26 de julio de 1950 el Congreso del Estado aprobó que la capital del Estado debía llamarse “Heroica Puebla de Zaragoza”, siendo publicado el decreto en el Periódico Oficial del Estado el 4 de agosto de 1950.

Es esta Puebla intemporal, con el Centro Histórico más extenso del continente americano dada la importancia, número y calidad de monumentos conservados, registrado por la UNESCO como Patrimonio Mundial desde 1987 y, reconocida por este mismo prestigiado organismo internacional, como Memoria del Mundo, con dos repositorios documentales: la Biblioteca Palafoxiana y el Archivo Histórico Municipal; la Angelópolis, nombrada recientemente como Ciudad Cuatro Veces Heroica (mayo de 2013), nos deleita aún con su rica y variada gastronomía conventual, sus costumbres, tradiciones y celebraciones únicas, la que orgullosa celebra el 485 aniversario de su fundación.





ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA EDUCACIÓN,
LA CIENCIA Y LA CULTURA

CONVENCIÓN SOBRE
LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO
MUNDIAL,
CULTURAL Y NATURAL

*El Comité del Patrimonio Mundial
ha inscrito*

*el Centro histórico de Puebla
en la lista del patrimonio mundial*

*La inscripción en esta lista confirma el valor
excepcional y universal
de un sitio cultural o natural que debe ser protegido
para el beneficio de la humanidad*

FECHA DE LA INSCRIPCIÓN

11 de diciembre de 1987

DIRECTOR GENERAL
DE LA UNESCO

LA TRAZA DE PUEBLA: ALINEAR Y ORDENAR



La inscripción del Centro Histórico de Puebla en la lista del Patrimonio Mundial UNESCO, se logró por cumplir dos criterios que esta organización mundial establece para que un bien cultural o natural demuestre su valor universal excepcional:

- ♦ Ser la manifestación de un intercambio de influencias considerable durante un determinado periodo o un área cultural específica, en el desarrollo de la arquitectura, o de la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o el diseño paisajístico.
- ♦ Ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de construcción, de un conjunto arquitectónico, tecnológico o de un paisaje que ilustre una o más etapas significativas de la historia de la humanidad.

En el caso de la Ciudad de los Ángeles, hoy Puebla, el diseño que fue utilizado para realizar su trazado en el siglo XVI es uno de los elementos por los que obtuvo este reconocimiento.

La traza, considerada como elemento urbanístico notorio y fundamental para ordenar el crecimiento de la naciente ciudad, fue un tema debatido y expuesto en algunas sesiones del cabildo durante los años posteriores a la fundación.

El lunes 9 de julio de 1538, se reunieron los regidores para acordar si los portales del edificio del Ayuntamiento debían construirse dentro del terreno para ese fin o si podrían

ser construidos sobre el espacio de la plaza. Desde luego que este tema era importante, ya que suponía un cambio a la fisonomía de la plaza principal de la ciudad y de las primeras manzanas, considerando que las perpendiculares a la del Ayuntamiento y circundantes a la plaza ya tenían portales. La votación fue a favor de que los portales de la Audiencia, es decir, del edificio del Ayuntamiento, se construyeran al interior de los terrenos para tal fin y no invadieran el espacio de la plaza.

Este debate tan temprano sobre el respeto al trazado, nos da idea sobre el cuidado que se tuvo en aquellos primeros años en el desarrollo urbanístico de la ciudad de los Ángeles. Este interés lo vemos reflejado en el memorial dirigido al virrey Antonio de Mendoza, firmado por los miembros del Ayuntamiento de la ciudad el 11 de marzo de 1545.

Al final de las peticiones se solicitó lo siguiente: ***“La traça de esta ciudad va muy fuera de orden, porque han dado todos los más solares a la parte de Santo Domingo...”***

En el año en que se firma este informe, el convento dominico ya estaba muy adelantado en construcción, y es de imaginarse por este texto que las manzanas que lo rodeaban en la zona norponiente de la ciudad eran numerosas, a tal grado que lo que debería ser el centro de la ciudad, es decir la plaza con la iglesia, se había vuelto la orilla o extremo de la ciudad en relación con los solares construidos. Por esta razón el Ayuntamiento solicita ***“que mande vuestra merced no se den más solares a la parte de Santo Domingo, sino que se den donde la traça quede en cuadra y la iglesia acompañada con los edificios e casas que se hicieren”***.

Al margen del documento se escribió: “Que se manda al cabildo, que de aquí en adelante, de los solares que proveyere sea en compás, por manera que haya orden, que se haga así”.

El hecho de usar la traza como referencia para el ordenamiento de los solares que se están cediendo para construcción de edificios, refleja la importancia que el orden jerárquico del poder civil y religioso debía tener en su relación con esta distribución, en donde el edificio del Ayuntamiento no debía perder su estatus como centro de la ciudad, mismo que no se perderá incluso hasta nuestros días.

No es casual que siglos más tarde, esta compleja búsqueda de un trazado armónico fuera visto como indicador de que esta ciudad no hubiera sido hecha por mano humana sino por la angelical. Hoy, la traza se considera como ejemplo único de planificación urbana a nivel mundial que genera una experiencia única al caminar entre sus calles, ya que se transita por espacios que fueron pensados, defendidos y construidos hace más de cuatro siglos. (FV)

34 PRIMEROS HABITANTES

Salvador Cruz Montalvo

In memoriam

En esta ocasión y con motivo del 485 aniversario de la fundación de la ciudad de Puebla, reproducimos los datos biográficos de los 33 primeros pobladores y la viuda que dieron inicio a la “república de españoles y para españoles” ensayada por la Segunda Real Audiencia de México en el valle de Cuertlaxcoapan, que el Maestro Salvador Cruz Montalvo, cronista de las ciudades de Tehuacán y Puebla, publicó en su obra *Cien personajes iniciales de Puebla de los Ángeles*, quien a su vez tomó los datos correspondientes de las crónicas clásicas del siglo XVIII y sus investigaciones archivísticas personales. Vaya con ello nuestro reconocimiento a la labor histórica realizada en bien de Puebla por tan insigne maestro.

GARCÍA DE AGUILAR. Natural de Villafranca, provincia de Badajoz, en Extremadura. Hijo de Gonzalo García y Constanza González Jaramillo. Llegó a ser alcalde ordinario en 1534, 1536 y 1547. Asimismo, como anota Diego Bermúdez de Castro, se le dio en encomienda la mitad del pueblo de Igualtepec en la Mixteca Baja. En 1780 Veytia explicó: “la huerta de García de Aguilar subsiste conocida por la del Estanque de los Pescaditos, y la poseen los descendientes del dicho [...]”.

HERNANDO DE ARGUETA O ELGUETA. Esto último indicaría su origen vizcaíno. Se le mercedó una caballería de tierra.

JORGE BÁEZ. (Que a veces aparece como Váez). No se le conocen mayores datos. Se le otorgaron 40 fanegadas.

JUAN BUENO. No se sabe su lugar de procedencia; en 1528 vivía en la ciudad de México y tenía tratos comerciales con Alonso Martín Partidor. Se le otorgaron 10 fanegadas.

GONZALO DÍAZ (DE VARGAS). Natural de Huelva, en Andalucía. Se le concedieron 15 fanegadas. En 1541 se declaraba “un escudero pobre” [es a este conquistador y primer alguacil mayor de la ciudad de los Ángeles a quien como procurador la reina Isabel de Portugal le entregó a nombre del Emperador Carlos V de Alemania y I de España y su madre, la reina Juana, la Real Provisión que dotó de escudos de armas a la novísima ciudad].

FRANCISCO ESCOBAR. Una persona de este nombre vivía en la ciudad de México en 1527; se declaraba minero. Le concedieron 10 fanegadas.

ALONSO GALEOTE. Nativo de Huelva, en Andalucía, hijo de Gonzalo Galeote e Isabel Díaz La Cordera. Se le otorgaron 15 fanegadas.

PEDRO GALLARDO. Alcanzó una caballería de tierra y después otra. En 1547 su viuda, con dos hijos, casó con Alonso Martín de Lima.

MELCHOR GÓMEZ. Nacido en Sevilla. Hijo de Juan Gómez y Beatriz Gómez; se declaraba “uno de los primeros pobladores de la ciudad de los Ángeles”. Le mercedaron de inmediato una caballería de tierra y después obtuvo otra.

JUAN GÓMEZ DE PEÑAPARDA. Conquistador; obtuvo una caballería de tierra. Al morir, una hija suya fue a engrosar la familia de Cristóbal Martín Camacho donde fue industrializado por su esposa Marina Vélez de Ortega.

ALONSO GONZÁLEZ. Natural de Lisboa, “del linaje de los Gagos, criado en la casa del rey de Portugal”. De oficio zapatero; documentalmente consta que obtuvo 15 fanegadas y después compró “una suerte” de tierra, más adelante le mercedaron una caballería.

ALONSO GRANDE. Nacido en Moguer, provincia de Huelva, en Andalucía. Hijo de Antón Grande y Ana María La Hidalga. Obtuvo una caballería de tierra para labrar, pero se declaraba en 1547 “muy pobre”.

PEDRO HERNÁNDEZ. Un personaje de este nombre figura como alguacil de la ciudad de México en 1527 y 1529. Le fueron concedidas 10 fanegadas.

ALVAR LÓPEZ. Natural de Guadalupe, provincia de Cáceres en Extremadura. Hijo de Rodrigo Porras y Leonor López. Fue el primer alcalde ordinario de la ciudad. En 1547 ya era difunto. Se le dieron 15 fanegadas.

DIEGO LÓPEZ. No se tienen datos ciertos del personaje; proliferan los homónimos. Consta que le fue mercedada una caballería de tierra.

FRANCISCO LÓPEZ. Se encuentra en el mismo caso que el anterior; obtuvo 10 fanegadas.

GUTIÉRRE MALDONADO. Nació en los Santos “en tierra de Salamanca”. Hijo de Alonso Maldonado El Travieso y Francisca de Santo Domingo. Declaraba ser “uno de los tres primeros pobladores” de Puebla y “que es cojo”. Fue uno de los tres propietarios de huertas “rumbo a Tlaxcala”. Alcanzó 15 fanegadas.

FRANCISCO DE MARTÍN. Se carece de datos fidedignos sobre su persona. Le concedieron 15 fanegas.

CRISTÓBAL MARTÍN CAMACHO. Nativo de Moguer, provincia de Huelva en Andalucía. Casado con Marina Vélez de Ortega. En 1535 con Juan de Yépez fue mayordomo de la cofradía de la Santa Veracruz, llamada de los Caballeros. Se le mercedó una caballería de tierra.

ALONSO MARTÍN DE LIMA. Natural de Coimbra en Portugal. Hijo de Alonso Pérez de Lima y María Vázquez. Declaraba ser “uno de los primeros pobladores de la ciudad de los Ángeles”. En 1547 casó con la viuda del conquistador Pedro Gallardo. Se le mercedaron 15 fanegadas.

ALONSO MARTÍN PARTIDOR. Nació en Carmona, provincia de Sevilla. Hijo de Álvaro Íñiguez de Zamudio e Inés Gómez. Fue el primero a quien se le hizo merced de una caballería;

después alcanzó otra más; también fue dueño del primer molino {en segundas nupcias casó con María de Estrada La Conquistadora, encomendera de Tetela del Volcán, sus dos hijas casaron con conquistadores}.

GARCI MARTÍNEZ. No se conoce su procedencia y familia. De inmediato se le hizo merced de 10 fanegadas.

FRANCISCO DE ORDUÑA. [Secretario de Hernán Cortés, conquistador de México, fue habilitado también como escribano de la ciudad de los Ángeles y probablemente haya sido su primer escribano de cabildo. Fue padre de Alonso de la Mota y Escobar, el primer obispo criollo de la Puebla de los Ángeles y probablemente de todo México]. Recibió “2 caballerías, que son 20 fanegadas de sembradura”.

JUAN PÉREZ DE ARTEAGA alias Malinche. [Natural de Palencia, en “Castilla la Vieja”, hijo de Antón Pérez de Arteaga, vizcaíno, natural de Astorga, y de Beatriz Pérez, natural de Plasencia. Participó en la conquista de las Islas Españolas y de Cuba, formando parte de las huestes de Cortés en la conquista de México]. Fue encomendero de Tecali pero Cortés lo despojó para favorecer a Orduña. Recibió 15 fanegadas.

PEDRO DE PINEDA. Nació en Piedrahita, provincia de Ávila. Hijo de Alonso Gil y Elvira Pérez de León. Fue mercedado con 15 fanegadas.

FRANCISCO DEL PORTILLO. Un personaje de este nombre vivía en la ciudad de México en 1528, al igual que Martín Partidor. Se le dieron 15 fanegadas donde aparejó una huerta, como Maldonado, antes mencionado.

HERNÁN SÁNCHEZ. Se desconoce su ascendencia y lugar de origen. Consta que recibió una caballería de tierra como merced.

CRISTÓBAL DE SOTO. Recibió 15 fanegas. En 1547 ya había muerto; sus hijos pasaron al cuidado de su abuelo materno Alonso Martín Partidor.

JUAN VALENCIANO. Nativo de Padria, en Cerdeña. Hijo de Pedro Spada y Susana Pro. Estuvo en África y en las Antillas. Casado con indígena. En 1545 se declaraba “de los primeros

pobladores de esta ciudad (de los Ángeles)". No se expresa que suerte le correspondió en el reparto.

JUAN DE VARGAS. De Sevilla, hijo de Juan de Vargas y Juana Méndez de Valdés. De inmediato a la fundación compró "un pedazo de tierra" a la comunidad indígena de Totimehuacán.

DIEGO YÁÑEZ. Se le mercedó una caballería de tierra para labrar. En 1547 su viuda Leonor Díaz declaró que la familia padecía necesidad.

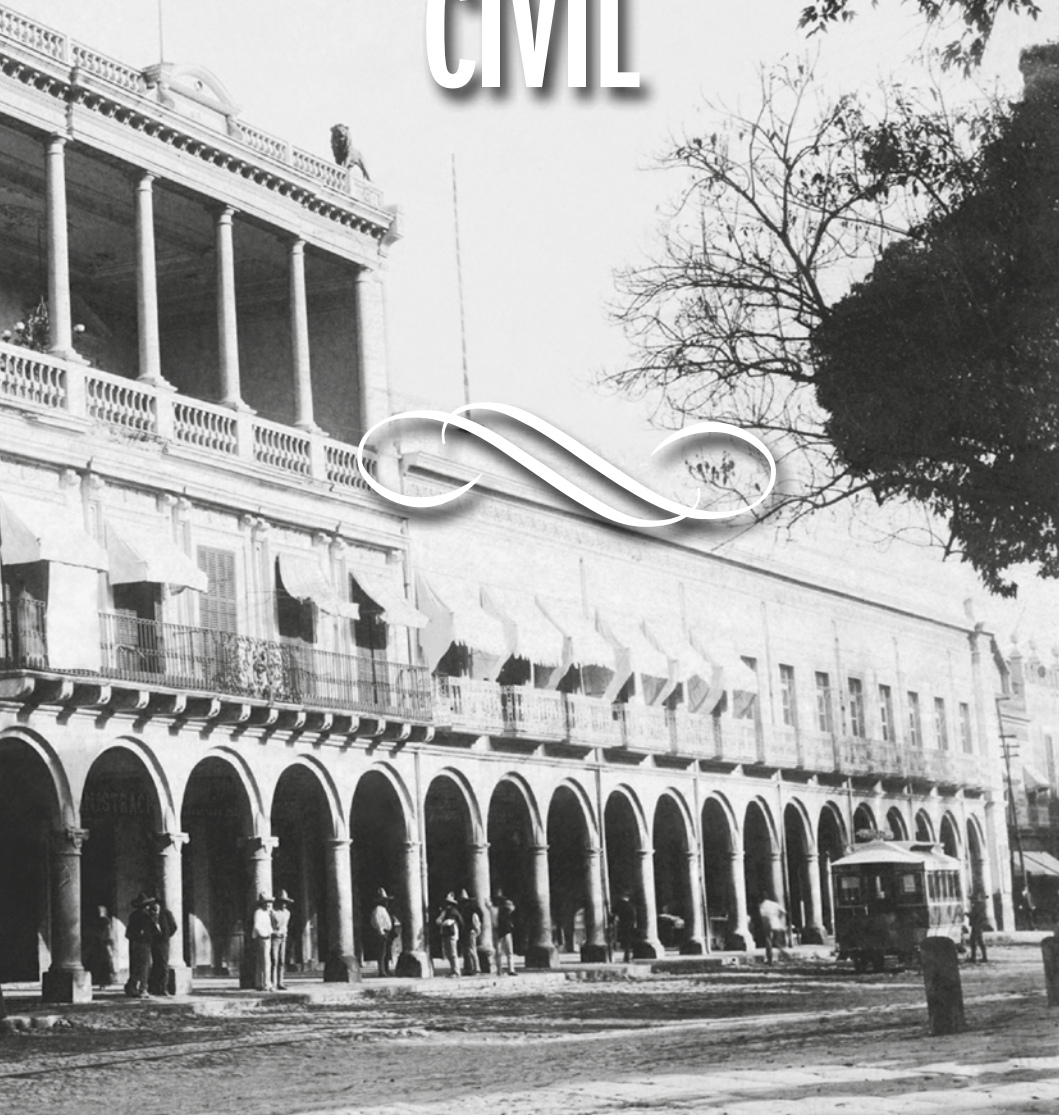
JUAN DE YÉPEZ. No se saben sus antecedentes. Obtuvo una caballería de tierra. En 1547 ya era vecino de la ciudad de México.

MARINA MUÑOZ "la mujer de Prieto, difunto". Se le señalaron 10 fanegadas, como opción en el caso de Pérez de Arteaga, Malinche.

Investigaciones recientes han aportado mayores datos sobre algunos de estos fundadores angelopolitanos, de los que el número de 33 y una vida es más bien de tipo cabalístico que real, pues se sabe que los primeros pobladores de la antigua Ciudad de los Ángeles fueron menos de los que se citan.



PATRIMONIO CIVIL





CASA DEL DEÁN

Calle 16 de Septiembre 505
Martes a domingo: 9:00 a 18:00 h



Esta casa del siglo XVI perteneció al Deán de la Catedral, don Tomás de la Plaza y Goes. El deán era el canónigo que presidía el Cabildo de la Catedral, por lo que éste era un cargo muy prestigiado.

En la parte superior de la fachada se puede ver aún una fecha: 1580, lo que hace a esta casa una de las más antiguas que aún se conservan en la ciudad. En su interior se conservan murales únicos del siglo XVI que muestran el interés de su constructor en las ideas del renacimiento y que fueron salvados de la destrucción entre 1953 y 1954. De la antigua casa sólo se conservan dos cuartos y su hermosa fachada rematada por los restos del escudo del deán, que fuera destruido en los años posteriores a la instalación del primer congreso del Estado (1824), siguiendo con la orden de destruir todos aquellos escudos de origen español.

Bajo los restos se puede leer: “PLAÇA DECANUS”, que traducido del latín al español “Deán de la Plaza”.

Sobre la puerta principal se escribió en bajo relieve la frase: SEMPER SIT IN NOMINE JHU INGRESSUS ET EGRESSUS, cuya traducción es “siempre sea la entrada y salida en nombre de Jesús”.

Aunque desde 1923 se sabía de la existencia de murales únicos del siglo XVI en esta casa, esto no fue motivo para evitar que la propiedad se vendiera en 1953 para construir un cine.

El Dr. Efraín Castro Morales, estudiante de preparatoria en aquellos años, junto con Ramón Pablo Loreto fueron fundamentales para evitar que siguiera la destrucción de la casa, que había sido autorizada por la Comisión de Monumentos del Estado. Su esfuerzo, sumado a los jóvenes artistas del “Primer núcleo de grabadores de Puebla” y a intelectuales del país que apoyaban expresamente esta causa, hizo que la empresa cinematográfica desistiera de seguir la destrucción, quedando sólo dos cuartos que durante algún tiempo funcionaron como “sala de fumar” del cine, lo que dañó aún más a los murales.

Fue hasta 1984 cuando se entregó en custodia al Instituto Nacional de Antropología e Historia lo que restaba de la casa. Las pinturas de sus habitaciones muestran el mestizaje entre la tradición del renacimiento europeo, trasladada a la Nueva España por los primeros conquistadores, y la visión indígena del mundo; lo que hace que estas pinturas sean únicas en el continente americano en un espacio civil.



El primer cuarto tiene pintado en sus muros la “Cabalgata de las Sibilas”, mujeres que recibieron del dios Apolo el don de la profecía. Las “sibilas” eran mujeres profetas del mundo griego que fueron asimiladas por el cristianismo, relacionando sus profecías con el nacimiento, pasión y muerte de Cristo. Por esa razón, en los estandartes que portan se pueden observar objetos y escenas vinculados a esto.

El primer personaje, a diferencia de los demás, monta una mula y tiene tapados los ojos. Es conocida como la “Sinagoga” y representa al antiguo testamento. Es ciega y lleva un estandarte con las antiguas tablas de Moisés en alusión a que con la llegada de Cristo, llegará una nueva ley, aún desconocida, que anulará la antigua ley judía.

Detrás de la Sinagoga, se representó la cabalgata de las Sibilas. Cada una de ellas tiene su nombre sobre la cabeza y la edad a la que se supone que hizo la profecía.

La sibila Eritrea que anunció la venida de Cristo, y está relacionada con la anunciación a la virgen María, cuya pureza está relacionada con una flor blanca.

Le sigue la sibila Samia que profetizó el nacimiento de Cristo. A continuación está Pérsica, que anunció la llegada de un salvador de naciones, por lo que se le relacionó con la mujer del Apocalipsis que vence al mal del mundo, representado por un dragón de 7 cabezas. Le sigue la sibila Europa que profetizó la huida a Egipto, mientras que la sibila Cumea auguró el nacimiento de Cristo en Belén.

La sibila Tiburtina además del nacimiento profetizó también los malos tratos de que Cristo sería objeto en su Pasión, simbolizados con la imagen de Cristo, rey de burlas y con una mano, para hacer referencia a las bofetadas.

Detrás de ella sigue la sibila Cumana con símbolos de la flagelación, pero lo correcto, de acuerdo a la tradición, es que fuera la sibila Agripa. Le continua la sibila Déléfica, que anunció la coronación de espinas, sigue Helespóntica que vaticinó la crucifixión. La sibila Frigia tiene atributos que remiten a la resurrección de Cristo.

Algunas sibilas fueron mutiladas al abrirse en la fachada principal las ventanas de esta sala en épocas posteriores a la elaboración de la pintura mural.

Estos murales también nos dejan ver el contacto de dos mundos alejados ya que aunque los temas eran de corte europeo, algunos de los pintores eran indígenas y dejaron su mano para siempre en estas obras. Un ejemplo de este mestizaje son los monos pintados en la cenefa del primer cuarto, que conviven con centaurescas, tomadas de la “Metaformosis” de Ovidio. El punto de convergencia de ambas representaciones lo tenemos en sus significados. De acuerdo a Ovidio había una centauresca llamada Hylónome, que significa “la que vive en los bosques”. De acuerdo a Bernardino de Sahagún, ozomatli,

palabra en náhuatl para designar al mono, significaba “el que vive en los boques”. Además, también se decía que los monos se burlaban de las mujeres, tal y como lo están haciendo en el friso de la Casa del Deán. Por si fuera poco, hay otra centrauresca, Ocyrhoe, “la que revelaba los secretos del destino”, tarea que también desempeñan las Sibilas del cuarto.

La segunda habitación es conocida como la “Sala de los Triunfos”, inspirados en la obra que Petrarca escribiera en 1340, para narrar distintos momentos de su eterno romance con Laura, que lo enaltece a través de símbolos y alegorías.

Existen varias interpretaciones sobre el sentido de esta obra, sin embargo uno de los más aceptados es que con los Triunfos, Petrarca representó los distintos momentos de las vicisitudes amorosas de él con Laura, su eterna amada.

Cada triunfo fue representado con símbolos y personajes sobre carros triunfales, que en algunos casos no corresponden de manera exacta con el texto original.

El primer triunfo, de acuerdo a Petrarca es el Triunfo del Amor, ya que él mismo fue una de sus víctimas al ser inflamado de pasión por la presencia de una joven que conoció repentinamente de nombre Laura. La mujer del carro lleva atributos relacionados con el amor, como un dardo y un corazón en llamas. Tras ella, se distingue a Cupido, como el amor ciego, quien prepara sus armas para herir de amor a cualquiera. Está sobre una esfera simbolizando que el amor puede ser móvil e inestable como una esfera, por lo que puede llegar a cualquier persona, tal y como se representó en los personajes sobre los que pasa el amor: un rey, un campesino, una mujer y un soldado.

El amor puede ser vencido por la castidad o el pudor, que es el carro que se encuentra en el muro derecho, jalado por unicornios que de acuerdo a la tradición son animales que pueden reconocer a las personas puras o castas. El personaje que dirige este carro lleva entre sus manos una palma, símbolo utilizado desde la antigüedad para representar la pureza. Acompañan a este carro una multitud de mujeres que también llevan este atributo.

En la Casa del Deán, el triunfo del tiempo está después de la castidad. El personaje central es Cronos, dios del tiempo en la mitología griega, que devora a sus hijos recién nacidos por temor a que ellos tomaran su lugar, simbolizando el paso del tiempo, al igual que el reloj de arena a sus pies.

En el poema de Petrarca, el tiempo llega después del Triunfo de la Fama y no puede hacer nada contra ella porque lo sobrepasa.

A la izquierda de la puerta de acceso, encontrará el triunfo de la Muerte. Petrarca escribió en su poema que Laura se encuentra una figura negra y siniestra, que le quita la vida al arrancarle un mechón de su cabello. Se sabe que el autor hizo referencia a esto





porque Laura murió producto de la Peste Negra que asoló a Europa en 1348. Ella se le aparece a Petrarca en un sueño y le dice que la muerte no es tan dolorosa como parece, reconfortándolo al confesarle el amor que en vida ella sintió por él. La muerte, representada como un esqueleto con restos de piel y músculos portando una guadal con la que corta la vida, dirige el carro sobre el que van tres mujeres. Ellas son las moiras o parcas, que de acuerdo a la tradición grecolatina eran las encargadas del destino de los hombres.

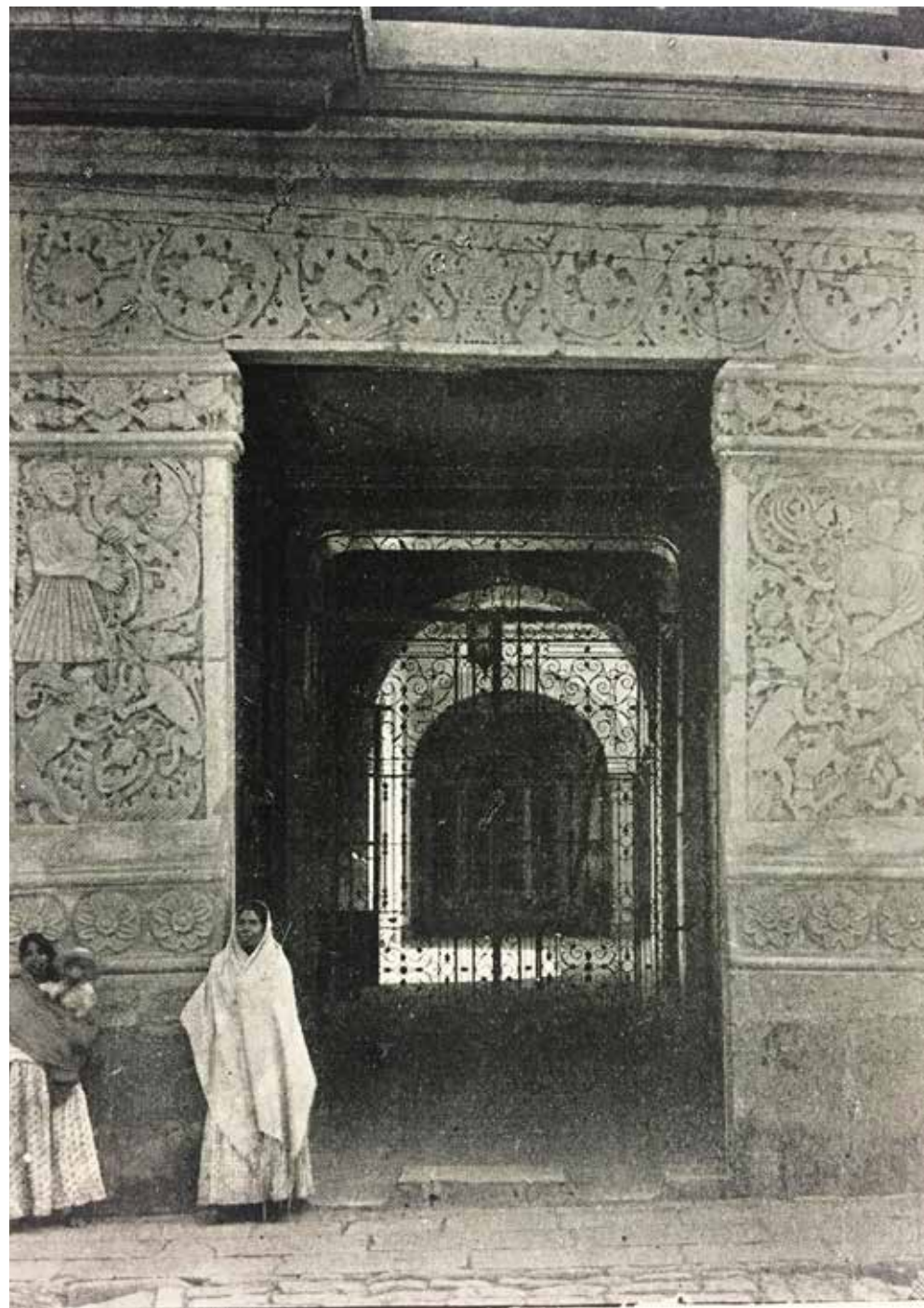
La que toma el hilo de la vida es Cloto quien hila el destino de cada persona. Láquesis es la que detiene el carrete sobre el que enrolla el hilo, ya que dirige el curso de la vida, mientras que Átropos porta unas tijeras con las que corta el hilo de la vida, sin respetar la edad, la riqueza, ni el poder. Por esta razón es que este carro pasa por encima de una mujer, de un rey, de un niño y de un monje.



A la derecha del triunfo de la muerte se pintó el triunfo que ha sido identificado como Juno, diosa griega del matrimonio, la fidelidad y la maternidad.

Al igual que la habitación anterior, las escenas principales están enmarcadas por una cenefa, que en este caso posee serpientes, ángeles, águilas, mascaritas y seres mitológicos como faunos alados que sostienen cartelas, en las que se pintaron algunos animales rodeados por objetos, en los que se han identificado algunos rasgos de tradición prehispánica.

La visita a los murales de la Casa del Deán es una forma directa de acercarse al pasado lejano de la ciudad de los ángeles, donde la tradición europea convivió con la prehispánica, haciendo de estas pinturas murales un ejemplo único en el continente americano. (FV)



CASA “DEL QUE MATÓ AL ANIMAL”

Actual sede del periódico “El Sol de Puebla”

3 Oriente y 2 Sur

Lunes a domingo: 8:00 - 17:00 h

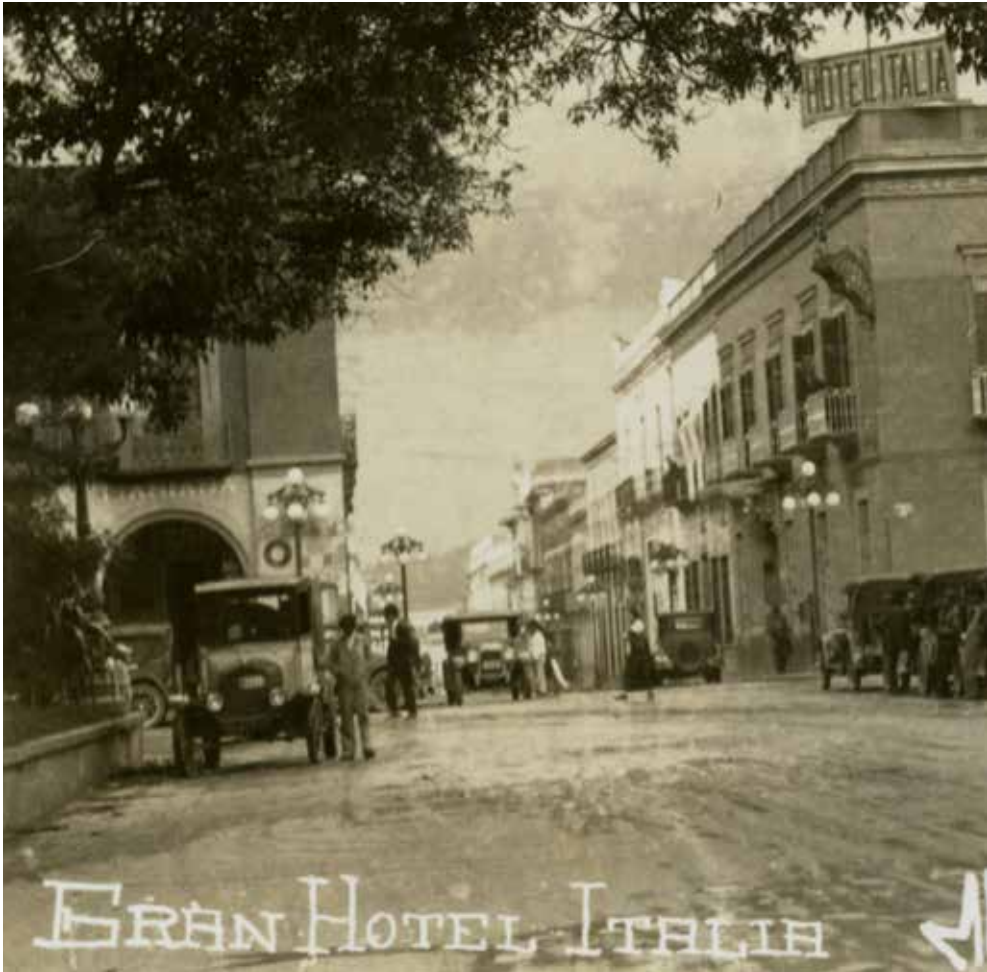


La edificación del inmueble data del siglo XVI, cuando perteneció sucesivamente al conquistador Hernando de Elgueta, primer corregidor de la antigua Ciudad de los Ángeles, al también conquistador Juan de Formicedo, dueño de las huertas donde se edificara el molino de San Francisco y al capitán Francisco Méndez, época en la que se le dotó de la espléndida portada pétreo que le dio nombre a la edificación señorial, en cuyas jambas se representa una escena de caza inspirada de uno de los tapices flamencos llegados a la Nueva España en el intenso comercio transoceánico que Puebla sostuvo con España desde el mismo siglo de su fundación. El dintel y capitel de las jambas combinan armónicamente el estilo plateresco con bellos diseños prehispánicos de factura indígena.

La casa “del que mató al animal”, se relacionó con la leyenda del joven sin fortuna que se ganó el derecho de desposar a su amada, de posición privilegiada, al matar al monstruo terrible que assolaba a la ciudad y que había devorado al hijo del rico propietario del inmueble, quien terminó por aceptar al pretendiente de su única hija y en agradecimiento le cedió la mitad de su fortuna, como lo había ofrecido.

El inmueble fue vinculado en mayorazgo por el capitán Francisco Méndez casado con María Monte, hija y nieta de conquistadores, para que la heredaran sus descendientes con la obligación de conservar unidos el apellido Méndez Monte. La casa se unió poco

después a otro mayorazgo más, el fundado por Jerónimo Pérez de Salazar y María de Carvajal, su esposa y por varios siglos más quedaría en el seno de la familia Pérez de Salazar Méndez Monte, hasta que en el siglo XX pasara a poder del cabildo catedralicio de Puebla. En los dos últimos siglos sus instalaciones han albergado a la botica del Ocho y al Hotel Italia. Hoy es sede del periódico *El Sol de Puebla* y de la radiodifusora *ABC Radio*. (AC)





Puebla-Pue. 110



ANTIGUA ALHÓNDIGA

Pasaje del Ayuntamiento y 2 Oriente



En 1626, el regidor Juan de Narváez, solicitó al virrey permiso para “hacer alhóndiga en donde entre y se venda el trigo, harina, maíz y cebada y otras semillas que se traen a la dicha ciudad para el proveimiento de ella”.

Para la construcción de la alhóndiga se destinó un terreno a espaldas de los Portales de la Audiencia, hoy Portal Hidalgo. En las últimas décadas del virreinato la alhóndiga dejó de utilizarse. En las primeras décadas del siglo XIX, con los sitios militares de 1833 y 1834, este lugar volvió a su función original.

En este lugar se celebró un baile de cumpleaños para la emperatriz Carlota, el 7 de junio de 1864, así como también las festividades durante la visita del presidente Porfirio Díaz en 1896.

Su interior fue modificado, considerables veces, permaneciendo únicamente su fachada original elaborada en cantera gris, que también ha sido movida varias veces. (FV)



CASA DEL MENDRUGO

4 Sur 304

Museo:

Lunes a domingo 9:00 – 18:00 h

Restaurante:

Lunes a sábado 8:00 – 23:00 h

Domingo 9:00 – 18:00 h



La Casa del Mendrugo es una casona de la época de fundación de la ciudad que formó parte del Colegio de San Jerónimo, el primero de los cinco pertenecientes a la Compañía de Jesús en la capital poblana.

Durante el Virreinato y la Independencia, el edificio jugó un papel primordial dentro de las actividades académicas, sociales y económicas de la ciudad. Entre los años 1990 y 2008 la casona permaneció abandonada hasta convertirse en ruinas. En el año 2008 se inició un proyecto de restauración para convertirla en un espacio cultural.

Uno de los hallazgos arqueológicos más relevantes en la Casa del Mendrugo es un pozo artesiano, que sirvió durante la segunda mitad del siglo XVIII para surtir de agua a sus habitantes. Este pozo fue “cegado” durante la primera mitad del siglo XX, cuando Tomás Lozano Zayas fue su propietario. Los materiales arqueológicos recuperados de este pozo cuentan la historia de la Casa del Mendrugo.

Hasta hace poco tiempo, se desconocía la mayólica o “talavera” producida en Puebla de mediados del siglo XVI a mediados del siglo XVII. Los hallazgos de restos de cerámica virreinal en la Casa del Mendrugo y la reconstrucción completa de algunas de las piezas, que se exhiben en el Museo Casa del Mendrugo, nos permiten admirar al menos en parte esa producción y su posterior evolución, como un arte distintivo de la ciudad de Puebla, símbolo de identidad regional.

La Casa del Mendrugo es el primer sitio arqueológico localizado dentro de la Zona Monumental de Puebla en que se han recuperado evidencias de población prehispánica. Aquí se descubrieron los restos de una mujer que vivió aproximadamente 60 años, bautizada como “Chuchita”, hace aproximadamente 3500 años.

En la actualidad La Casa del Mendrugo es un sitio donde las personas buscan un encuentro con la gastronomía, la música, el arte, la historia. El museo presenta una colección de cerámica mayólica y talavera antigua, recuperados durante la reconstrucción de la casa, además de las piezas descubiertas del entierro Olmeca localizado en el patio de la casona con piezas de cerámica y osamentas humanas y por ultimo una extraordinaria colección nunca antes exhibida, de cráneos humanos con deformación intencional, huesos largos, caracoles trompeta gigantes, jambas y dinteles de piedra caliza y otros objetos de la región Mixteco-Zapoteca de Oaxaca y Puebla, México.







Remplano de las Tierras

de las Tierras y ejidos de la Novilicima Ciudad
 Camino q. da de S. Juan de los Rios a S. Juan de los Rios
 de San Barbara

Queda de los Angeles Febrero 22 de 1798 años.

ANTIGUOS MOLINOS

Atlixco, ubicado a 26 km de la ciudad de Puebla, fue el primer lugar donde se cultivó el trigo en el continente americano, consolidándose rápidamente como el principal centro productor de este grano, junto con la región del valle poblano que también incluyó a Tecamachalco, Tepeca, Huejotzingo y Acatzingo, ganándose el apelativo de “granero de la Nueva España”. El abasto garantizado de trigo, aunado al gran número de pobladores españoles asentados en la antigua Ciudad de los Ángeles, trajo como consecuencia, la instalación de varios molinos de trigo desde mediados del siglo XVI aprovechando los afluentes de los ríos San Francisco, Atoyac y Alseseca.

El considerable número de molinos que trabajaron en Puebla, no sólo durante el virreinato, cuando la ciudad abasteció de pan bizcocho a la Armada de Barlovento, sino durante el siglo XIX y hasta finales del XX, conllevó una industria de la panificación que colocó a la Angelópolis como centro productor por excelencia a nivel nacional.

Algunos de los molinos más importantes fueron: San Francisco, Huexotitla, Santo Domingo, que se dividió en dos, primero conocidos como el Chico y el Grande, o de la Rinconada o de Enmedio, respectivamente, los cuales fueron conocidos posteriormente como San Pedro Mártir y San Vicente. Cabe destacar que el molino Grande fue transformado en la primera fábrica textil La Constancia Mexicana. Otros molinos que destacaron fueron San Antonio, Santa Bárbara, El Carmen, de Enmedio, Amatlán, Mayorazgo, del Puente, Agua Azul, La Teja y El Cristo. Ya en el siglo XX, sobresalieron: La Asunción, La Fe, San Blas, San Manuel y San Rafael.

A pesar que la industria de la harina entró en franca decadencia desde las últimas décadas del siglo XX, cuando varios molinos cerraron, la industria de la panificación sigue elaborando una gran variedad de pan dulce que contribuye a la fama de la gastronomía poblana. (MR)

Plano Topografico q^e demuestra la figura q^e forma
 de Tierra laboria pertenecientes a los pp.^s y Rentas de
 N. C. situados en los suburbios de ella por el
 rumbo del Sur.

Forman las tierras que
 demuestra este Plano
 un Poligono irregular
 de 12 lados que redu-
 cido a triangulos y
 sacada su Area segun
 producen, las de color
 obscuro 881375 $\dot{\bar{y}}$ quad
 q^e componen 3 Cab.^{as} $\dot{\bar{y}}$
 de otra y un Solar de
 68631 $\dot{\bar{y}}$ quad^s las de color
 verde prodⁿ 221805 q^e com-
 ponen un to a Cab.^a y un
 Solar de 78669 $\dot{\bar{y}}$ quad^s.

Por D. Luis de Santana
 Inchaurregui Maestro
 Mayor de Arquitectura
 de esta ex^{ta} Ciudad, y
 de la esp.^{ca} y siempre
 leal de Navarra, apro-
 bado por la R^{ta} Academi-
 a de S. Carlos, individuo de
 ella y Corresponsal titula-
 do por S. C. L. (P. D. G. L.)

Tierras pertenecientes . . .
 Carril que

Tierras que de inme-
 morial tiempo las tien-
 arrendamiento Don
 Juan Toledo.

Camino Real de Puebla para San

Tierras propias de Soldado.

...an quatro pedasos
...e esta



Molino viejo



Molino de Huexotitla



Molino de Huexotitla

Carril que va para el Barrio de S. Baltazar

San Baltazar
Barrio de San Francisco
No que llaman de San Francisco

Tierras que se rompieron
el año de 11. y las
vendio D. Felipe
Morfi

Tierras que se rompieron en el año de
11. y remato el Padre Morales

Populo...
de...
Tierras

Tierras que se rompieron
el año de 11. y remato D.
Manuel Espinola

Atlixco, y llano de Amatlan



Amatlan



ANTIGUA TOCINERÍA

La Conjura, Casa de Comidas Lentas

2 Sur 904

Lunes a domingo: 8:00 – 23:00 h



La “Antigua Tocinería” es un conjunto arquitectónico, hoy marcados con los números 902 y 904 de la actual calle 2 Sur, y que por su cercanía con el río San Francisco se destinó para el proceso y comercialización de la carne de puerco y sus derivados, como lo atestiguan las bodegas de medio cañón existentes de los siglos XVII y XVIII utilizadas para la elaboración de tocino y jamón. En el siglo XVIII perteneció sucesivamente a don Miguel Fernández César y su hijo Miguel de César, cuya activa presencia dio nombre a la calle de su ubicación, la que se conoció por varias décadas como “Calle de César”. Durante dos siglos el inmueble funcionó como tocinería. El inmueble debió contar también con depósitos cilíndricos de cobre o de mampostería para mezclar la grasa de cerdo con un poco de cal, tequesquite (carbonato sódico) y ceniza apagada que garantizara el cocimiento lento de los jamones crudos por días y hasta semanas, bajo un calor ligero y una adecuada ventilación hasta lograr el sabor especial y característico de los jamones de la más alta calidad de exportación, lo que hizo célebre y próspera la industria de la tocinería en la Puebla novohispana y ricos y poderosos al gremio de tocineros. Fue tan abundante la producción de embutidos y fiambres en la Puebla de los Ángeles durante los primeros siglos de su existencia, que era conseja común decir que “cuatro cosas come el poblano: cerdo, cochino, puerco y marrano”. La antigua tocinería contaba con una enorme troje, de doble arcada, que le permitía almacenar gran



ANTIGUO RÍO DE SAN FRANCISCO Y SUS PUENTES

Bulevar Heroes del 5 de Mayo



El río San Francisco, en cuyas márgenes se fincó la Ciudad de Puebla de los Ángeles; era conocido como Alomoloyan “Dónde mana el agua”. La importancia del río se manifestó desde los primeros años, ya que sus aguas dieron la fuerza motriz para activar los molinos asentados a lo largo de su cauce. Además de la molienda, el agua era aprovechada por curtidores y tenerías que proliferaron a lo largo de su recorrido por la metrópoli durante la época colonial. En los siglos XIX y XX, sus aguas sirvieron para el desarrollo de la industria textil poblana.

Para salvar esta frontera natural, entre la traza urbana española y el asentamiento de los barrios indígenas, se construyó un puente que permitiera comunicar ambos márgenes. Primitivamente, este puente estaba hecho de tablones de madera, los cuales eran fácilmente arrastrados por las crecidas, además de ser peligroso. Hacia 1555, se inició la reconstrucción de este puente. Edificado de cal y canto y que por estar próximo al convento franciscano, tomó su nombre: “Puente de San Francisco”. Este puente en lo sucesivo sufrió de dos importantes ampliaciones, una en 1744 y otra en 1878, cuando se le rebautizó como “Puente Cinco de Mayo” en memoria de la heroica gesta de 1862.

La insuficiencia del puente se hizo evidente, debido a que a los vecinos tenían que ir calles río arriba para poder cruzar, nuevos puentes se fueron abriendo paso para ir co-

nectando los barrios con la Ciudad. En el mismo año de 1555 se iniciaron las obras de un segundo puente, nombrado “de Amalucan”, y que en 1682 fue conocido como “Puente de Bubas”, al construirse a un costado el Hospital para tratar este mal. Se amplió otras dos veces a lo largo de su historia, siendo su ampliación más importante en 1886, cuando se le rebautizó como “Puente Motolinía”. El siguiente puente en ser edificado fue el “Puente de Analco”, el cual, al estar enclavado frente al remanso del río, constantemente sufrió destrozos a causa de la fuerza de la corriente, recibió el mote de “Puente Quebrado” sufriendo daños y reconstrucciones en 1743, 1758 y 1838 respectivamente. Para suplir los desperfectos de este puente, el regidor don Agustín de Ovando gestionó la edificación de un nuevo puente, próximo a su vivienda en 1775. El puente se terminó en 1781, gracias a la colaboración de los vecinos del barrio, aunque se le quedó el nombre del regidor.

En el siglo XIX, se construyeron más puentes. Uno de ellos a un costado del Hospital de San Roque, nombrado en honor del gobernador en aquel entonces; Ignacio Romero Vargas en 1874. En 1897 el dueño del molino de Huexotitla, Ramón Benítez mandó construir un puente, de un solo ojo conocido como “El arquito” y que sirvió para comunicar su molino con el entonces pueblo de San Baltazar. Para facilitar el paso de los obreros que diariamente ingresaban a la “Colonia Industrial”, establecida en el antiguo Estanque de los Pescaditos en el último decenio del siglo XIX, se construyó un puente, próximo a la “Pulquería de la Madre” recibiendo ese nombre. Dicho puente, fue arrastrado por una furiosa crecida en 1939 y reconstruido posteriormente. Aprovechando la visita del candidato Francisco I. Madero en 1911, se le invitó a colocar la primera piedra, de un puente que uniera la Plazuela de San José con el Paseo Viejo de San Francisco; aunque los sucesos políticos posteriores, hicieron que el proyecto quedara olvidado hasta 1929 cuando se reinició su construcción. Se inauguró en 1931, siendo conocido como: “Puente de la Democracia”. El Puente de Xanenetla se estrenó en 1903. Otros puentes menores, edificados sin ornamentos y de concreto se hicieron posteriormente en las avenidas 5 de Mayo, 9, 11, 15, 25 y 27 oriente sin un nombre oficial entre 1946 y 1962.

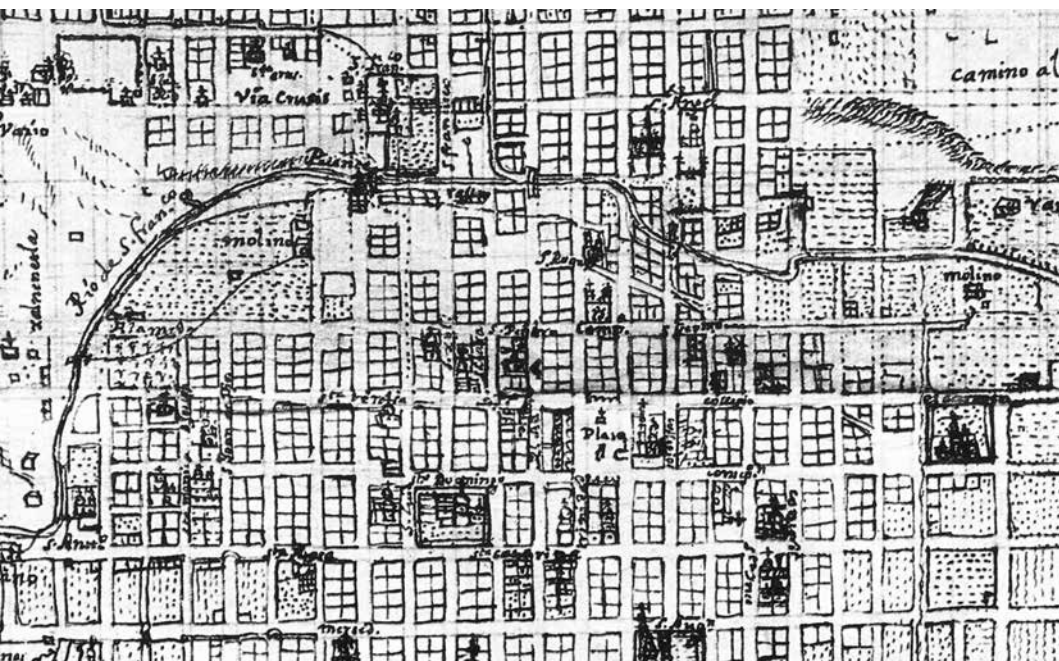
El río, como saneador dejó de cumplir esta función en el siglo XX, siendo un foco de infección y de peligro ante la urbanización descontrolada y las lluvias torrenciales. Tras la crecida de 1939 se formalizó la idea de entubar la corriente. En 1946 se presentó un proyecto, que no prosperó por falta de fondos, y es hasta el 27 de agosto de 1963 cuando se publica en el Periódico Oficial del Estado la “Ley sobre el Embovedamiento y Urbanización del Río San Francisco y el Arroyo Xonaca” la cual sentó las bases para el embovedamiento del río y el establecimiento del Boulevard Héroe del 5 de mayo.





Breve Cronología del Río de San Francisco

- 1531 Se funda la Ciudad de Puebla y los franciscanos establecen su convento a la orilla del río.
- 1555 Se construyen los Puentes de San Francisco y de Amalucan.
- 1608 Construcción del Puente de Nochebuena en el río Xonaca.
- 1682 Se reconstruye el Puente de Amalucan y se le llama de Bupas.
- 1697 Cae una tromba el día de Santa Teresa, la cual causa mucho daño.
- 1743 Fuerte crecida del río, se construye un murallón para contener la corriente frente al Paseo de San Francisco.
- 1744 Juan Antonio de Santa María Incháurregui reconstruye el Puente de San Francisco, llamado de Dolores por estar junto a dicha capilla.
- 1756 Tras una fuerte tormenta, el río crece descontroladamente, provocando graves daños.
- 1775 Se hacen corridas de toros para recaudar fondos para construir un nuevo puente.
- 1781 Se estrena el Puente de Ovando.
- 1838 Nuevamente es dañado el Puente de Analco.
- 1844 Los vecinos arrancan una estatua dedicada a Antonio López de Santa Anna del Puente de Nochebuena y la arrojan a la barranca.
- 1864 Ante la visita de los Emperadores Maximiliano y Carlota, se represan las aguas del río para formar un canal, llamado "De la Emperatriz"
- 1874 Se inaugura el Puente de San Roque.
- 1878 Se amplía el Puente de Dolores y se le llama Cinco de Mayo.



- 1886 Se amplía el Puente de Bubas, se le ponen rejas y se le nombra Puente Motolinía por sugerencia de un vecino.
- 1897 Se construye el Puente del Arquito en Huexotitla.
- 1903 Se construye el Puente de Xanenetla.
- 1911 Madero visita la Ciudad y coloca la primera piedra de un nuevo puente que uniría la Plazuela de San José con el Paseo Viejo.
- 1935 Una manga de agua inunda algunos barrios más de metro y medio.
- 1939 El 17 de julio cae una tromba, provocando la más desastrosa inundación que se conozca. El agua llegó a pocos metros del zócalo y llenó de lodo y escombros varias calles.
- 1946 Se planea iniciar el entubamiento del río, pero la falta de fondos debido a la construcción de la Presa del Valsequillo posterga la obra.
- 1963 Se emite la Ley sobre el Embovedamiento y Urbanización del Río San Francisco y el Arroyo Xonaca. (DR)



PUENTE DE BUBAS

2 Oriente y Bulevard Héroes del 5 de Mayo
Martes a domingo: 10:00 - 16:00 h



Para quienes nacimos en la Ciudad de Puebla, en el último tercio del siglo XX; el bullicio y el ajetreo de la urbe moderna nos parece algo cotidiano. Atrás quedaron aquellos años de sosiego y de tranquilidad que caracterizaron a la una vez llamada Ciudad de los Ángeles.

Debido al rápido crecimiento de nuestra Ciudad, el llamado Puente de San Francisco, (el primero edificado para cruzar el río) no fue suficiente para la necesidad de comunicar los barrios indígenas que proveían de mano de obra para las labores más importantes de la Ciudad. Así que se efectuó el levantamiento de un segundo puente sobre la actual Av. 2 Oriente hacia 1555. Con el tiempo, dicho puente se fue arruinando, siendo reconstruido nuevamente en 1682 para comunicar al hospital de Bubas (término con el que se le conocía a la Sífilis en la edad media). El hospital desapareció con los años, pero no así el puente; cuya utilidad quedó demostrada a lo largo de los siglos como punto principal de conexión entre el Barrio de la Luz y el centro de la Ciudad. En su banda sur se colocó el Escudo de armas de la Ciudad, pero fue luego cambiado a la banda norte. Se amplió en el año de 1836 ya que era demasiado angosto, incluso para el tráfico de las carretas y su última intervención fue en 1886 cuando se le colocó una hermosa verja de hierro forjado que servía para cerrar su paso al anochecer. En ese mismo año se le conoce con el nombre de “Puente de Motolínia” en honor de aquel fraile franciscano que participó activamente



en la fundación de Puebla. Originalmente contaba con dos alcantarillas, a modo de torre-cillas, las cuales permitían el paso del agua proveniente de los manantiales de Amalucan, y que proveían el convento jesuita. Su importancia estratégica se incrementó al ser construido en sus inmediaciones el Cuartel de Dragones, y después con la erección de mesones que ofrecían remanso a los incontables viajeros que cruzaban por aquí en su camino a la Ciudad de México.

El río San Francisco, con el devenir de los siglos se fue llenando de inmundicias y de desperdicios y ya para mediados del siglo XX su degradación era más que evidente. Con los años la idea de enterrarlo comenzó a crecer en la cabeza de los habitantes de la ciudad, ya que a sus ojos; el río lejos de ser una fuente de vida aprovechable, se había convertido en un peligroso foco de infección. En agosto de 1963 se publicó la Ley sobre el Embovedamiento y Urbanización del Río San Francisco y el Arroyo Xonaca, iniciando la costosísima obra de sepultar al noble río. Dicen que la Madre Naturaleza es sabia, y que el agua siempre busca su curso. El tiempo sacó a relucir algunas fallas. Una y otra vez, año tras año las aguas provenientes de la lluvia buscaban su lecho usurpado, y una y otra vez los vecinos tuvieron que cargar con la pesadilla de soportar costosas inundaciones. Tras realizar las correspondientes excavaciones para complementar la obra que cubrió el río, se colocaron colectores marginales, cuya tarea es captar un mayor volumen de agua y evitar inundaciones más severas.

Los trabajadores no dieron crédito a sus ojos cuando en 1999 se toparon de frente con los vestigios de uno de los centenarios Puentes de nuestra Ciudad. El Puente de Bubas se negaba a caer en el olvido. Se había supuesto que los puentes habían sido demolidos en su totalidad. Pero los ingenieros que proyectaron el embovedamiento decidieron conservar los arcos y el calce del puente, quizás infiriendo que no tenía caso perder el tiempo destruyendo el puente que finalmente iba a ser cubierto con tierra. Este notable ejemplar, sobreviviente de casi medio siglo de humedad enterrado, tuvo que esperar algún tiempo, desde su redescubrimiento para poder ser rehabilitado y exhibido. Ahora a pesar de su confinamiento bajo el Boulevard Héroes del Cinco de Mayo, nos espera como un secreto oculto a la vista de los habitantes de Puebla, ansioso de ser descubierto y explorado por propios y extraños. (DR)





TEATRO PRINCIPAL

8 Oriente y 6 Norte



El teatro profano se empezó a desarrollar en modestos locales cerrados a los que llamaban “corral de comedias” y más tarde “coliseo” cuando pasaron a ser administrados por las autoridades de la ciudad, los que eran un retrato en miniaturas del orden social jerarquizado en localidades estancas, pues al público se le acomodaba por sexo y por pertenencia social.

El ingreso líquido que dejaban las funciones dadas en estos establecimientos beneficiaban directamente, por disposiciones de Felipe II, a sus propios súbditos a través de los hospitales de Naturales de la Ciudad de México a partir de 1604 y de San Roque de la ciudad de Puebla desde el año de 1607, situación que prevaleció más allá de los tres siglos de dominación española.

El recinto al que se dio en llamar “coliseo” consistía más bien en un local techado por una cubierta de tajamanil, de tijera y plomo, designada también como jacal. En el patio y el área de mosquete se agregaban varias bancas, todo lo cual permitía tener una audiencia de más de mil espectadores, como fue el caso del coliseo de Puebla, que no es otro que nuestro afamado “Teatro Principal”, el más antiguo de América.



Este teatro fue en realidad el sexto coliseo que se estableció en la ciudad, construido por el Ayuntamiento en el año 1759, en un terreno de su propiedad, ubicado en una parte de la extensa Plazuela de San Francisco, para lo que hubo necesidad de demoler la portada que daba acceso a la Alameda. Al año siguiente tuvo lugar la solemne inauguración. La singularidad del coliseo poblano se debe no sólo a la celeridad de su alzado (1759-1760) y al carácter singular de la empresa, sino al hecho del todo insólito de seguir en funciones hasta nuestros días, con el pequeño paréntesis provocado por el incendio de 1902.

El plafón original fue pintado por el famoso pintor poblano Miguel Jerónimo de Zendejas, quien plasmó en él las figuras mitológicas de Apolo y Talía, el escudo que Carlos V otorgó a la ciudad de Puebla, y arriba de esa pintura con caracteres transparentes y de tamaño suficiente para ser leídos desde lejos una inscripción latina que traducía al español decía: “El arte bueno ennoblece a los pueblos”.

En este espacio teatral se presentaron las mismas operísticas que sainetes, obras cómicas, títeres o entremeses, actos de prestidigitación o malabarismo circenses; así como obras clásicas de Moliere, Lope de Vega y Calderón de la Braca, y de autores poblanos que destacaron magistralmente con sus obras, como las del dramaturgo Mariano Dávila y Altamirano, y el poeta y autor teatral Francisco Neve. (ACD)

366

A LAS ILUSTRES VICTIMAS
DE LA INDEPENDENCIA
DE MEXICO.
HONOR Y GRATITUD.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion a beneficio de las viudas y huérfanos
de las victimas de la patria.
para el dia 13 de Septiembre de 1857.







CASA DE LOS MUÑECOS

Museo Universitario -Buap

2 Norte 2

Museo:

Lunes a jueves: 10:00 a 17:00 h

Viernes a domingo: 9:00 a 18:00 h

Restaurante:

Lunes a sábado: 8:00 - 22 h

Domingo: 8:00 - 17:00 h



En la antigua calle de Mercaderes encontramos uno de los mejores ejemplos de arquitectura barroca del siglo XVIII, la Casa de los Muñecos, con su característica fachada que combina ladrillos y azulejos de talavera y enmarcada con yeserías de motivos vegetales.

Su nombre se debe a los tableros con mosaicos de figuras humanas que podemos observar en la fachada. La leyenda cuenta que Don Agustín de Ovando y Villavicencio, mandó a construir esta casa de mayor altura que el entonces edificio del Ayuntamiento, hecho al que los regidores de la ciudad se opusieron, sin embargo, después de una victoria legal el propietario logra su construcción y se burla de sus opositores a través de estas figuras humanas grotescas. Aún podemos observar sobre la puerta el escudo de la familia Ovando y Villavicencio. Estudios más recientes atribuyen estas figuras a representaciones de indígenas bailando en compañía del héroe mitológico Hércules como un festejo por haber sido liberados.

En 1835 albergó el primer almacén de hilados y tejidos de algodón, propiedad de Esteban de Antuñano, quien introdujo la primera fábrica textil con maquinaria hidráulica en México, llamada “La Constancia Mexicana”. Más tarde, en 1862, la primera planta es ocupada por el almacén “La ciudad de México”, el primer “cajón de ropa” en Puebla, propiedad de la compañía francesa “Lions Hermanos y Cia” y que 15 años más tarde se renovaría para ocupar el edificio adyacente conocido como “Las fabricas de Francia”.



En el siglo XX, en la década de los años 30, se estrena el cine “Lux”, la primera sala de la ciudad, dedicada exclusivamente a la proyección de películas. Posteriormente la casa tuvo usos muy diversos tales como hotel, boliche, billar, estudio fotográfico, etc.

Desde 1987 es la sede del Museo de la Universidad Autónoma de Puebla, en su acervo destacan la colección pictórica que incluye obras de Cristóbal de Villalpando, Miguel Cabrera y José Luis Rodríguez Alconedo, entre otras, así como la colección de aparatos científicos. (M)





CASA DE ALFEÑIQUE

Museo Casa de Alfeñique

4 Oriente 416

Martes a domingo: 10:00 a 18:00 h



La casa conocida como “de Alfeñique” nos da testimonio del gusto artístico preponderante de una época donde las figuras barrocas tenían un lugar significativo en la sociedad poblana. Hecha por Antonio de Santa María Incháurregui, de argamasa, petatillo y mayólica al puro estilo del inmueble poblano del XVIII que marca época y tendencia en la arquitectura.

La residencia que fue la morada principal del acaudalado hacendado y ganadero Alonso Rodríguez Cano, propietario de la venta del Pinar, se ubica en la antigua calle del Raboso, marcada con el número 16, y hace esquina con la actual calle 6 norte, conocida antiguamente con los nombres de “Chito Cohetero” y “José Manzo”. Ha pasado a la historia con el nombre de “Alfeñique”, por estar su fachada tan ricamente decorada que parece estar hecha del dulce azucarado con almendras que tiene esta caprichosa forma.

El nombre característico del inmueble se cita así desde 1790 cuando, al decir de Hugo Leicht, era una casa nueva que había edificado su propietario, el maestro herrero Juan Ignacio Morales, abuelo paterno del célebre pintor atlixquense Francisco Morales Van den Eyde (1811-1884).

Fueron varios los propietarios hasta que en el año de 1890, don Alejandro Ruíz y Olavarieta, albacea testamentario de la señora Ruíz de Vidal, consignará la propiedad de la finca para formar parte del “Monte de Piedad Vidal Ruíz”, institución de beneficencia



privada, que años después, la endosará a la Beneficencia Pública del Estado, razón por la cual se trasladaría a este lugar, en 1926, el Museo Regional, que partir de entonces resguardará gran cantidad de obras de arte de distintas épocas.

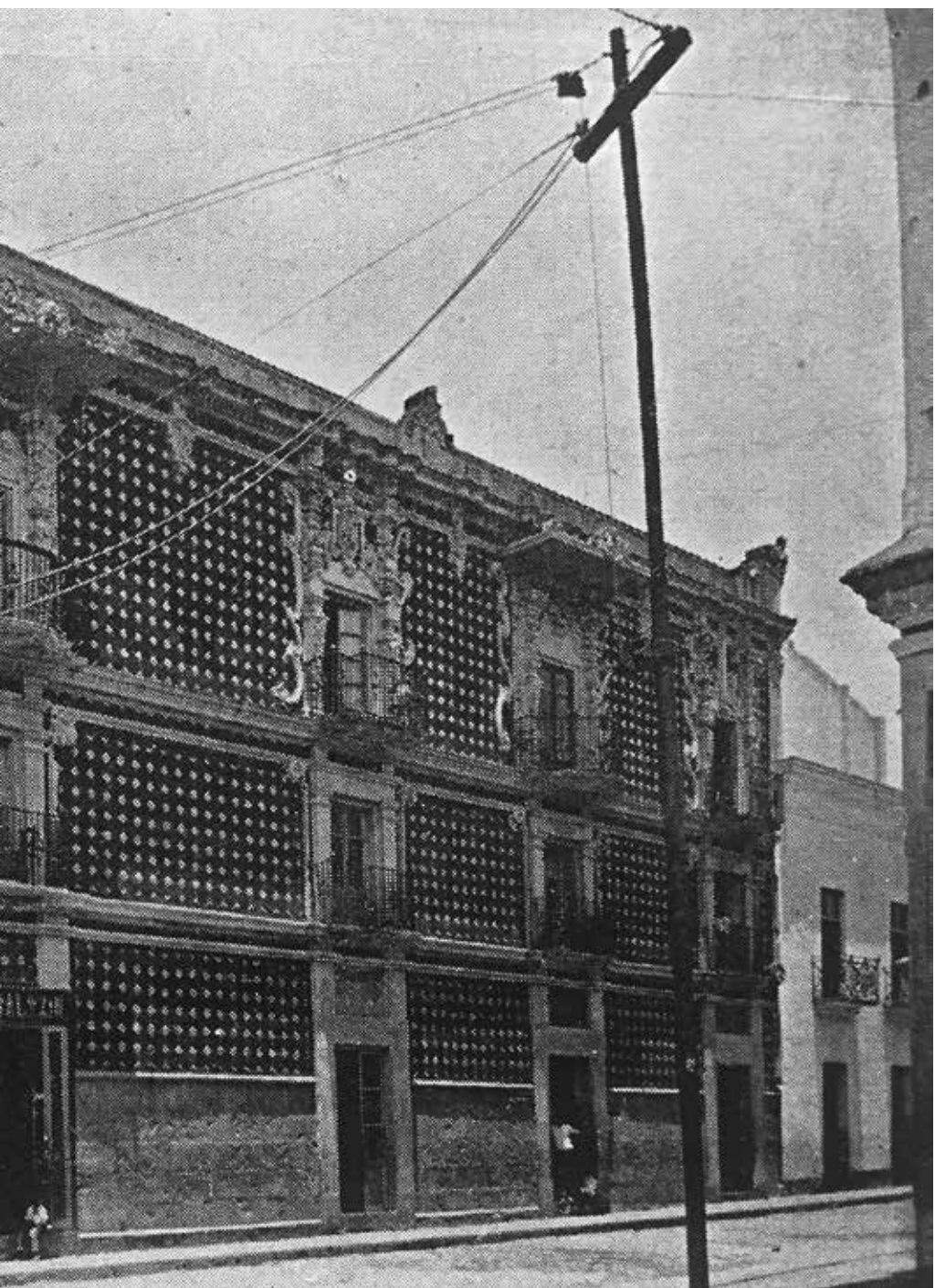
El Museo Casa de Alfeñique cuenta con tres niveles, los cuales están distribuidos de la siguiente manera: en la planta baja se ubica una cafetería y una sala alusiva a los medios de transporte del siglo XIX. En el entresuelo se exponen los temas más representativos de la ciudad de Puebla; las raíces de la poblaneidad, con una línea discursiva sobre sus leyendas, su historia, sus artesanías y gastronomía, abordando los temas de la talavera, la china poblana, los platillos representativos como el mole poblano, los chiles en nogada y los dulces típicos. Así también se expone sobre el inmueble, su leyenda, sus personajes y los usos y costumbres de la época del Siglo XVIII.

Se cuenta con la pinacoteca, espacio que permite exposiciones temporales, presentaciones y conferencias.

El museo Casa de Alfeñique es un símbolo pleno de tradiciones en sus diferentes salas de exposición con un impregnado sabor poblano. (MC)









LOS FUERTES DE LORETO Y GUADALUPE

Av. Ejército de Oriente s/n. Centro Cívico de Mayo, Los Fuertes
Martes a domingo: 10:00 a 16:30 h



Uno de los lugares con mayor historia de Puebla Capital es el Cerro de Loreto y Guadalupe, donde se pueden conocer los fuertes del mismo nombre, testigos de la memorable Batalla del 5 de Mayo.

Dice la historia que en este cerro, conocido en aquel entonces como “de Belén”, un personaje llamado José de la Cruz Sarmiento rezó a la Virgen de Loreto durante una peligrosa tormenta en 1655. Y aunque recibió el latigazo de un rayo, que mató a su caballo y a unos pollos que eran su mercancía, el jinete quedó sin daño. Agradecido, en 1659 impulsó la construcción de una ermita en el mismo lugar donde ocurrió el prodigio. Muy cerca de la Capilla de Loreto, se edificó también una Capilla dedicada a la Virgen de Guadalupe, que quedó en ruinas durante la batalla de 1862.

Debido a la zona estratégica que este cerro tenía en la defensa de la ciudad, a principios del siglo XIX se llevaron tareas de fortificación para proteger a Puebla de la Insurgencia que daría origen a la Independencia de México. Sin embargo, los fuertes rindieron su mayor fruto en la Batalla del 5 de Mayo de 1862, cuando el Ejército Mexicano dirigido por el General Ignacio Zaragoza, defendió heroicamente a esta ciudad del ataque del Ejército Francés. El Gral. Zaragoza murió el 8 de Septiembre del mismo año, por lo que el entonces presidente, Lic. Benito Juárez, decretó que Puebla fuera llamada oficialmente “Puebla de Zaragoza”.



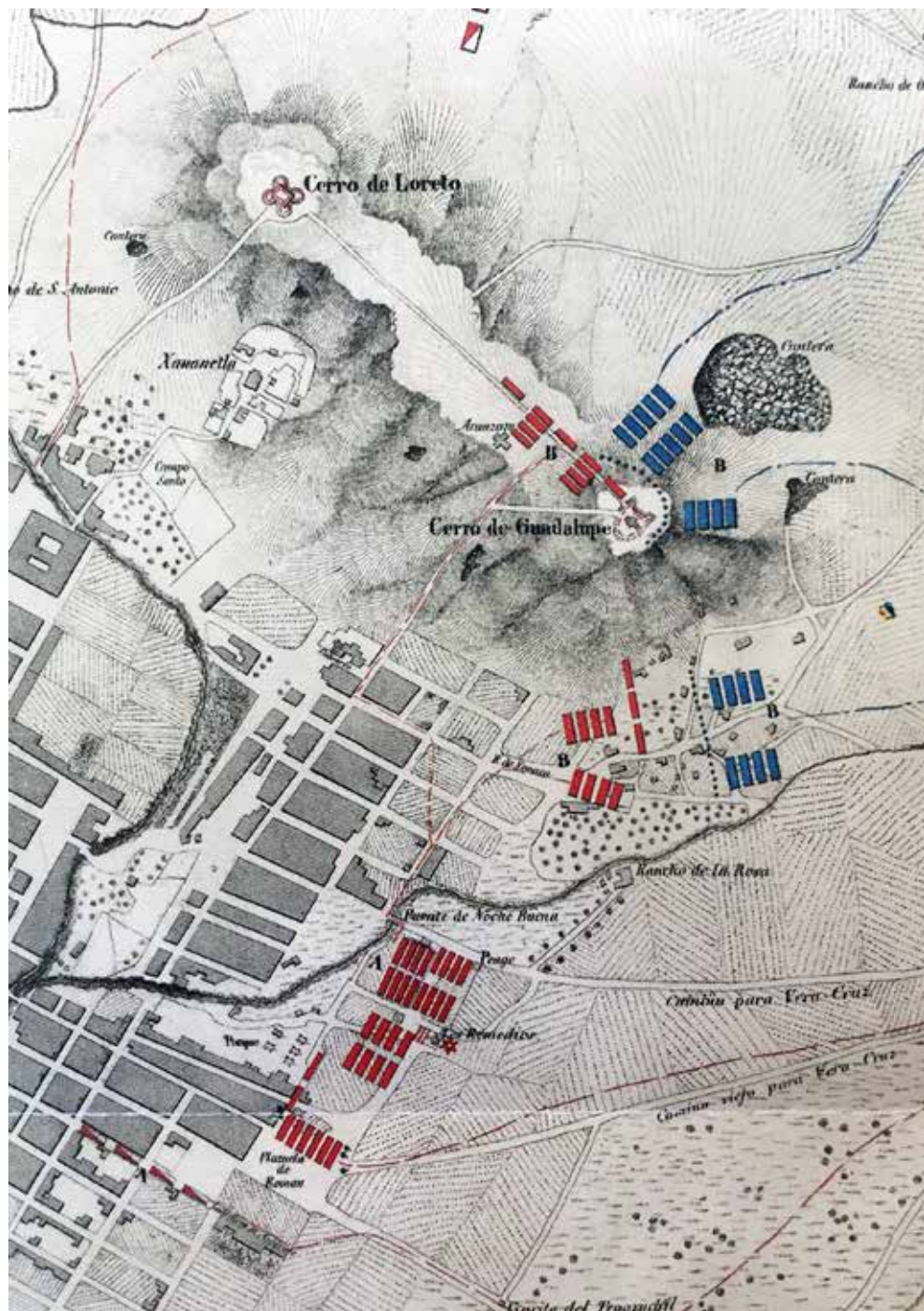
En la actualidad el Fuerte de Loreto funciona como museo cuya temática gira alrededor de esta heroica batalla, sus orígenes, los personajes involucrados y la importancia que significaba para los franceses el tomar la Ciudad de Puebla. El Fuerte de Guadalupe se puede recorrer a manera de museo de sitio, con el fin de imaginar lo que significó la batalla y los espacios donde se realizó.

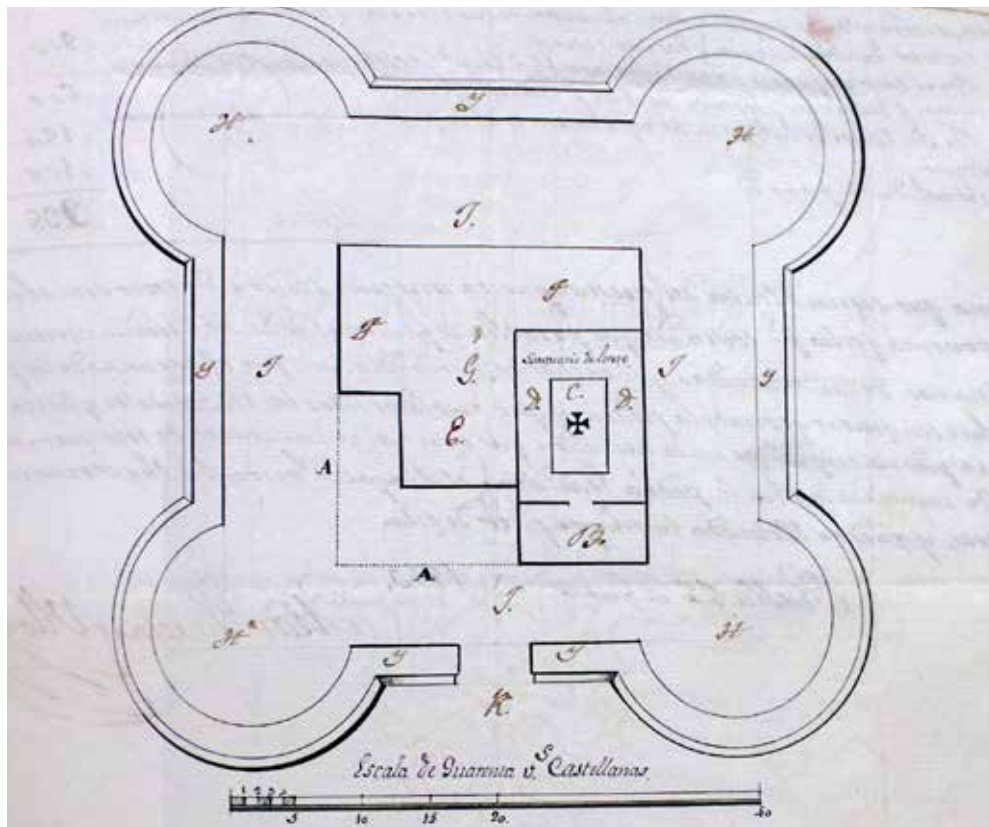
En su visita no deje de admirar la bellísima panorámica de la Ciudad de Puebla que se tiene desde estos lugares. (FV)













EX FÁBRICA TEXTIL “LA CONSTANCIA MEXICANA”

Av. Obreros Independientes S/N Col. Luz Obrera
 Casa de la Música de Viena en Puebla,
 Casa del Títere Marionetas Mexicanas,
 Museo de la Música Mexicana “Rafael Tovar y de Teresa”,
 Museo Infantil de la Constancia Mexicana,
 Fototeca Juan Crisóstomo Méndez,
 Fonoteca Vicente Teóduo Mendoza:
 Martes a domingo: 10:00 - 18:00 h



La Primera fábrica textil mecanizada en utilizar energía hidráulica en México para mover su maquinaria fundada por Esteban de Antuñano y Gumersindo Saviñón, instalada en terrenos de uno de los molinos de la orden dominica del siglo XVI. La etapa productiva de la fábrica nace el 7 de enero del año 1835, aunque los trabajos de construcción continuaron desarrollándose hasta el año de 1837.

La evolución arquitectónica de la Constancia se puede dividir en dos grandes periodos, el primero se localiza desde su fundación hasta el año de 1895, cuando se vende la fábrica a Antonio Cuouttolenc. El segundo periodo, se sitúa del año 1895 al 2009.

La construcción del edificio de la fábrica es atribuida a Don José Manso. Este inmueble, muestra la arquitectura temprana que se realizó en la ciudad de Puebla, existiendo una supremacía de macizo sobre vano, guardando una simetría y proporción en la composición.

En un plano del año de 1924 se observa que las áreas correspondientes al conjunto hidráulico, acueducto, nave de telares, sala de batientes, tintorería, talleres, caldera, accesos a vías de ferrocarril, patio de maniobras, zona administrativa, almacenes y despacho se encuentran al norte del arroyo de San Jerónimo. Al sur, se encuentran, el patio central, el trazo de jardines, núcleo de bodegas, habitaciones de los dependientes, trabajadores y



capilla. En referencia al plano del año 1933, se puede observar la presencia de tres turbinas, naves de atados y urdidores definidas, cambios en almacenes, enfermería, retrasado de jardines, cierre de algunos almacenes, consignación de la escuela y ubicación de fuentes.

En el año de 1934, la fábrica es comprada por la familia Barbaroux manteniéndola hasta el año de 1960. Miguel Barbaroux fue el último propietario de la fábrica y la cedió a los obreros como saldo finiquito del pasivo laboral que la empresa tuvo con ellos. Los trabajadores siguieron administrando la textilera hasta 1976.

Actualmente el inmueble alberga una composición interior dirigida a la cultura, albergando espacios dirigidos a la Música constituyendo la Sede Nacional de las orquestas Sinfónicas Esperanza Azteca, el Museo de la Música de Viena en Puebla un espacio dedicado al conocimiento y a la formación de la cultura musical, donde el visitante puede tener acceso y conocimiento sobre cuál es el significado de la música, su impacto en aquel que la recibe y qué significa en nuestras vidas. Diferentes sonidos y experiencias acompañan al visitante durante su recorrido. De igual forma aquel que se atreve a aventurarse en los espacios del Museo de la Música Mexicana encontrarán un sin número de experiencias relacionadas con el sonido y la identidad mexicana en un contexto repleto de historia e innovación.



En el área anexa a la sala, donde se encontraban los telares, lo que constituía la zona administrativa de la fábrica, se ubican las salas temáticas y de exposiciones temporales del Museo Casa del Títere Marionetas Mexicanas, que resguarda las colecciones de las familias Rosete Aranda-Espinal. Durante el recorrido se explica el desarrollo de las marionetas a lo largo de la historia de la humanidad, las diferentes tipologías, las formas de crearlas y al final se encuentra una sala interactiva que proporciona un contacto directo con el mundo del títere.

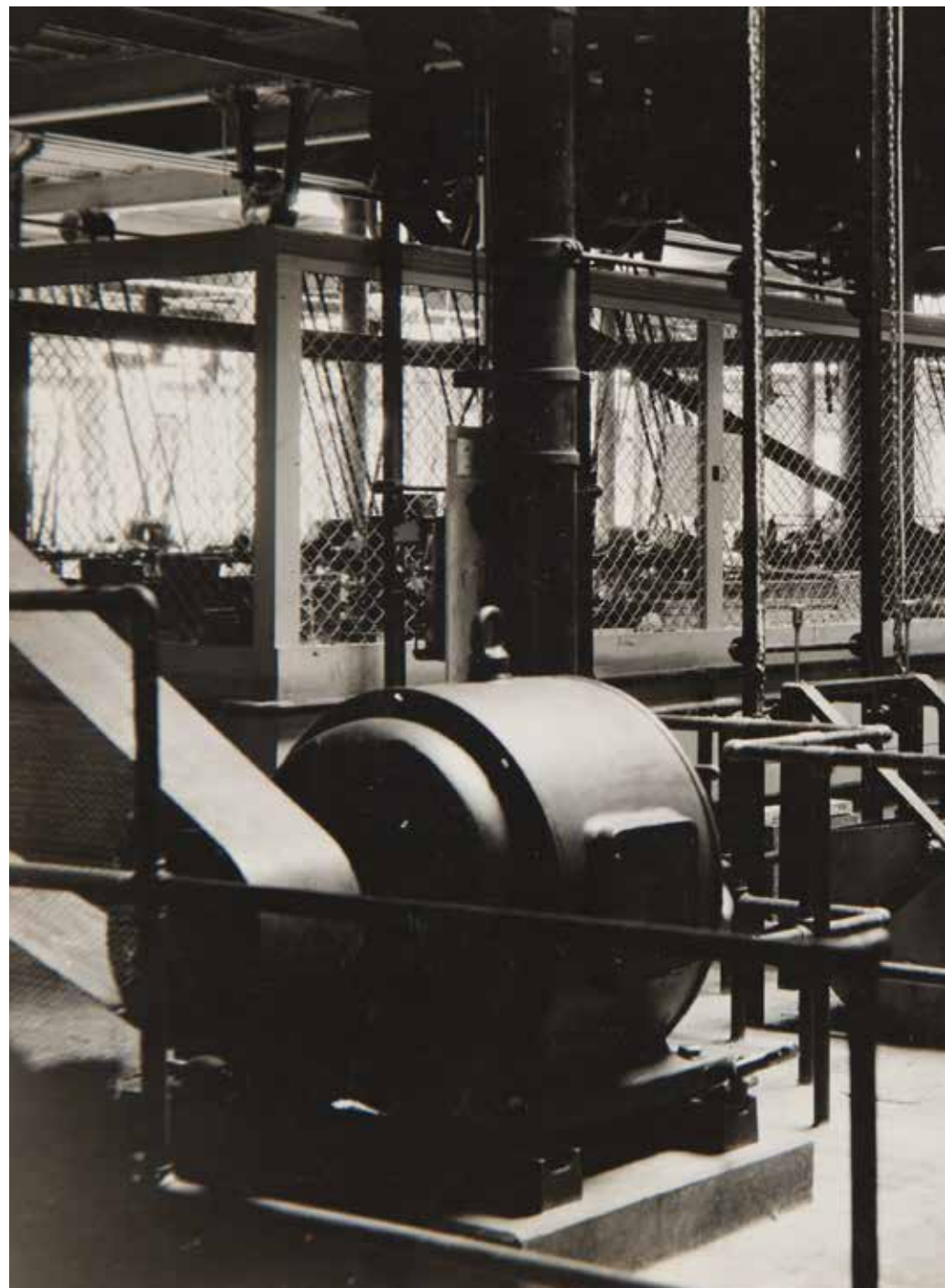
El museo infantil de la Constanca incluido en el conjunto Cultural, crea un espacio dedicado a los niños un Museo interactivo y de convivencia familiar que promueve la admiración por la naturaleza, el mundo animal y la vida en sí misma.

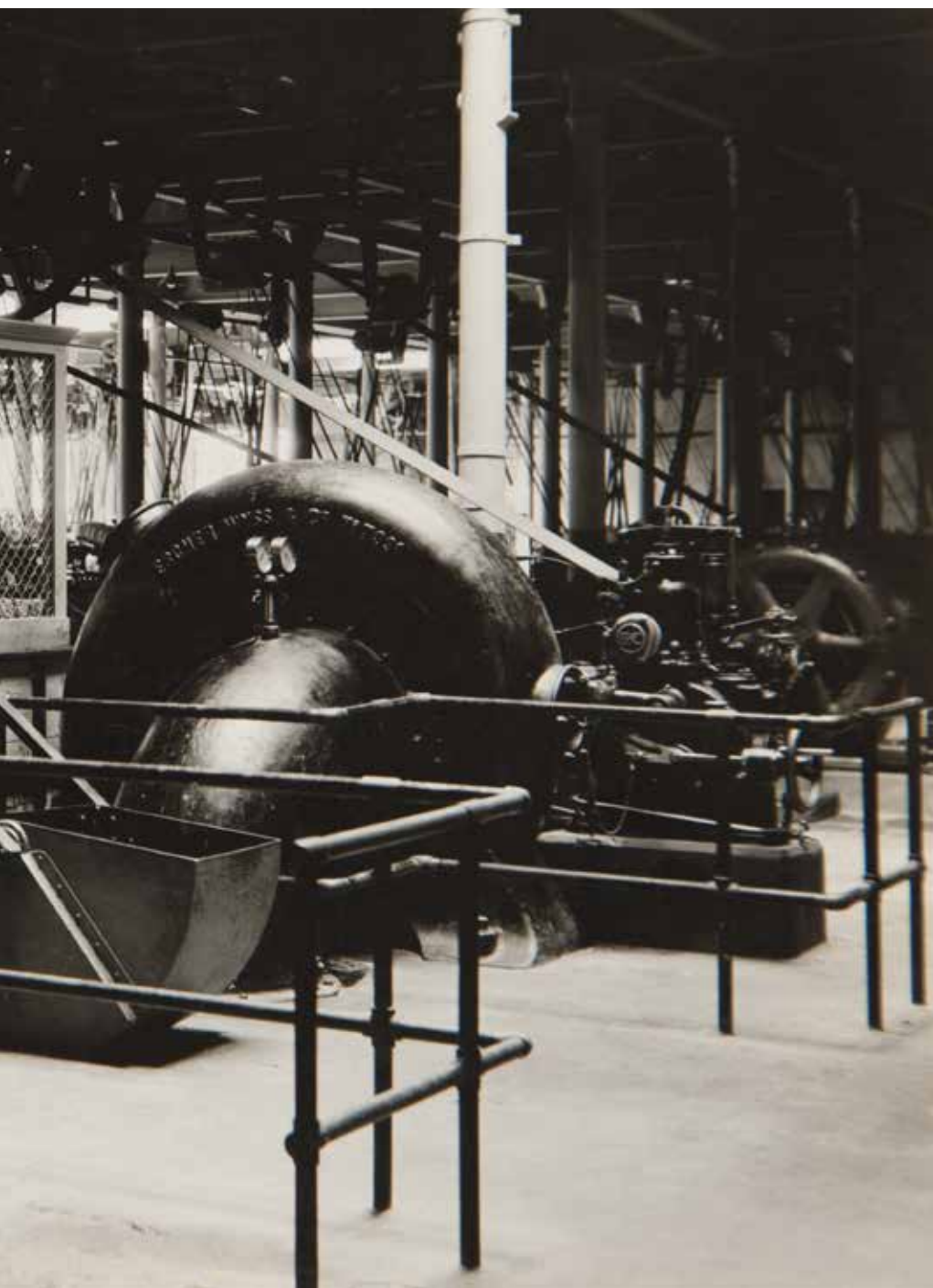
La luz, electricidad, sonido, óptica, comunicación, motricidad y movimiento ponen a prueba la imaginación e inquietud de los pequeños visitantes promoviendo su iniciativa de conocimiento y destreza.

El conjunto de la Constanca Mexicana proporciona una estructura de convivencia en contacto entre la historia de un inmueble y su magnífica vocación actual dirigida a la cultura y el conocimiento. (MC)













Penitenciacia
del
Estado

Pueblo

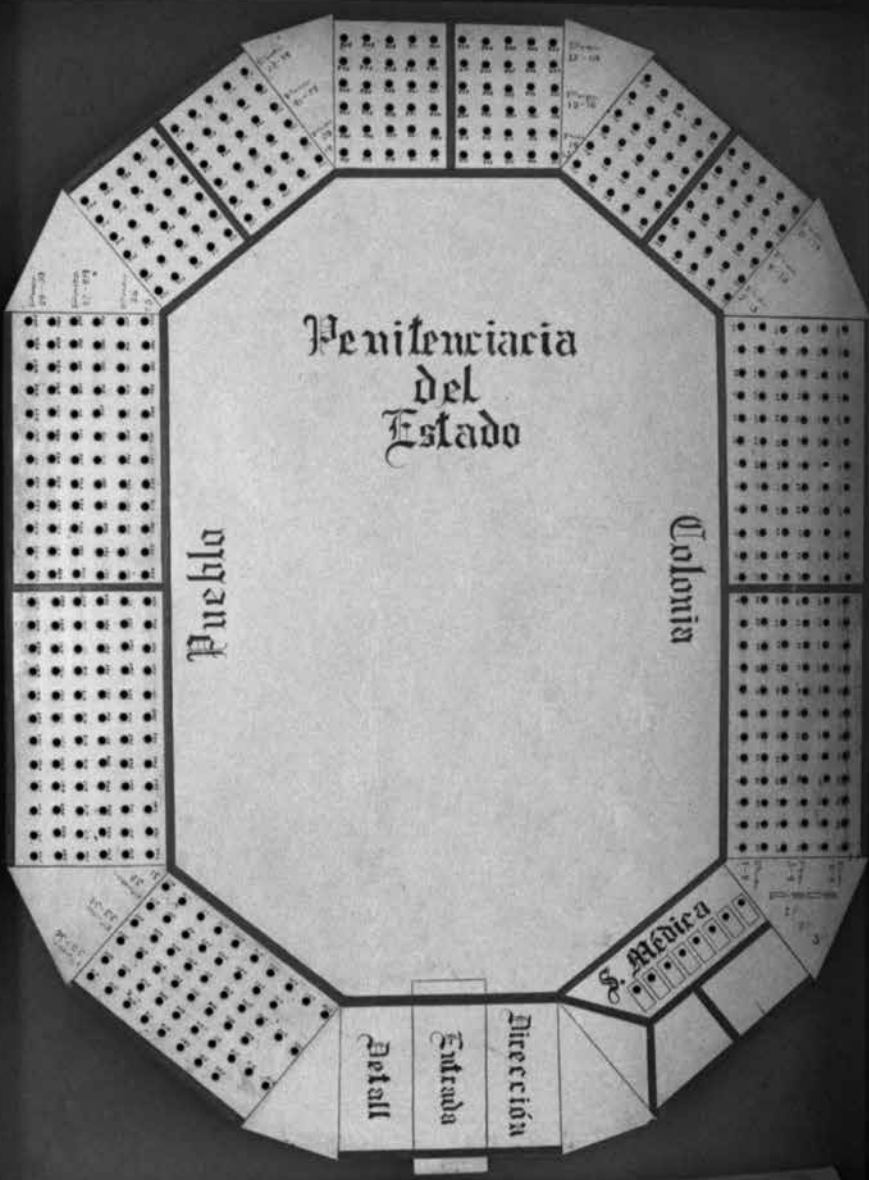
Colonia

Médica

Dirección

Entrada

Detall



FUERTE DE SAN JAVIER

Antigua Penitenciaría
Avenida Reforma y 13 Sur



Dentro del proyecto educativo impulsado por la Compañía de Jesús, su quinta y última fundación en Puebla fue el Colegio de Misioneros de San Francisco Javier, destinado a procurar educación a la población indígena. También ofrecía a los alumnos de sus otros colegios, la posibilidad de estudiar una cátedra de lenguas indígenas.

El colegio comenzó a funcionar en 1751 y en 1754 se concluye el templo dedicado a San Francisco Javier. De la iglesia sólo se conserva la fachada trabajada en cantera, ya que el interior, decorado con retablos dorados y pinturas fue totalmente destruido. El jesuita Francisco Javier Clavigero fue uno de los profesores más importantes de este colegio.

Tras la expulsión de los jesuitas el colegio e iglesia fueron destinados a otros usos: cuartel de caballería, hospital para epidemias del cólera, hospital militar y cuartel de bomberos. En 1834 el inmueble pasa al poder del Estado y se destina para construir un centro penitenciario, obra a cargo de José Manzo.

Durante la Intervención francesa el lugar sería la piedra angular de la defensa de la ciudad de Puebla, implementada por el ingeniero poblano Joaquín Colombres y ejecutado por el general Jesús González Ortega al frente del Ejército de Oriente que defendió la ciudad durante los 62 días del sitio de 1863. El fuerte Iturbide o de San Javier fue gravemente dañado por el bombardeo francés que desde el cerro de San Juan se fue acercando al



edificio protegido por las trincheras cavadas en zigzag por sus zapadores y fue el único de los nueve baluartes defensivos de Puebla que pudo ser tomado por el ejército invasor.

Después de la Intervención francesa, se continúan las obras de la penitenciaría, que es terminada en 1891 bajo la dirección del ingeniero Eduardo Tamariz, e inaugurada por el presidente Porfirio Díaz.

El periódico capitalino “El Monitor Republicano” reseñó su apertura el domingo 2 de abril de 1891: “que el dinero invertido ha valido la pena, pues la construcción es de lo mejor para su función, describiendo a las celdas pequeñas, suficiente para albergar a un solo hombre pero ya se quisiera tener una penitenciaría de tal suerte en la capital del la República”.

La Penitenciaría de Puebla funcionó como tal hasta 1984, año en que se realizó una consulta popular para dejar en manos de los poblanos la decisión del uso y destino de esos históricos inmuebles. Por unanimidad, se solicitó la remodelación de la penitenciaría y el rescate de San Javier, para dedicarlos a actividades culturales y como testimonios indispensables para mantener viva la memoria histórica poblana. (ACD, FV)









MUSEO NACIONAL DE LOS FERROCARRILES MEXICANOS

11 Norte 1005

Martes a domingo: 9:00 a 17:45 h



La ciudad de Puebla tuvo un papel central en el desarrollo de los ferrocarriles mexicanos, pues en ella se establecieron cuatro estaciones: la del Ferrocarril Mexicano, la del Mexicano del Sur, la del Interoceánico y la llamada Nueva Estación, las cuales transformaron la fisonomía y cotidianeidad de la capital poblana, pero también y sobre todo permitieron el transporte de mercancías y pasajeros con las ciudades de México, Oaxaca y Veracruz.

De las cuatro estaciones, hoy sólo se conservan las del Ferrocarril Mexicano, ahora sede del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos y la Nueva Estación, la cual sigue operando de manera exclusiva para el transporte de carga.

La Antigua Estación del Ferrocarril Mexicano, es un elegante edificio de estilo neoclásico, que fue inaugurada en 1869 por el presidente Benito Juárez y convertida en Museo el 5 de mayo de 1988, a iniciativa de la empresa Ferrocarriles Nacionales de México. Asimismo, por ser un edificio del siglo XIX, fue declarada por el INAH como monumento histórico.

Locomotoras, carros de pasajeros, coches de carga y cabuses animan desde entonces, un entorno de por sí suyo en el movimiento incansable del Museo. Recreación, academia y educación confluyen en actividad permanente para todos. Libros, música, charlas con especialistas y arte ocupan todos los rincones. Los trenes y sus objetos avivan la imaginación: el pasado se recrea en recorridos dramatizados y las exposiciones son pretexto y motor para el encuentro con la cultura y la historia de la industria en México.



En 1999 el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, pasó a formar parte del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, hoy Secretaria de Cultura Federal. Posteriormente, quedó conformado como Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, albergando así a dos áreas sustantivas: el propio Museo y el Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias.

El 21 de febrero de 2016 el Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias. (CEDIF) Acervos Históricos 1825-1958, recibió de la UNESCO el reconocimiento de Memoria



del Mundo. El CEDIF conserva alrededor de 200 mil planos del sistema ferroviario, documentos que fueron proyectados y elaborados para el establecimiento de los ferrocarriles en México, además de un archivo histórico que se aproxima a los 3 mil metros lineales de documentación, tales como los libros de contabilidad del Ferrocarril Mexicano, 1869-1950; la nómina del Ferrocarril Sudpacífico de México, 1887-1960; la Sección Junta Directiva, con la documentación que generó FNM para la administración, operación y control de los ferrocarriles.



Castro del yll

México Imp. Litog. de Debray

STATION DE PUEBLA.

ESTACION
Inauguración del
por el C. Presidente B. Jua



Editor, Portal del Coliseo Viejo.

Propiedad del editor

DE PUEBLA.
camino de fierro
rez, el 16 de Setiembre 1869.

STATION OF PUEBLA.



PASAJE 5 DE MAYO

Bulevard Héroes del 5 de Mayo 208 entre 2 Norte y Calzada Zaragoza
Barrio de Xanenetla
Martes a domingo: 10:00 a 16:00 h



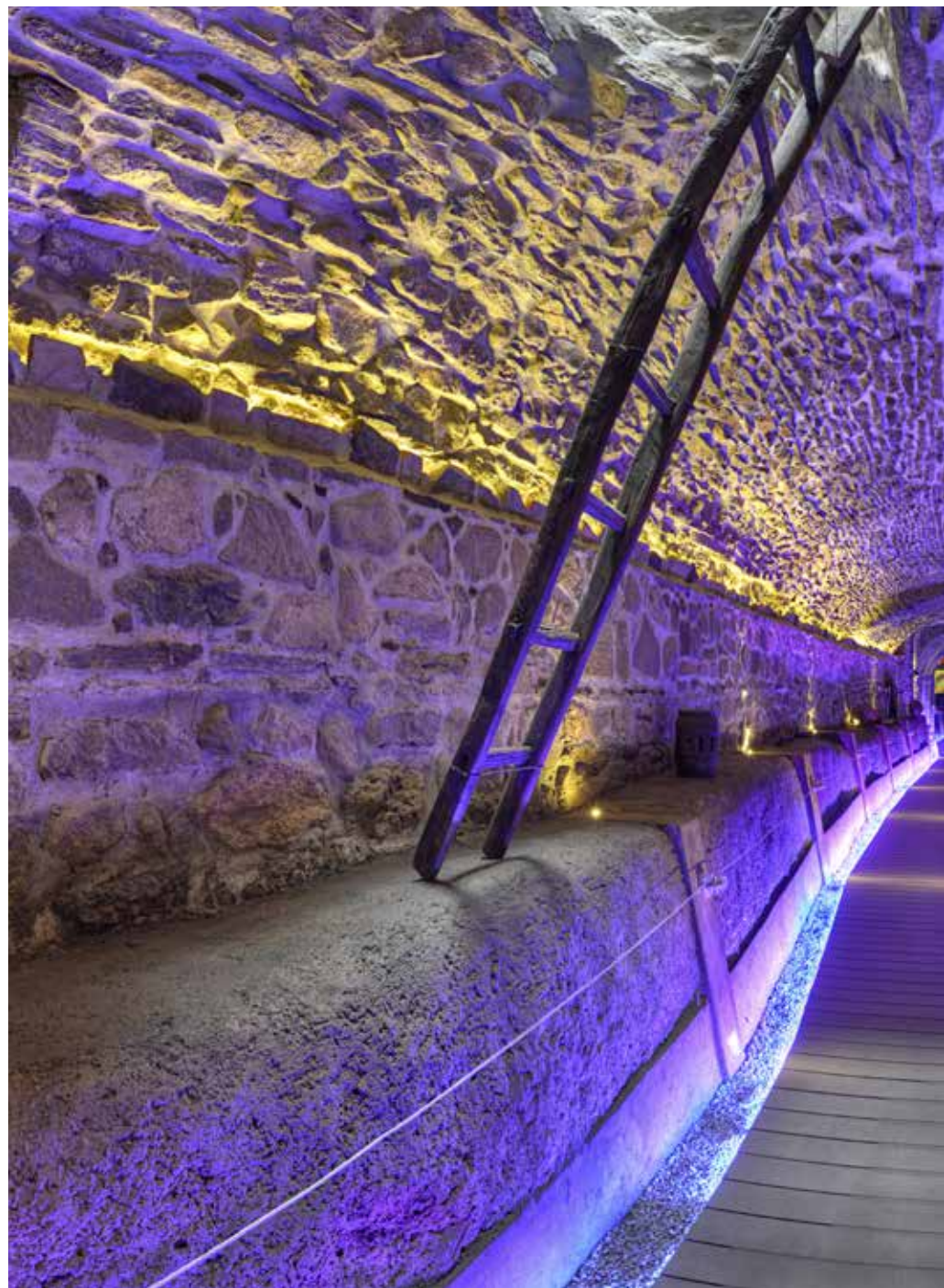
Durante las exploraciones arqueológicas llevadas a cabo a partir de los años noventa del siglo XX dentro de la zona de Monumentos de Puebla, la identificación y registro de alguno de estos elementos ha sido siempre uno de los objetivos, aunque no siempre de manera explícita.

En las obras de construcción del viaducto Zaragoza entre el año 2011 y el 2012, fue localizado uno de los muros de contención del antiguo río san Francisco, y sobre este muro, hacia el lado norte de la vertiente, un arco tapiado que, al ser explorado resultó ser una galería subterránea que va en dirección norte hacia el barrio de Xanenetla y, según el trazo, es muy probable que continúe en pendiente hacia arriba sobre la ladera del cerro amacueyatepec (Cerro de Loreto), sin embargo hasta la fecha desconocemos si llega al Fuerte de Loreto.

Esta misma galería fue utilizada durante el siglo XIX como escondite o polvorín, cuando el edificio que actualmente alberga la escuela de artes del estado de Puebla (localizada justo sobre este pasaje subterráneo) fue utilizado como cuartel de las fuerzas de seguridad Pública de Puebla, mejor conocido como el “Cuartel de los rurales”.

Ya bien entrado el siglo XX, cuando la defensa militar de la ciudad no era la prioridad, los vecinos del barrio de Xanenetla hicieron varias horadaciones sobre la bóveda del pasaje para conectar a ella alcantarillas, que conducían aguas negras por el pasaje y desembocaban en el río san Francisco.

El rescate y apertura del puente de Bubas, del pasaje 5 de mayo y de otros sitios subterráneos es un hecho de gran relevancia para nuestra ciudad, pues se espera en ellos el inicio de una serie de investigaciones arqueológicas que permitan aclarar y desechar los mitos y leyendas preservados por más de doscientos años para, de esta manera, revelar al mundo los secretos de Puebla. (AA)







PASEO BRAVO

11 Sur entre Avenida Reforma y 11 Poniente

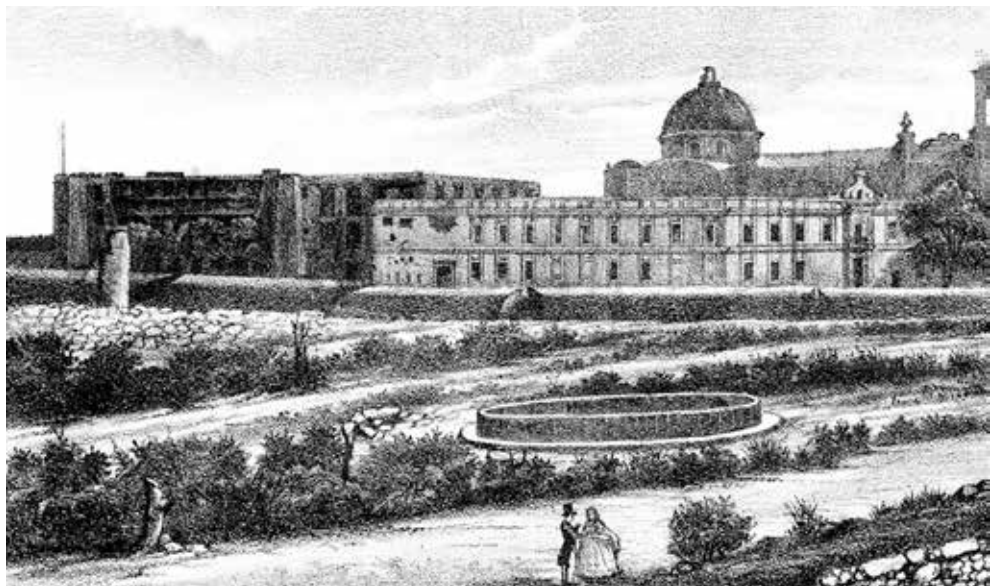


Desde la fundación de Puebla, la zona donde actualmente se encuentra el Paseo Bravo se había previsto como reserva verde de la ciudad, pero con el tiempo tuvo diferentes usos como la colocación de una picota para castigar a criminales y como cementerio improvisado debido a las epidemias de cólera y tifus.

En 1823 el Congreso General de México decretó que se adornaran los sitios en los que fueron fusilados los héroes de la Independencia, entre ellos el general Miguel Bravo quien había sido fusilado en 1814 en este lugar.

Por esta razón, se mandó a colocar un busto del insurgente, el cual mas tarde fue trasladado. Poco tiempo después llega desde Europa la moda de diseñar paseos o alamedas, por lo que se diseña el “Paseo Nuevo” en 1840.

En 1863 la zona sufrió la pérdida de árboles y esculturas, como consecuencia de los hechos durante la intervención francesa, sin embargo, entre 1890 y 1910 se reestructura el paseo, y se colocan importantes monumentos como el dedicado al general Nicolás Bravo, presidente de la nación en tres ocasiones durante el siglo XIX, y a quien se debe el nombre de “Paseo Bravo”; el monumento dedicado a Gabino Barreda, ilustre maestro y filósofo; el dedicado a Esteban de Antuñano, “fundador de la industria fabril en el país”, que actualmente se encuentra en el paseo de San Francisco; el monumento a la independencia, actualmente en la avenida Juárez; y el kiosco octagonal.







En 1921 se coloca el famoso reloj de “El gallito”, obsequio de la colonia francesa para conmemorar el centenario de la consumación de la Independencia mexicana, es importante notar que los ángulos del reloj se dirigen a cada uno de los puntos cardinales, quedando la vista del gallo hacia el norte.

Existen dos fuentes: la fuente “De los Fundadores” de 1922 que destaca por su trabajo en piedra y sus mosaicos de talavera entre los que encontramos una réplica de la real provisión, documento mediante el cual Carlos V hace entrega del escudo de armas a la ciudad. La otra, es la fuente de la “China Poblana”, fue donada en 1929 por la colonia inglesa y destaca por estar elaborada con azulejos de talavera.

Todavía se recuerdan los usos de mediados del siglo XX, cuando se adaptó una pista de patinaje, zoológico, acuario, museo de historia y paseo de lanchas, actualmente ninguno de estos persisten. (MJ)





Paseo Sⁿ Francisco - Puebla.
-m-17-

ANTIGUO PASEO DE SAN FRANCISCO

4 Oriente y Boulevard Heores del 5 de Mayo



El Antiguo Paseo de San Francisco se localiza dentro del área declarada por la UNESCO con Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Puebla. En esta zona fue fundada la ciudad en 1531 y se establecieron los barrios Indígenas de Analco, La Luz y El Alto durante la época Colonial. A fines del siglo XIX y principios del XX, se instaló la Colonia Industrial de Puebla, la cual comprendió diversas fábricas textiles, una curtiduría y una fábrica dedicada a la producción de aguas gaseosas, hielo y bebidas de sabores.

Los primeros vestigios arqueológicos en el área datan del año 1100 – 900 a. C. con ofrendas cerámicas del periodo Formativo, material cerámico disperso de los periodos Clásico (100-900 d. C) y Postclásico (900-1521 d. C.). Así como monumentos de la época Colonial y del periodo Independiente. Se puede decir que el paseo de san Francisco es, dentro de la ciudad de Puebla, el sitio arqueológico con mayor relevancia pues a través de este espacio podemos discutir la secuencia sociocultural de la ciudad.

Actualmente se puede visitar diversos contextos arqueológicos, históricos e industriales en el área, así como de lugares destinados para el entretenimiento, la actividad comercial, la gastronomía, la cultura y el esparcimiento en áreas verdes.

La mención del terreno donde hoy se localiza el Centro Comercial se remonta a la segunda mitad del siglo XVI. Los documentos históricos afirman que García de Aguilar era

propietario de este terreno en 1553. García de Aguilar fue soldado de Hernán Cortés y uno de los 34 colonos de origen español que fundaron la ciudad de Puebla. El siguiente propietario fue Felipe Ramírez de Arellano en 1664, nieto de García de Aguilar.

A fines del siglo XIX, se construyen dos industrias en el espacio que hoy ocupa el centro comercial, la curtiduría La Piel de Tigre y la fábrica textil La Guía, ambas se consideran industrias pioneras en la colonia industria de Puebla. El centro comercial tiene dos patios, uno con pilares y el otro de planta cuadrada con arcos. Ambos patios son muestra de la arquitectura industrial de la época y pertenecen a la fábrica textil La guía.

La fabrica La Guía, tiene varias ampliaciones una de ellas corresponde al patio de doble arcada que originalmente fue crujía de procesos, destinada a la transformación de la materia en el producto final textil.

Originalmente esta crujía estuvo cubierta con vigas de madera sin embargo, la techumbre fue retirada por el propietario de la fábrica. Después del abandono, esta área se convirtió en jardín particular sembrando árboles al interior del patio. Posiblemente cuando este espacio fue jardín se construye la caja de agua que ostenta una columna doble de



cantera. Al momento de la restauración, tanto los arcos como la caja de agua estaban tapizados con tabiques y ladrillo ocultando la arquitectura original.

Al ampliarse la fábrica La Guía se observa su aumento en dimensión hacia la porción Sur y Oeste del predio. En la fachada sur del centro comercial (frente al estacionamiento) se observa parte de la fachada original de la fábrica La Guía cuya porción Oeste (sobre el callejón de 10) fue destruida a principios del siglo XX con la construcción de casas habitación. La crujía anexa que actualmente alberga locales comerciales, junto a la tienda Sanborn's, fue espacio de las oficinas administrativas de la fábrica textil La Guía.

La crujía es el elemento principal de la arquitectura industrial. Se trata de un galerón con doble altura en donde se localizaba la maquinaria, almacenes o materia prima para la producción. Los elementos principales que dan identidad a la arquitectura fabril son: ventanales y puertas de arcos rebajados, techo con bóveda estilo catalana, muros sin aplanados, entramado de vigas y columnas metálicas para conservar el techo, que en ocasiones son vigas de ferrocarril. Esta crujía perteneció a la fábrica La Guía y es uno de los espacios más completos que sobrevivió a las modificaciones hechas en el predio durante mediados del siglo XX. Actualmente alberga el Restaurante Italianis.

La fachada principal del Centro Comercial era una casa de fines del siglo XIX principios del XX con un estilo arquitectónico neoclásico, conocida como "los toritos" por las cabezas de toros hechas de mampostería. Las casas aledañas a Toritos corresponden al siglo XX. Estas casas se localizan sobre lo que se conocía como el callejón de Los Pescaditos, actualmente callejón de la 10 Norte que originalmente era peatonal, pero que por un tiempo fue cerrado impidiendo el libre tránsito que hoy en día se recuperó.

En el año 2004, al realizar expediciones arqueológicas dentro del Centro Comercial Paseo de San Francisco se descubrieron tinas o noques utilizados para el curtido vegetal que pertenecieron a la curtiduría La Piel de Tigre. Cada noque tenía una posición diferente, algunos servían para la depilación y descamado, otros para sumergir la piel en agua con sustancias curtientes, y otros para enjuagar. Al finalizar el proceso la piel era puesta a secar en un área llamada "los asoleaderos".

El uso de noques está asociado con un sistema manual. Un documento del siglo XIX menciona que para curtir res y cerdo era necesario remover la piel sumergida en el noque cada cuatro horas durante un mes. Al introducir la máquina de vapor se emplean tambores de madera que giraban mecanizadamente. Asociado a este momento, se remonta la modificación de algunos noques para convertirse en un depósito de chapopote, combustorio principal de la maquinaria de vapor.

Estanque de los Pescaditos

Durante la época Prehispánica este espacio era un pequeño lago, de poca profundidad, que se formaba con las aguas del arroyo Xonaca, del Río Almoloyan y de los manantiales que abundaban en la zona.

Durante la época prehispánica este sitio fue considerado como lugar sagrado, donde grupos que vivían en las cercanías, realizaban rituales y ofrendas al agua.

En la época Colonial esta área fue parte de las huertas de los vecinos que se asentaron en el Barrio del Alto y para el siglo XIX se convirtió en el Tívoli de los Pescaditos, un paseo donde las familias poblanas se recreaban los fines de semana. En el siglo XX, cuando el lugar pasó a formar parte de la Fábrica Textil La Violeta, el lago se seco y el lugar se transforma en un jardín.

Casa Latisnere o La Superior

El inmueble que actualmente alberga el Hotel-Boutique La Purificadora perteneció a Casa Latisnere fundada en 1884 por J.E Latisnere, un inmigrante de origen francés quién decide abrir una fábrica para la producción de bebidas de sabores, limonada y agua mineral. En la escritura del predio se menciona la presencia de un manantial el cual se aprovecha para la producción de bebidas. El nombre original de la fábrica fue Antiguo Manantial de Aguas Minerales y Bebidas Gaseosas, aunque el manantial era de agua dulce.

Durante la segunda mitad del siglo XX la fábrica es vendida a la familia García Cano quien cambia el nombre a La Superior, sin embargo el giro de la fábrica no varía y se mantienen produciendo bebidas de sabores, hielo y agua mineral hasta que cerró sus puertas en 1994.

El inmueble fue restaurado y recuperado casi en totalidad incorporando el diseño arquitectónico contemporáneo de Legorreta + Legorreta Arquitectos y edificado en conjunto con el despacho Serrano Monjarraz Arquitectos.



Fábrica textiles de San Francisco



El inmueble que actualmente alberga el restaurante y tienda Sanborn's perteneció a la Fábrica Textiles de San Francisco. Fue edificado como casa habitación por José Rugarcía en 1906, en donde también hizo unas bodegas para los "Almacenes de Ropa el Puerto de Veracruz". Entre 1915 y 1919 se instaló la fábrica Textiles de San Francisco, que es remodelada y modernizada veinte años después y fue abandonada en 1990, convirtiéndose en bodega. El inmueble de la antigua fábrica fue recuperado y restaurado, actualmente se puede apreciar el techo original de bóveda catalana así como las columnas y vigas metálicas originales.

Atoyac Textil

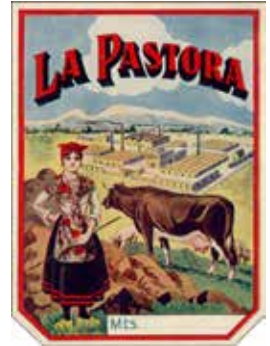


ATOYAC

La fábrica Atoyac Textil fue fundada en 1902 sobre las instalaciones de la Esperanza, permanece activa hasta 1995 en la que decae por problemas financieros. Esta fábrica era conocida no solo por su producción textil si no por su equipo de béisbol compuesto de los trabajadores. Actualmente el centro deportivo sigue utilizándose para actividades deportivas y sobreviven en la entrada principal el logotipo de la fábrica que también se utilizó en las etiquetas para textil y consiste en guerrero Mixteco tomado de código Nuttall, dato curioso pues no tiene ninguna relación con el tema industrial.

La Pastora

La fábrica La Guía fue fundada en 1897 durante el auge económico propiciado con la estabilidad del Gobierno de Porfirio Díaz. Inicialmente se ubicaba en el antiguo Callejón de Pescaditos, aunque con el tiempo se transforma en La Mascota, al ser adquirida por el señor Manuel Pastor Arzamendi, quien la moderniza y amplía hacia 1939. La ampliación modificó la entrada principal y se llegó a formar parte de la Compañía Industrial La Pastora que cerró sus puertas en 1994. Actualmente alberga el Centro de Convenciones de Puebla, en el chacuaco ubicado en el patio central aún se observa el nombre de La Pastora.



Fábrica La Violeta

La fábrica La Violeta fue fundada en 1908 por Luis Cué Romano y José González Soto, ubicándose en los terrenos del antiguo estanque de pescaditos y del noviciado del convento de San Francisco. En 1995 cierra sus puertas, siendo entonces propietarios de la familia Real de la Mora, junto con Atoyac Textil y San Juan Amandi, entre otras empresas. Actualmente alberga locales comerciales y oficinas particulares.





Fábrica Los Ángeles

La fábrica Los Ángeles se ubica en el antiguo Callejón del Gallito, fundada a principios del siglo XX. Propietarios la familia Morales Conde y los Morales Pérez Rivero. Dentro de la fábrica aún se conserva la pequeña crujía posiblemente lo que correspondía a las oficinas, un cilo almacenaje con un tinaco en la parte superior. El pórtico central muestra el nombre de la fábrica en talavera poblana del siglo XIX.

Fábrica La Oriental

La fábrica La Iberia fue fundada en 1920 y se ubicó sobre los terrenos de las huertas del Convento de San Francisco. En 1928, al modernizarse y ampliarse cambia su nombre por La Oriental que estuvo en funciones hasta 1995. Actualmente alberga las oficinas del ALCA. Aun se puede leer el nombre de la fábrica en el portón principal sobre el callejón de la 10 Norte. En la parte trasera del inmueble se excavaron los vestigios más antiguos del Ex Convento de San Francisco o de las Cinco Llagas, que se estableció a la par en la fundación de la ciudad en 1531. Actualmente se pueden visitar estos vestigios.



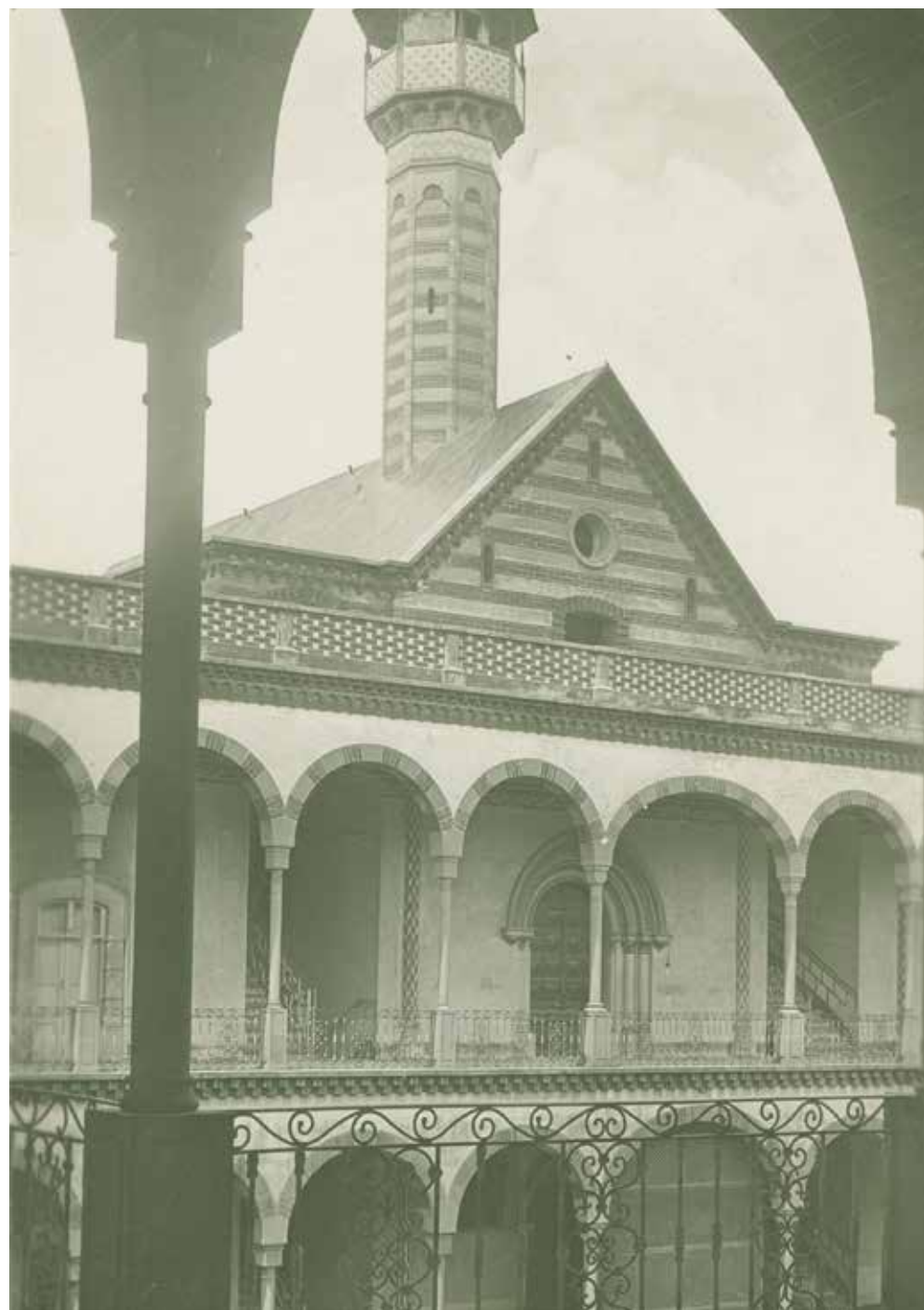
El Complejo Hidráulico

Una de las necesidades de la ciudad en sus primeros años era la del abastecimiento y control del agua. La abundancia de manantiales y la presencia del Río San Francisco en el área ocasionaron la necesidad de construir un sistema de control y distribución de agua en las afueras del convento de San Francisco.

Este conjunto de edificaciones denominado Complejo Hidráulico, se compone de un “filtro” modelado con tepetate, cuya función era recibir el agua de los manantiales y liberarla de impurezas, para seguir su curso hacia un estanque dividido en dos partes, que se comunican por medio de tubos de barro a una altura adecuada para decantar materiales pesados del agua y pasar más limpia al siguiente compartimiento, del cual salía para ser encausada hacia el Río San Francisco.

Lavaderos De Almoloyan

Desde el siglo XVIII se reporta la presencia de baños y lavaderos en el área de San Francisco por la abundancia de agua en el lugar. Los lavaderos de Almoloyan sobrevivieron a varias órdenes de destrucción hechas por el Ayuntamiento del siglo XIX, sin embargo, históricamente estos espacios están reservados de manera social a mujeres y niños. (CR, AA)



ANTIGUA CASA DE LA MATERNIDAD HARO Y TAMARIZ

Christus Muguerza Hospital UPAEP
5 Poniente 715



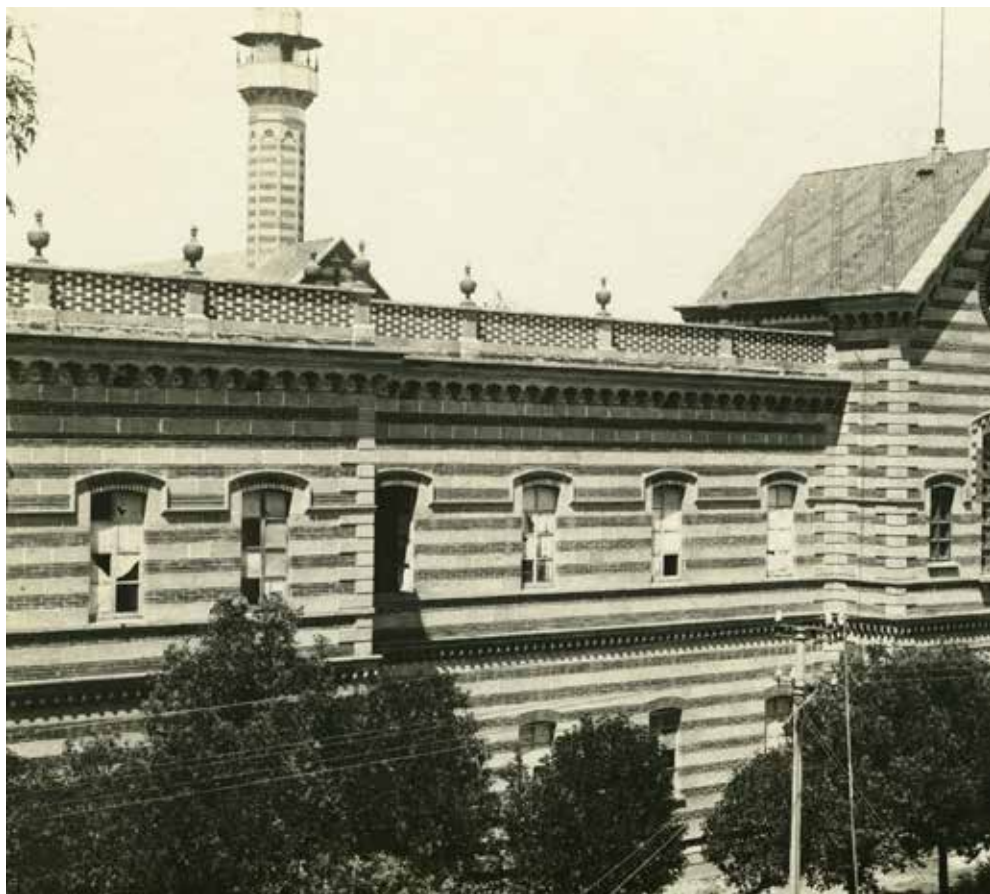
Edificio de dos niveles construido durante el siglo XIX para alojar la Casa de la Maternidad. Más tarde, a mediados del siglo XX, fue hospital general y actualmente funciona como hospital de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

Fue gracias a la liberalidad del industrial Luís de Haro y Tamariz (1810-1877) que se crea la institución para la atención de madres de escasos recursos debido, tal vez, a la anécdota narrada por don Hugo Leicht en las Calles de Puebla, de que un día viniendo don Luís de su fábrica de hilados y tejidos ubicada en el molino de la teja, encontró a una mujer que estaba pariendo una criatura en una zanja, lo que le conmovió hondamente y entonces, al igual que hizo el fundador del Hospital de San Cristóbal en una situación semejante, decidió erigir una casa de maternidad.

El edificio fue construido en los terrenos de la antigua plaza de San Agustín en una manzana con superficie territorial de 9017 m². La traza y levantamiento del mismo es de la autoría del ingeniero Eduardo Tamariz (1879-1885), con un costo de cien mil pesos, siendo bendecido el 13 de abril de 1885, por el obispo don José María Mora e inaugurando al día siguiente por el gobernador del estado, general don Rosendo Márquez.

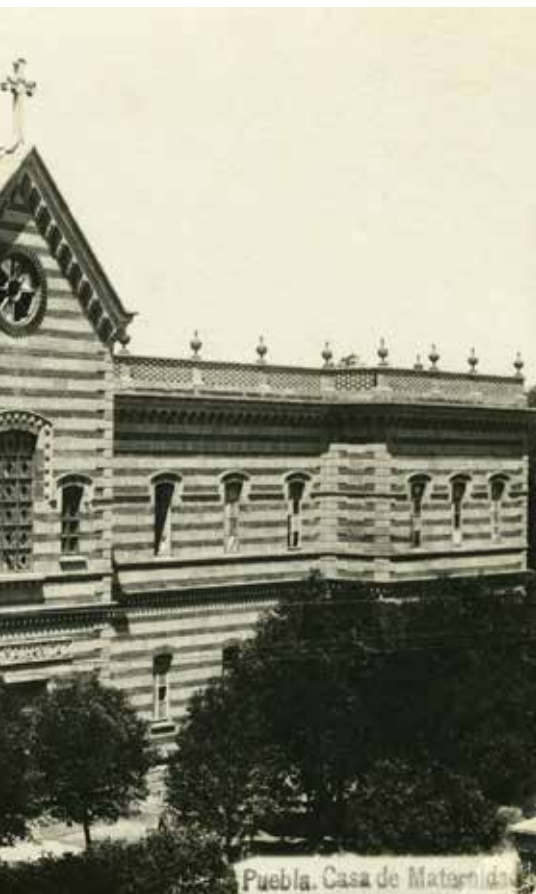
En 1953 funciona como Hospital General hasta que, el 6 de diciembre de 1977, la escuela de medicina de la UPAEP se hace cargo de la antigua Casa de la Maternidad y la convierte en hospital-escuela de atención particular con todos los servicios de hospitalización. En 1990 se construirá como anexo la Unidad García Pineda.

El inmueble es un magnífico ejemplo de la arquitectura del periodo porfirista que se destaca por influencias extranjerizantes pues esta construcción guarda similitudes extraordinarias con los familisterios levantados en Francia bajo la influencia de Charles



Fourier, teniendo un gran parecido con el Hotel Central del Familisterio de Guise en Francia, conjunto de viviendas destinados a mejorar la vida de los obreros y que se comunicaban entre sí junto con una escuela y un teatro.

Sin embargo, también hay elementos mudéjares en el edificio como el magnifico minarete de la capilla (antigua torre), la bella cerámica de sus frisos y la definición de un patio central con arcadas con fuente central como las usadas en las construcciones árabes, aunque el concepto del patio central en este tipo de inmuebles (fourienista) es definido como patio de invierno. (ACD)





EDIFICIO DEL CONGRESO DEL ESTADO

5 Poniente 128



El arquitecto mexicano Eduardo Tamariz, tras su estancia en Europa y el norte de África, imprime el sello árabe a la ciudad de Puebla, al construir edificios con elementos arquitectónicos y decorativos propios de oriente.

En 1883, se encarga de la decoración del patio principal del edificio virreinal que ocupaba la Sociedad Artística-Filarmónica “La Purísima Concepción”, que después albergara al Círculo Católico y que hoy es sede del Congreso del Estado.

Siendo una de sus últimas obras, Tamariz hizo gala de la combinación de texturas y materiales para imprimir el estilo árabe en las cuatro fachadas del patio, la escalera principal y el acceso al edificio, utilizando inscripciones árabes, esbeltas columnas y arcos polilobulados y mixtilíneos.

La magnificencia estética del espacio reside en el recubrimiento del primer nivel del patio y el antiguo zaguán y el entramado geométrico del piso. Los muros presentan un lambrín segmentado en tableros, hecho con mosaicos vidriados de fabricación en la técnica de cuenca o arista. Cada tablero tiene un diseño geométrico diferente cuyas líneas y colores, predominantemente azules, verdes y amarillos, asemejan estrellas y flores estilizadas que recuerdan la ornamentación de Alhambra de Granada.

Delimita el lambrín una cenefa, también de mosaicos, con decoraciones de almenas escalonadas de diferentes colores y una greca de líneas curvas contrastando con la forma geométrica de las lacerías.

El resto del paramento presenta hermosas yeserías con diseño geométrico cuyas líneas muestran sucesiones de flores y ramas que se entrelazan con grecas y estrellas. Cabe mencionar que estas yeserías estuvieron cubiertas por más de 20 años con varias capas de pintura, lo que impedía apreciar correctamente incluso el trazo geométrico. En el año 2001, tras un minucioso trabajo de restauración, se logra develar la riqueza cromática de las yeserías, devolviendo así la imponente belleza al espacio. (LM)







COMERCIOS CENTENARIOS

Uriarte Talavera. Desde 1824

4 Poniente 911

Lunes a viernes 10:00-14:00 h

Hotel Colonial. Desde 1865

4 Sur 105

Dulcería La Gran Fama. Desde 1892

6 Oriente 208

Lunes a sábado 9:00- 20:00 h

Domingos y días festivos 10:00-18:00 h

Restaurante El Antiguo Cazador. Desde 1900

3 Poniente 147

Lunes a domingo 8:00-22:00 h

Cerería El Faro. Desde 1910

6 Poniente 503

Lunes a domingo 14:00-21:00 h

La Pasita. Desde 1916

5 Oriente 602

Miércoles a lunes 12:30-17:30 h

La Nueva España. Desde 1917

5 de Mayo 2

Lunes a sábado 9:30-21:00 h

Domingo 11:00-20:00 h



Uriarte Talavera

Desde 1824

Uno de los elementos que le ha dado identidad y personalidad a la ciudad de Puebla es la loza vidriada conocida como Talavera.

La Talavera ha sido producida en la ciudad prácticamente desde sus orígenes. Dentro de la historia de este producto destaca la fábrica fundada en 1824 por don Dimas Uriarte, en la antigua calle del Mesón de Sosa, cuando adquirió la antigua locería “La Guadalupeana”. Originalmente ocupaba otra casa contigua hasta que la actual fue construida.

En 1897 sólo había 6 talleres de Talavera, lo que significaba un riesgo en la permanencia de este gran trabajo artesanal. En ese año llega a Puebla Enrique Luis Ventosa, artista Catalán que trabaja con estos talleres para revivir esta centenaria loza. A partir de 1922, este artista trabaja de la mano con Ysauro Uriarte, que había recibido el taller de Dimas, logrando un aumento en la calidad de las piezas, creando un verdadero arte cerámico con influencias de todo tipo, que dieron como resultado piezas de belleza inigualable.

Talavera Uriarte es orgullosamente la empresa más antigua de la ciudad de Puebla, conservando el proceso de elaboración a mano de todas sus piezas, que se realiza conforme a la Norma Oficial Mexicana, contando con la Certificación de Denominación de Origen (DO4), que se otorga a la Talavera Poblana que cumple con altos estándares de calidad, como lo es la de Uriarte. (MR)





Hotel Colonial

Desde 1865

Este hotel comenzó sus operaciones en 1865 como propiedad de Giuseppe Branchetti con el nombre de “Hotel del Jardín”. En 1930 el edificio fue adquirido por la familia Del Campo, que lo restaura y cambia su nombre a Hotel Colonial.

Durante los siguientes 25 años, seis empresarios hoteleros lo administraron, hasta que en 1956 lo adquirió don Agustín del Puerto Barba (oriundo de la provincia de León, España) y puso al frente de la administración a su hijo don Agustín del Puerto Bello.

En 1959, la administración del Hotel Colonial de Puebla pasó a manos de don Salvador Ortiz de Montellano Murúa y su esposa, doña María Luisa del Puerto Bello de Ortiz de Montellano. La familia Ortiz de Montellano del Puerto es quien continúa administrando este hotel, el más antiguo en funcionamiento en la ciudad de Puebla.

Uno de los detalles importantes en el interior del hotel es su ascensor; considerado uno de los más antiguos del país que aún sigue en operación. Además, en este hotel se alojó Francisco I. Madero durante la campaña presidencial de 1910, desde donde dio un discurso a los poblanos reunidos en la calle. (PS)

Dulcería La Gran Fama

Desde 1892

Esta calle era antiguamente conocida como Portería de Santa Clara, porque aquí se encontraba la entrada del convento femenino fundado a principios del siglo XVII, dedicado a Santa Clara de Asís

Se sabe que desde 1852 existía en esta calle una dulcería, siendo la única en este rumbo. Para 1892 ya se habla de un expendio de camotes y tortas de Santa Clara, que con toda seguridad debe ser el negocio fundado por la señora Victoria Ortiz Torres y que conocemos como la dulcería “La Gran Fama”, nombre que homenajea la fama que los dulces le han dado a la ciudad.

Esta dulcería, la más antigua de la ciudad que aún sigue deleitándonos con sus sabores, ha sido también testigo de uno de los hechos históricos más importantes de México, ya que en la casa contigua inició la Revolución Mexicana, el 18 de Noviembre de 1910. (PS)



Restaurante El Antiguo Cazador

Desde 1900

En esta calle eran conocidos por sus sabrosos antojitos dos lugares a finales de 1890: Las Choles y El Charro. Además, había un restaurante propiedad de un inmigrante asiático que lo incluía entre los llamados “cafés o restaurantes de chinos”. En 1900 el señor Marcelo Ortiz compra este café de chinos y le cambia el nombre a “El Cazador”. Su esposa Doña María Morales y su madre cocinaban, y él atendía las mesas.

Este restaurante pasó de generación en generación, siendo el más antiguo de Puebla que aún sigue en funcionamiento sirviendo, además, durante más de un siglo la especialidad de la casa: el Mole Poblano.

En 1985 Don Fausto Sainz adquiere la casa y expande el restaurant a la totalidad de la propiedad siguiendo el mismo estilo arquitectónico de la fachada. El propietario anterior de la casa, Don Celestino Herrera, español radicado en la ciudad le ofreció la casa en venta a Don Fausto con el argumento de que un banco quería comprarla pero él prefería venderse a quien había trabajado con tantas ganas, por lo que ante la falta de recursos el vendedor esperó cinco años hasta que al comprador le fue posible cubrir la cantidad y ese día se realizó la operación. (PS)



Cerería El Faro

Desde 1910

En 1910, Napoleón Gómez Chargoy fundó la cerería El Faro, en un local rentado que más tarde adquiere, cercano al importante Mercado La Victoria, lugar donde se daba todo el comercio de la ciudad en aquellos años.

Esta cerería, la única antigua de la ciudad, sigue funcionando gracias al trabajo de don Napoleón Gómez Straffon, nieto del fundador. Conserva el mobiliario de época tanto de la tienda como del despacho. La estantería fue hecha a la medida, incluso se construyó un nicho central para exhibir tres cirios de más de dos y medio metros de alto y veinte centímetros de diámetro labrados, decorados y pintados a mano, de gran rareza y valor artístico. El resto del equipo como básculas, despachadoras de cintas adhesivas de papel, despachador de cordones de empaque y exhibidores colgantes son originales. (PS)



La Pasita

Desde 1916

La Pasita es uno de los lugares más tradicionales de Puebla. Este singular lugar fue inaugurado en 1916 por un ex militar, el señor Emilio Contreras Aycardo.

Su nombre lo toma de un licor artesanal de uva-pasa que aquí se vende y que se sirve con una pequeña porción de queso.

Pero en La Pasita no sólo se puede beber esta tradicional bebida, también se pueden saborear otras 21 con nombres que las hacen inolvidables: Monjita, Café con Café, Sobrinas, Rompopo, Crema a Go-go, Mambo, Mariachi, Sangre de Artista, Almendra, Fantasma, Antídoto, Purgatorio, Anisado, China Poblana, Sangre de Brujas, Piña en su Jugo, Calambre, Amontillado de Naranja, Sangre de Chupacabras, Angelópolis y Charro con Espuelas.

Además cuenta con vitrinas que son un museo de curiosidades donde se pueden encontrar desde billetes antiguos, objetos insólitos y hasta miniaturas de los presidentes de México. (PS)



La Nueva España

Desde 1917

En el año de 1917 Don Antonio Álvarez Fernández funda “La Nueva España de Puebla” como un establecimiento donde se ofrecía primordialmente casimires, sombreros, zapatos, tirantes, camisas y corbatas para caballeros adeptos a la época. Siempre fijos en sus actuales instalaciones (5 de Mayo y Portal Hidalgo), con el paso de las generaciones, La Nueva España de Puebla se ha modernizado procurando siempre estar a la vanguardia en las tendencias de temporada.

Es una tienda de ropa y artículos para caballero y niño con 100 años de tradición y experiencia, donde encontrará lo mejor de la moda actual, con una excelente calidad y a precios realmente atractivos. Ofrecen una extensa variedad de marcas reconocidas y un servicio personalizado en todas sus áreas para que los clientes disfruten su experiencia de compra.

También ofrecen servicios de ventas corporativas e institucionales siempre con su estilo propio: LA MEJOR ATENCION PERSONALIZADA.





LA CALLE DE LOS DULCES

6 Oriente entre calle 5 de Mayo y 6 Norte



Puebla cuenta con una deliciosa dulcería que es un importante componente de nuestra identidad como poblanos. Los pueblos prehispánicos no dispusieron de la caña de azúcar, por lo que con miel de avispa, tuna, caña de maíz y aguamiel de maguey, endulzaron los atoles, tamales, pinoles, alegrías y chocolate. El refinamiento que alcanzó la dulcería prehispánica asombró a los cronistas y misioneros.

La caña de azúcar y la leche de vaca introducidas a México en el Virreinato, modificó muchas de las recetas autóctonas. Con el azúcar, las mieles, la leche y los frutos del país -la pithahaya, el tejocote y el capulín- y los de Castilla, -manzanas duraznos y peras-, comenzó a formarse la geografía del dulce regional, abriéndose a horizontes más amplios como la confitería, repostería y pastelería.

De las casas poblanas y de los conventos femeninos pronto surgieron golosinas que rayaron en pecados de gula, dulces exquisitos de fantasiosos nombres como huevitos de faltriquera, manjar real, bocado de ángeles, suspiros de monja, almendrados de azúcar. Estos dulces y confituras de acento hispano, rápidamente sufrieron mutaciones al pasar de mano en mano, aplicándose el gusto nativo por el color, las formas y el adorno.

Dichos dulces tenían que tener un sitio donde poder adquirirlos para consumirlos, la Calle de la Portería de Santa Clara -6 Oriente 200- y la Calle de Santa Clara -6 Oriente

400, fueron el espacio urbano donde se establecieron los comercios de dulces. Desde 1852, en esas calles ya se cita una dulcería llamada Azucarería, en 1892, a un expendio de camotes y tortas de Santa Clara, especialidades de las monjas Clarisas, mismas que inicialmente surtirían de dulces a dichos comercios.

Es en el siglo XX cuando en estas calles ya se agrupan varias dulcerías. En 1925 existen ya, siete dulcerías, lo que definió el perfil de la calle como de dulcerías y camoterías. Cardinalmente, era el lugar idóneo por la conveniencia económica y comercial al encontrarse cerca del mercado La Victoria, el Parían y el convento de Santa Clara.

Ahora, las dulcerías por razones prácticas, ofrecen dulces para todos los bolsillos, por lo que jamoncillos, dulce de leche, macarrones, picones, frutitas de almendra, tortitas de Santa Clara, cocadas y gallinitas de pepita han llegado a todos los paladares, siendo los camotes en su cajita de cartón, los que más fama le han dado a Puebla.

Así, los dulces, no solamente constituyen exquisiteces, sino también, son parte importante de ese mosaico fascinante que es la gastronomía poblana, misma que debe preservarse y fomentarse como una gran tradición ligada a nuestra memoria histórica. (LM)







PALACIO MUNICIPAL

Avenida Juan de Palafox y Mendoza 14 (Portal Hidalgo)

Lunes a domingo: 9:00 a 20:00 h



Uno de los mejores ejemplos de arquitectura del Porfiriato, sin duda alguna, lo constituye el Palacio Municipal de Puebla.

Desde la fundación de la antigua Ciudad de los Ángeles en 1531, el poder civil se asentó frente a la plaza principal o plaza mayor, justo frente al poder religioso por medio de la Iglesia Mayor para dar paso, décadas más tarde, a la monumental Catedral.

El poder civil levantó una primera edificación en 1536, la cual tuvo tres salas, siendo la de Cabildo la de mayor dimensión. En esta manzana también se ubicaban las casas de los regidores, la carnicería, la cárcel, los corrales y la Alhóndiga, es decir, el almacén de granos.

Para el siglo XVII se le agregó un segundo nivel, con anexos para la contaduría de las reales alcabalas y el archivo, aunque todas las instalaciones carecían de “lucimiento y comodidad”. En la parte baja contaba con accesorias por las cuatro calles, para ser rentadas y obtener ingresos propios.

Para 1714 se remodeló completamente el edificio del Ayuntamiento. Es hasta 1897 cuando los regidores propusieron la construcción de un nuevo edificio que empatara con el gobierno próspero que tanto el país como la misma ciudad de Puebla vivía. Se convocó a concurso y la propuesta del arquitecto de origen inglés Charles Hall resultó ganadora. La



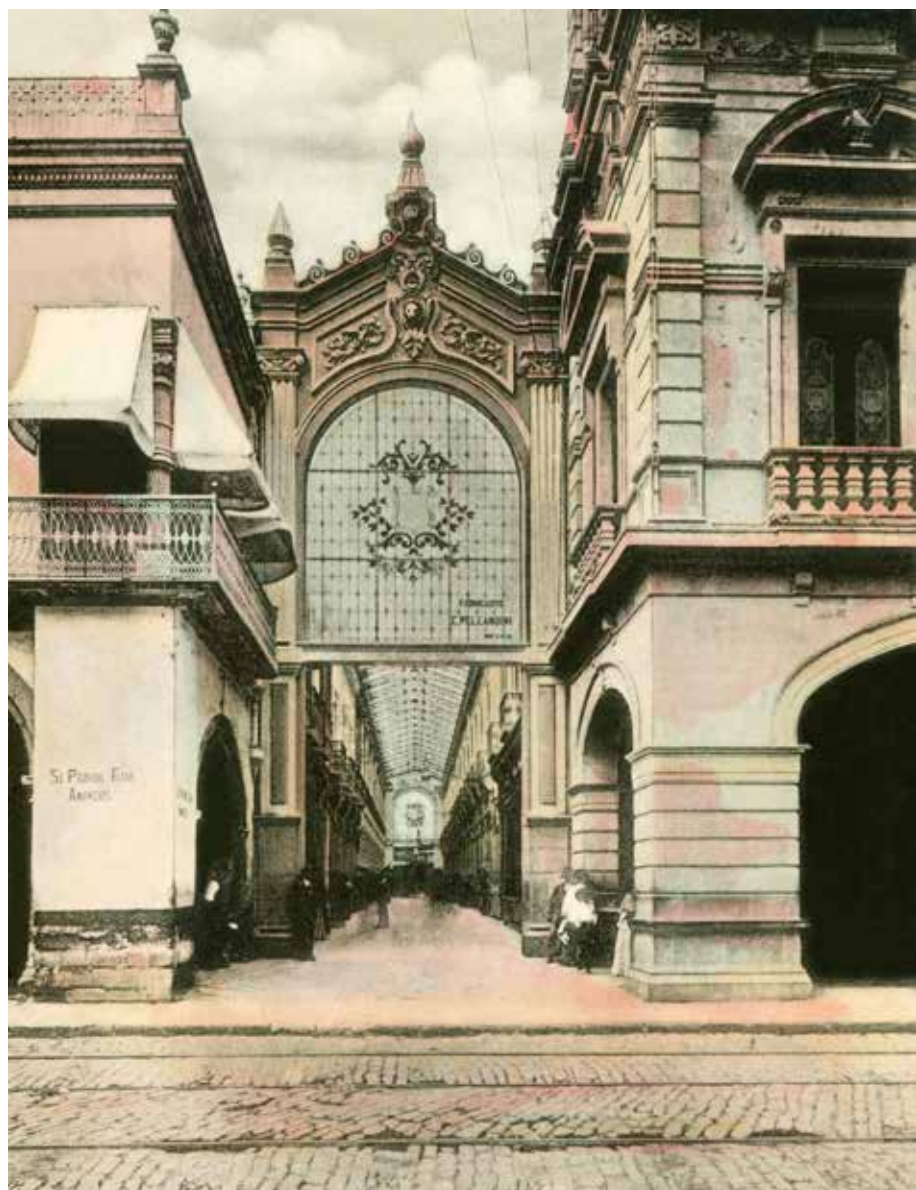
obra fue supervisada por el ingeniero Carlos Bello, trabajando en su ornamentación pétreo el escultor Jesús Corro Soriano. Los trabajos terminaron en una primera fase (exteriores) en enero de 1901, cuando don Porfirio Díaz vino a la ciudad para inaugurarla. El edificio completo se finalizó en 1906. El estilo del Palacio Municipal de Puebla responde al estilo “eclecticó” muy en boga durante el Porfiriato. El eclecticismo toma elementos arquitectónicos y decorativos de todos los estilos artísticos y de muy diferentes épocas.

La escalera construida en mármol de Carrara, da la bienvenida al segundo nivel del Palacio, a través de un relieve del escudo de armas que la ciudad recibió en 1538. La K y la V recuerdan al famoso Carlos V (Karolus V), monarca español que gobernaba cuando fue fundada esta ciudad.

En el cubo de la escalera se colocó un tragaluz decorado con vitrales realizados por una de las fábricas más reconocidas de su época, la de Claudio Pellandini.

En el vitral central se encuentra una personificación de Puebla, sosteniendo el escudo de armas de la ciudad. Este personaje está siendo coronado con laureles, símbolo de su importancia y valor. En el vitral derecho observará la representación de las ciencias y las





artes, a través del Dios Apolo, que a sus pies tiene una paleta de pintor y una lira. En el vitral izquierdo la Diosa Nike, representa la victoria de una ciudad cuya industria en esos momentos era de las más importantes del país, por eso a sus pies se colocaron unas piezas de maquinaria. Este lugar en conjunto le comunica al visitante la jerarquía de una ciudad como Puebla que fomenta la ciencia, las artes y la industria. Además, se colocaron atlantes que simulan sostener el tragaluz con la fuerza de sus brazos, metáfora visual del esfuerzo del trabajo de los poblanos para sostener su ciudad.

Salón de Cabildo

El Salón de Cabildo es uno de los mejores en su tipo de todo el país. Ahí se llevan a cabo las sesiones del cuerpo de regidores, acompañados por el presidente municipal, el síndico y el secretario del H. Ayuntamiento, en las que se toman las decisiones más importantes que rigen el destino de los habitantes de Puebla de Zaragoza.

En la entrada de este salón hay un relieve con la personificación de la ciudad de Puebla que recibe a 3 personajes que representan la paz, el trabajo y las artes. Debajo de este relieve se encuentra una placa en piedra que recuerda la remodelación de la Audiencia en 1714, como se puede leer en el último renglón. Esta placa se encontraba en la entrada del edificio del Ayuntamiento, antes de la remodelación de Charles Hall.

El Salón de Cabildo es un claro ejemplo de la influencia francesa que las artes tuvieron en todo el país durante el gobierno del Presidente Porfirio Díaz.

Los atlantes de este salón sostienen el techo con sus cabezas, haciendo referencia a que la inteligencia y el conocimiento deben ser las virtudes que sostengan este lugar, sede del Presidente Municipal y de los Regidores.

El conjunto de pinturas del techo representan atributos de la ciudad y de su historia. Al centro está pintada una personificación de la abundancia de Puebla, esparciendo lo que parecen ser semillas y monedas, rodeada de otros atributos cargados por ángeles como un engrane, símbolo de la industria, la vara de Mercurio, dios del comercio y un ancla, símbolo del comercio interoceánico.

En el panel cercano al balcón, los ángeles cargan espigas de trigo y frutos representando la abundancia agrícola. En el panel contrario los ángeles llevan atributos del buen gobierno como son la balanza de la justicia, la antorcha del conocimiento y la serpiente viéndose al espejo, simbolizando la prudencia. Las 3 virtudes que debe tener el buen go-



AQUÍ
MAXIMO
CARMEN
Y
NATALIA
SERRAN
18-11-1911

MUSEO DE HISTORIA
Y GEOLOGIA
"PUEBLO PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD"
1988

GRANDE DIV.
IGNACIO
ZARAGOZA
BENEFICENTE DE LA
PATRIA
EN GRADO HEROICO
5-V-1862

BENITO
JUAREZ
BENEFICENTE DE LA
PATRIA
EN GRADO HEROICO
5-V-1862



bernante. Por eso debajo de esta pintura siempre debe de estar colocada la silla del Presidente Municipal.

También se puede observar un gallo sobre una rama rota, que representa el rompimiento de relaciones entre México y Francia a partir de la Invasión Francesa y en particular, a partir de la Batalla del 5 de Mayo de 1862. La rama floreciendo representa el renacimiento de las relaciones México - Francia con el gobierno del Presidente Porfirio Díaz.

Las pinturas de las esquinas muestran a las musas inspiradoras del arte, en una técnica de pintura llamada trampantojo que simula un relieve de yeso.

En el muro frente al balcón principal se encuentran las reproducciones de la Cédula Real, documento expedido por la reina Isabel de Portugal, esposa de Carlos V, donde ordena la fundación de la Ciudad de los Ángeles. Sobre la cédula está la Real Provisión, donde se le otorgó a Puebla su escudo de armas en 1538,

En los muros laterales del salón se colocaron los nombres y los hechos más significativos para la historia de esta ciudad.

La memoria de Ignacio Zaragoza es honrada por haber sido el general que dirigió al ejército mexicano para su triunfo en la batalla del 5 de mayo de 1862. Del otro lado del muro se colocó el nombre del presidente Benito Juárez, que decretó el 11 de septiembre de ese mismo año, que esta ciudad llevaría por nombre "Puebla de Zaragoza", en memoria del general que había muerto tres días antes, el 8 de septiembre.

En el muro derecho están los nombres de los fundadores, el dominico fray Julián Garcés, el franciscano fray Toribio de Benavente Motolinía y el representante de la Real Audiencia Juan de Salmerón, además del nombre de la reina Isabel de Portugal.

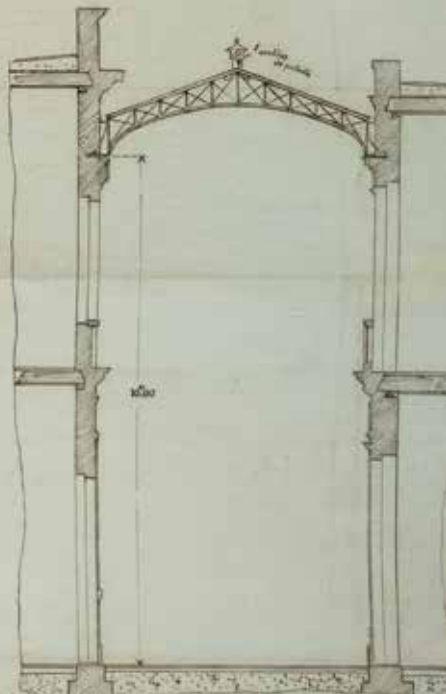
En los muros laterales del balcón principal se encuentran los nombres del general Jesús González Ortega, quien defendió a la ciudad en el sitio francés de 1863, y de los hermanos Serdán, que apoyaban la causa antirreeleccionista de Francisco I. Madero. Esto motivó a que la policía cateara su casa el 18 de noviembre de 1910, comenzando una balacera que acabó con la vida de Máximo y Aquiles, considerándose este hecho como el inicio de la Revolución Mexicana.

Los textos del último muro recuerdan la declaratoria que Puebla recibió de la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad el 11 de diciembre de 1987 y el nombre del obispo Juan de Palafox, importante personaje de la época virreinal, colocado en 2011. (MR)

Vista de la Fachada hacia el S. O.
 Callejón de la Alcazarriga y Trieblo
 Vista de la Fachada hacia el S. O. solo
 Escala 1:50



Aprobado para el C. de Bellas Artes en sesión de
 5 de Marzo de 1877
 P. o. d. S.
 Joaquín Barón



Escala
 de la Vía de Oren

Elevación al Bovedon
 en relación al eje
 hacia el S. O. planta

Palacio Marqués

Corte vertical del colgadero

Carlos Hall
 20 de Mayo de 1877



PALACIO MUNICIPAL
PUEBLA.

.95



OCULISTA
SAMANIEGO

CALZADO

ALMACEN DE
CARTAS Y SELLOS
POSTALES
DE PUEBLA
Y DIVERSAS
COMODIDADES DE
COSTA

TIPOGRAFIA

ALMACEN
DE
CARTAS
Y
SELLOS
POSTALES
DE
PUEBLA
Y
DIVERSAS
COMODIDADES
DE
COSTA

TALAMENTERIA



250

PASAJE AYUNTAMIENTO
PUEBLA PUE.



LA MEXICANA
CASA GRACIA

CURIOSTRADES
MEXICAN CURIOS

ESPECIALIDAD
MONTURAS

ARTICULO
PARA VIAJE

FRANK & CIA

A. P. ROAL y Cia.

LAS FABRICAS DE FRANCIA



CALLE 2 NORTE Y 2 ORIENTE 203

CALIDAD _____

METROS _____

AMBOS TELEFONOS 22-65

PUEBLA

ANTIGUAS “FÁBRICAS DE FRANCIA”

Capilla del Arte UDLAP

2 Norte 6

Martes a domingo: 11:00 - 19:00 h



Uno de los sellos distintivos en el siglo XIX fue la llamada arquitectura industrial, la cual, aprovechando las ventajas de los nuevos materiales que surgían mejorando los sistemas constructivos, incorporaron el hierro colado en columnas, vigas y viguetas que permitían espacios mucho más amplios en los nuevos edificios. Durante la segunda mitad del siglo decimonónico aparecen extraordinarios ejemplos de este tipo.

En el México porfiriano encontramos varios ejemplos de este tipo, y Puebla no fue la excepción. Uno de los mejores ejemplos de arquitectura lo constituye, sin duda alguna, el edificio que albergó “La Ciudad de México”, inspirado en los “grandes almacenes” franceses (grands magasins), estos nuevos espacios diseñados como palacios comerciales surgen y serían modelo para diferentes partes del mundo.

Para la ejecución de este proyecto se contrató a la empresa Schwartz & Meurer, firma que tenía renombre en Francia y que ya había establecido relaciones comerciales con otros barcelonettes (de la región los Bajos Alpes franceses). Para el moderno edificio en Puebla, Adrian Reynaud, los hermanos Lions y otros socios ordenaron la estructura, la cual llegaría por barco al puerto de Veracruz. Importante es destacar que durante el Porfiriato, fue el único inmueble expresamente contruido en provincia para una casa comercial francesa.



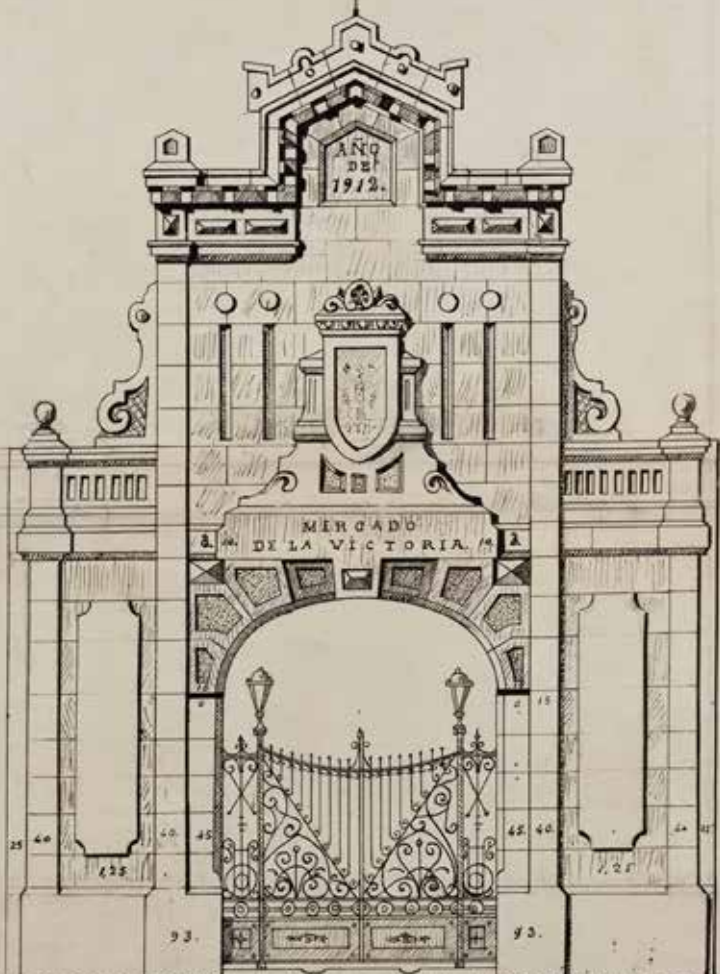


El proceso constructivo de esta llamativa e innovadora estructura que comparte una ubicación especial, por estar rodeada por interesantes inmuebles- se llevó a cabo de 1907 a 1910, siendo el 21 de febrero de este último, el día de la inauguración. La ciudad de Puebla vivía un auge de renovación urbana y arquitectónica. Lamentablemente, los socios de este nuevo almacén regresarían a Francia tan solo un año después, en 1911, con excepción de Reynaud. Los almacenes se mantuvieron abiertos pese al movimiento revolucionario mediante una renovación en la sociedad comercial propietaria. Posteriormente, ya para fines de la década de los 20, pasó a llamarse Edificio Imperial, bajo la propiedad de William Jenkins para arrendar el inmueble a Las fábricas de Francia, perdurando estos almacenes hasta 1964. Jenkins habría de legar este magnífico edificio a la Fundación Mary Street Jenkins en 1958 que hasta la fecha lo mantiene como uno de los ejemplos más importantes de arquitectura del primer cuadro del centro histórico poblano. Hoy es la sede de un maravilloso espacio cultural administrado por la Universidad de las Américas Puebla llamado “la Capilla del Arte“- (MR)



ANO
DEL
1912.

MERCADO
DE LA VICTORIA.

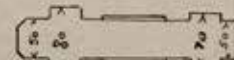


37 50

Rebaja Septiembre 2 de 1911.
Julio D. Torralba y Cia.

Esc^a 1:50

Linea de



la calle

ANTIGUO MERCADO “LA VICTORIA”

5 de Mayo 409

Lunes a domingo: 9:00 – 22:00 h



El mercado “La Victoria” se terminó de construir en 1914, cuando Puebla no contaba con más de cien mil habitantes y en poco tiempo llegó a ser el centro de abastecimiento de víveres más importante de la ciudad.

La primera piedra del “Guadalupe Victoria”, nombre completo del mercado, se colocó alrededor de 1856 en el área que fuera la huerta del convento de Santo Domingo, y desde finales del siglo XIX desarrolló una actividad comercial muy intensa. En el siglo XIX, debido a las Leyes de Reforma, el inmueble pasó a ser propiedad del gobierno. Durante el Porfiriato el convento fue demolido para construir el Mercado Guadalupe Victoria.

Antes, en el siglo XVI y pocos años después de la fundación de la Ciudad de los Ángeles, el espacio de la Plaza de Armas, conocida hoy como Zócalo, sirvió para instalar el tianguis donde los días jueves se comerciaba con hortalizas, frutas, vino, azúcar, lino y otros comestibles más, siendo los indígenas quienes ofrecían estos productos pues los españoles tenían prohibido hacerlo. Luego, en el siglo XVII, los días de plaza se ampliaron a los jueves y sábados, siendo a partir de 1714 cuando el comercio se empezó a realizar todos los días de la semana en puestos fijos a los que se les llamaba “cajones”.

Fue un incendio ocurrido en 1796, que acabó con los cajones del mercado de Plaza Mayor, lo que decidió al intendente Manuel de Flon, Conde de la Cadena, a desalojar a los



comerciantes de la Plaza Principal y construir El Paríán para instalar allí a los baratilleros y cajones de ropa, terminando su fábrica en 1801, lográndose trasladar allí a los vendedores de la Plaza Mayor hasta el año de 1854, después de vencer la mucha resistencia que estos opusieron.

El mercado municipal Guadalupe Victoria fue desde su apertura el centro de abastecimiento y distribución al detalle de productos perecederos más importantes de la ciudad hasta el año de 1986. Su construcción fue dirigida por Julián de Saracíbar, inaugurándose el 5 de mayo de 1913, aunque se terminó de edificar al año siguiente.



Aún se conserva la estructura de hierro prefabricada y traída desde Francia que se complementa con arquitectura de ladrillo y trabajo en piedra.

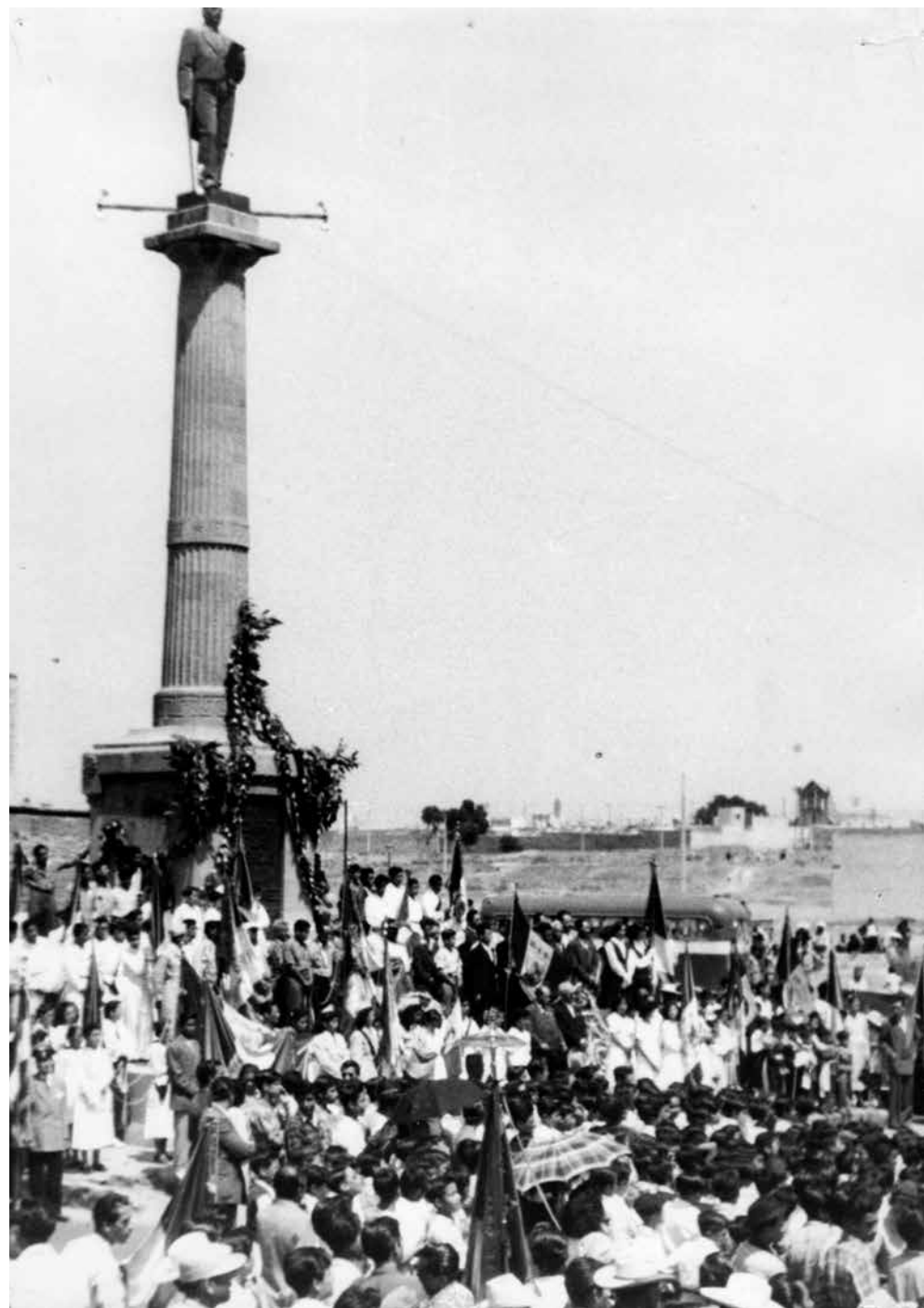
En la antigua entrada principal ubicada en la 6 Poniente y 3 Norte, se observa un conjunto escultórico de Jesús Corro Soriano con las alegorías del trabajo y del comercio, temas utilizados durante las primeras décadas del siglo XX que transmitían los ideales de orden y progreso. Este mismo escultor talló los escudos de Puebla que se encuentran sobre las puertas de acceso.

El 14 de octubre de 1986, el Ayuntamiento de Puebla, presidido por el profesor Jorge Murad Macluf, ordena la suspensión de los servicios, desocupación y reubicación de los 2000 locatarios del mercado La Victoria, y de acuerdo con su Plan de Desconcentración Comercial, rescata el monumento histórico del uso inadecuado de sus instalaciones; atacando además, el foco de infección pública en que se había convertido por falta de sanidad.

Luego de permanecer ocho años de abandono, en 1994 el mercado de La Victoria fue dado en comodato a la Fundación Amparo para que lo restaurara, debiendo dedicarse el inmueble al desarrollo de la actividad comercial de la ciudad. (ACD)







AVENIDA JUÁREZ

7 Poniente (Paseo Bravo y la Paz)



El 5 de enero de 1901 el Presidente Porfirio Díaz, en su visita a la ciudad de Puebla con el fin de inaugurar el aún no concluido Palacio Municipal hizo lo propio con la Avenida La Paz, hoy Avenida Juárez, la que comunica al Paseo Bravo con el antiguo cerro de San Juan o Centepec, hoy Cerro de la Paz. La avenida se llamó también del Vencedor y fue conocida antes como Calle Ancha. Su trazado fue el eje que determinó el crecimiento de la ciudad hacia el rumbo del poniente, comunicando la traza antigua de la ciudad de Puebla, hoy Centro Histórico con el moderno Fraccionamiento La Paz, autorizado en 1947, el primero y más importante en su tiempo por su extensión superficial, distribución y diseño urbanístico.

La avenida Juárez dio lugar también al establecimiento de distintos giros comerciales en ambos lados de sus aceras, creándose lo que se conocería como Zona Esmeralda, siendo sus restaurantes, cines, teatros, cafés, bares y antros, lugares de encuentro de la sociedad poblana. Es famosa la zona por la gran variedad gastronómica que ofrecen sus restaurantes y por la intensa actividad que se despliega durante las noches, siendo también el lugar de celebración preferido de las victorias del equipo de fútbol “Puebla”, de la Selección Nacional o de encuentros internacionales de balompié.



El camellón central de la avenida Juárez se convirtió pronto en espacio conmemorativo de hechos históricos, al iniciar su lado próximo al Paseo Bravo con la fuente dedicada a recordar el Descubrimiento de América y la Fundación de Puebla, donada por la colonia española y terminar su recorrido con la conocida como Fuente de los Frailes, albergando en sus rotondas intermedias, el monumento a la Independencia y el dedicado al Presidente Benito Juárez, todo lo que hace de la Avenida Juárez uno de los lugares más emblemáticos de Puebla. (ACD)





MUSEO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

6 Oriente 206

Martes a domingo: 10:00 a 18:00 h



El inmueble que data de finales del siglo XVII y principios del XVIII, fue la vivienda de Aquiles Serdán, iniciador del movimiento libertario, y había sido la morada familiar desde dos generaciones anteriores, cuando la adquiriera don Roque Serdán, rico industrial de origen veracruzano que llegó a ser poseedor de varias fincas más, quien la hereda a su hijo, el licenciado Manuel Serdán, profesionista y comerciante con ideas progresistas quien casara en febrero de 1873 con doña Carmen Alatristero hija del general y abogado liberal Miguel Cástulo de Alatristero.

Con semejantes antecedentes patrióticos Aquiles, Carmen y Máximo, hijos del matrimonio Serdán Alatristero, se alistaron pronto en el movimiento anti reeleccionista de Francisco I. Madero. En 1910, Aquiles era el presidente de este movimiento en Puebla, donde había fundado un club para distribuir propaganda en contra de la enésima reelección del general Porfirio Díaz, presidente de México. Carmen Serdán contribuyó con los opositores al porfirismo en la distribución de pólvora y dinamita, y cumplió encargos revolucionarios con el seudónimo de Marcos Serrato.

Acercarse a la vieja casona de la Antigua Portería de Santa Clara no. 4, es ir al encuentro de la misma conciencia nacional y parece que los muros silenciosos, aún marcados por las balas de esa época, nos transmiten a través del tiempo y de las distancias el

fuego y el idealismo de aquellos valientes que un 18 de noviembre de 1910 derramaron su sangre y ofrendaron sus vidas por la libertad de todos los mexicanos.

Al año siguiente, en 1911, se hospedaría en este inmueble el nuevo presidente de la República, Francisco I. Madero como un homenaje a los precursores del inicio de la Revolución Mexicana; posteriormente en 1913 Carmen y Natalia deciden vivir en la Ciudad de México, por lo que el inmueble se arrienda como casa de vecindad y comercios para camoterías. Décadas más tarde, el Gobierno Federal dispuso, por intermedio de la Secretaría de Patrimonio Nacional en cooperación con el gobierno del Estado de Puebla, que la casa que habitara la familia Serdán Alatrister se convirtiera en Museo Regional de la Revolución Mexicana, siendo inaugurado el 18 Noviembre de 1960 por el licenciado don Adolfo López Mateos, entonces Presidente de la República Mexicana.

En sus salas permanentes distribuidas en dos plantas, el visitante puede conocer los antecedentes y la realización del movimiento revolucionario en México, a través de documentos, muebles y objetos de la época, pinturas, fotografías y murales relacionados con los principales personajes de ese periodo histórico. (ACD)







ZÓCALO Y PORTALES

Av. Juan de Palafox y Mendoza entre 16 de Septiembre y 2 Sur



El zócalo de Puebla es un lugar donde puede descansar y tomarse un respiro rodeado por los centenarios laureles de la India, cipreses, palmeras, araucarias, cedros limón y fresnos, que hacen de este lugar un plácido espacio para disfrutar de la hermosa arquitectura poblana. ¡En el pasado hubo hasta corridas de toros!

En el periodo virreinal funcionaba principalmente como mercado. Incluso se daba la lectura y se ejecutaban las sentencias dictadas por el gobierno de la ciudad.

A esta Plaza Principal o Plaza Mayor se le llamó en el siglo XX Jardín Principal, Jardín Central, Parque Central y, en 1919, Parque Juárez. Sabemos que la primera referencia de “zócalo” aparece en 1905. Su origen se debe a la base del monumento de la independencia, llamada precisamente zócalo, que fue colocada en esta plaza en la segunda mitad del siglo XIX, pero que no fue terminado. Dicho Zócalo fue sustituido en 1882 por un quiosco que estuvo en el centro de la plaza hasta 1962, cuando en su lugar se colocó la fuente de San Miguel.

En las esquinas del Zócalo están las esculturas regaladas por colonias de extranjeros radicados en Puebla: alemana, española, sirio-libanesa e inglesa. Además están otros monumentos como el dedicado al Ejército de Oriente, que defendió la ciudad del sitio francés de 1863. La fecha que ahí aparece, 17 de mayo, fue el día en que el general Jesús González Ortega decidió entregar la ciudad al ejército francés, para evitar mayor destrucción y derramamiento de sangre.

También se colocó un monumento para conmemorar el 6to Coloquio Internacional de la Organización de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, realizado en Puebla en octubre del 2001. En 2009 se instaló una obra del holandés Jan Hendrix a la memoria de Ángeles Espinosa Iglesias, poblana destacada por su gran apoyo a la promoción del arte y la cultura de esta ciudad.

Al pie del asta bandera está la placa que recuerda la inscripción del Centro Histórico de Puebla en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, el 11 de diciembre de 1987.

Los Portales

A lo largo de la Ciudad de Puebla, los portales han recibido varios nombres debido a algún personaje o acontecimiento ocurridos en ellos.

El Portal Juárez, situado sobre la calle que pasa por el frente de la catedral, era llamado en el virreinato como “de Mercaderes” y después “de Borja”, debido a Juan de Borja, impresor que tenía ahí su imprenta. En 1852 recibió el nombre de Iturbide y el 1917 se le conocía como Portal de Aquiles Serdán.

El portal debajo del Palacio Municipal, se conocía con el nombre de Portal de la Audiencia. Su nombre cambió en 1952 al de Portal Hidalgo, en honor al iniciador de la Independencia Nacional.

El portal ubicado en la actual 2 sur era llamado “de las flores”, ya que era el lugar donde se comerciaba este producto, por estar mejor protegido de los rayos del sol. Desde 1852 se le nombró Portal Morelos, en honor a este héroe de la Independencia.

En 1820 por un acuerdo del ayuntamiento se prohibió que se siguieran exponiendo en el portal frente al Ayuntamiento los cadáveres de los ahogados o muertos en riña, llevándolos directamente al Hospital de San Pedro, y al camposanto de Xanenetla, al pie del cerro de Loreto.

La Fuente de San Miguel

Cercano al centro del zócalo había una pila de agua que fue sustituida en 1777 por esta fuente. En la columna central, se encuentra la escultura del arcángel protector de Puebla a punto de darle un golpe con su espada a un demonio bajo sus pies. Tras un par de tras-

lados, esta fuente viajera fue regresada al zócalo en 1962, por lo que es el único monumento que ha llegado hasta nuestros días de la antigua Plaza de Armas.

En la columna hay dos inscripciones: una sobre la construcción de la fuente y otra de su traslado, en 1878, a la plazuela de San Francisco, ubicada entre la Capilla de Dolores y el Teatro Principal. (FV)









De la Colección
L. Mariano Bello.

MUSEO JOSÉ LUIS BELLO Y GONZÁLEZ

3 Poniente 302

Martes a domingo: 10:00 a 18:00 h



Don José Luis Bello y González, prospero comerciante veracruzano vecindado en tierras poblanas, formó un abundante y rica colección de arte, misma que heredó a sus cuatro hijos, siendo su hijo menor Mariano Bello y Acedo, quien se preocupó por convertir su casa en una autentica galería de arte.

En 1938 muere Mariano Bello y al año siguiente su esposa, Guadalupe Grajales, tal como lo estipulaba su testamento, donó la colección para beneficio de los poblanos. Sin embargo fue hasta 1941 cuando el gobierno estatal logró adquirir la propiedad, que no estaba en la donación, para inaugurar formalmente el museo el 21 de Julio de 1944.

Constituyendo uno de los tesoros culturales de Puebla con un acervo de aproximadamente 3,000 piezas en un edificio que mantiene un estilo representativo de la época Porfiriana, da una lectura de la vida cotidiana mexicana reflejada en su arquitectura.

Después del terremoto del año de 1999, fueron cinco años de trabajos de rehabilitación, restauración y adecuación para que en enero de 2005 se abriera al público la planta baja, como primera etapa de la revitalización y restauración del museo, trabajos que fueron finalizados en su totalidad en noviembre de 2009. Posteriormente con los avances en museografía se volvió indispensable su reestructuración para sensibilizar a cada visitante y apreciar cada una de las obras en su totalidad y en sus detalles, favoreciendo la comprensión y reinterpretación de los valores de las piezas exhibidas.

Cuenta con 3028 obras de arte procedentes de América, Asia y Europa, algunas con 2 mil años de antigüedad. Encontramos una valiosa pinacoteca con obras de artistas como Arrieta, Zendejas, Villalpando, Lagarto entre otros; esculturas de orden religioso y civil, hechas de las más diversas técnicas y materiales como maderas estofadas, tallas de mármol y alabastro. Colecciones de muebles con aplicaciones en diversos materiales, de instrumentos musicales, así como colecciones de talavera, hierro y artes aplicadas.

La Casa Bello constituye una ventana al pasado, un breve esbozo histórico que permite ubicar la relevancia de nuestro patrimonio. (MC)





4819.



MENDEZ



4820.



MENDEZ



4810.



MENDEZ



BARRIO DEL ARTISTA

8 Norte entre 4 y 6 Oriente



La Unión de Artes Plásticas A.C. “Barrio del Artista”, se funda al inicio de la década de 1940, los hermanos José y Ángel Márquez Figueroa, maestros de la antigua Academia de Bellas Artes, hoy Instituto de Artes Visuales, llegan al Paríán con un grupo de alumnos a impartir su clase de pintura al aire libre. Habiendo transcurrido algunas horas, el maestro José Márquez interrumpe la clase y les dice a sus alumnos, en el plan simple de comentario... “qué bonito sería, que hubiera un lugar donde nos reuniéramos todos los artistas”. Todos contestaron claro que sí maestro ¿pero dónde está ese lugar? El maestro respondió “aquí, frente a ustedes, imaginen todas estas accesorias ocupadas por artistas, dignificarían y rescatarían del abandono a este lugar haciendo del mismo un Barrio del Artista”.

Gracias a las empeñosas gestiones de este grupo de egresados de la Academia de Bellas Artes del Estado, se logró una entrevista con el entonces Gobernador del Estado Dr. Gonzalo Bautista Castillo quien ve con agrado la idea que le exponen y en coordinación con el Presidente Municipal Juan Manuel Treviño, ceden este espacio donde se funda la Unión de Artes Plásticas de Puebla, siendo el primer Presidente de la misma el maestro Faustino Salazar García y se organiza la primera exposición colectiva de esta Agrupación el 5 de mayo de 1941.

En el año de 1955 el Gobernador del Estado, General Rafael Ávila Camacho cede en custodia de la Agrupación la Plazuela del Torno dada la importancia que va adquiriendo este lugar para el Turismo Nacional e Internacional. Posteriormente se efectúa la construcción de la segunda planta y con motivo del primer centenario de la Batalla del 5 de mayo, en 1962 es inaugurada la Galería José Luis Rodríguez Alconedo presentándose una magna exposición pictórica con grandes maestros de la Plástica Nacional en la que participaron: Diego Rivera, Frida Kahlo, David A. Siqueiros, Saturnino Herrán, José Clemente Orozco, Rufino Tamayo, Gerardo Murillo, entre otros, haciendo historia en los anales del Arte Plástico en nuestra ciudad. Exposición que inaugura el Gobernador del Estado Fausto M. Ortega e invitado de honor el Secretario de Educación Pública de la Nación Dr. Jaime Torres Bodet siendo así como se rescatan las construcciones del viejo mercado popular conocido como El Baratillo que fue centro del Comercio de nuestra ciudad en los tiempos coloniales cuando ahí se asentaban los estancos virreinales de diferentes mercaderías.

Es innegable el apoyo de la Administración Municipal que determinara el futuro de la Agrupación, apoyando a sus fundadores:

Los Profesores José y Ángel Márquez Figueroa, Ana María Reyes Alegre, Carlos Teodoro Torres, Consuelo Munguía B., Desiderio Hernández Xochitiotzin, Eduardo Villanueva Galindo, Faustino Salazar García, Guillermina Vázquez, Julieta Sarmiento, Raúl Fernández Mendoza, Roberto Castro Silva, Samuel Méndez.







EL CINE EN PUEBLA



El primer proyector cinematográfico instalado en Puebla, fue instalado por el ing. Salvador Toscano en la concurrida calle de Mercaderes, en un pequeño local llamado “Salón Pathé” allá por 1906. Estas primeras proyecciones eran acompañadas por las alegres e improvisadas notas del obligado pianista en aquella era del cine mudo. En aquellos primeros años, el cinematógrafo era visto más como una curiosidad, cuyos rudimentarios métodos estaban aún lejos de ser el espectáculo que hoy conocemos. Los salones Lux, París y el legendario Pathé no pasaban de ser sencillas salas acondicionadas para que el proyector funcionase. No fue sino hasta la apertura del Teatro Variedades, del empresario Ernesto Espinoza Bravo, que los indicios de la gran industria fílmica empezaron a vislumbrarse con comodidad y amplitud. El hermoso local, hecho principalmente para albergar el arte escénico, abrió sus puertas en lo que fuera el ex Convento de Santa Catarina, el 19 de septiembre de 1929. Poco después el Teatro Guerrero, ubicado en el Portal del Ayuntamiento, hizo las adecuaciones necesarias para comenzar a competir en el gusto de los poblanos que poco a poco se iban acostumbrando a acudir a las salas de cine a degustar de las cintas, aun cuando estas solo durasen unos cuantos minutos. A pesar del calamitoso incendio que destruyó el primer Teatro Variedades, su propietario, comenzó de inmediato su reconstrucción; el nuevo Cine Variedades, abrió sus puertas el 8 de febrero de 1923. A la muerte del empresario Ernesto



Espinoza Bravo (1930), toca a su viuda Guadalupe Yglesias y su hijo Manuel, el retomar el negocio y renovar sus bríos ante la creciente demanda.

La construcción del Cine Coliseo, y su pomposa y concurrida inauguración en 1939 fue todo un hito en la historia del Cine poblano, las enormes filas de impacientes clientes, acordonaban ya las calles y el lujo y belleza de sus salas, ya decoradas al estilo Art Decó imperante deleitaron a grandes y pequeños, que aprovechaban las funciones de permanencia voluntaria acompañados ya de las indispensables palomitas (o una providencial torta) y su refresco desde las 11 de la mañana y hasta el filo de medianoche. Los años dorados del Cine se encontraban pleno. Hacia 1945 el empresario Gabriel Alarcón construyó el Cine Reforma, el primer local construido expresamente para la proyección de cintas cinematográficas en gran formato y con los más selectos e impresionantes adelantos técnicos de la época, siendo ya desde su apertura, uno de los referentes más espectaculares y concurridos de Puebla. Otros cines inolvidables de la época de Oro del Cine son el Cine Colonial y el cine México, ya inaugurados y proyectados en los años cuando aún estaba lejos el día en que el invento conocido como la televisión impusiera una nueva tendencia en la industria del entretenimiento.

Al finalizar la década de los 50's y con el progresivo desvanecimiento del milagro mexicano, comienza el declive de la industria fílmica. Aun en esta época son recordados los cines Continental, América y Puebla, los cuales llegaron ya en la época de la juventud desenfrenada y el Technicolor.

Para los años 60's y 70's las películas y súper producciones norteamericanas inundaron las salas, trayendo consigo la decadencia del cine nacional. Las grandes y ostentosas salas de Cine ya no se llenaban copiosamente, y muchas de estas se encontraron con condiciones muy desventajosas para competir en un mercado dominado por las grandes corporaciones.

En los años 80's la industria fílmica ya agotada vio el cierre de legendarios locales, como lo fueron los cines Variedades, Coliseo, Reforma, entre otros, los cuales dieron paso a una nueva generación de Cines, que preferían los estrenos de alto impacto y de multi salas en las novedosas y concurridas Plazas Comerciales. A pesar de ya ser una industria centenaria, y de sus altibajos con el tiempo y la llegada de la era digital, el cine aún no ha perdido su lugar en el corazón de miles de poblanos, que siguen acudiendo a disfrutar en nuevos formatos, de alta definición e imagen en 3-D esta grata y divertida experiencia familiar. (DR)



BARRIO DE LOS SAPOS

Mercado de Antigüedades de los Sapos
5 Oriente entre 4 y 6 Sur



Debido a la gran cantidad de batracios existentes en la época colonial en esta franja de terreno por donde atravesaba la acequia que llevaba agua del río San Francisco al molino del Carmen es que se empezó a conocer al lugar como Plazuela de los Sapos. El lugar se encuentra a la ribera del río entubado en 1964 para dar paso al actual boulevard 5 de Mayo, zona que poco a poco se fue llenando de edificaciones de tipo colonial como las demás del Centro Histórico, las que al paso del tiempo y por falta de mantenimiento se fueron desocupando, sobre todo las de tipo habitacional, hasta que a mediados del siglo XX se vuelve a redimensionar la plazuela con la apertura de comercios, talleres artesanales y la venta de antigüedades que desde 1967 ha sido un éxito rotundo, convirtiendo la Plazuela en zona típica de este tipo de comercio, siendo célebres los tianguis dominicales, de fama nacional e internacional por la gran cantidad de turismo que atrae. La actual Plazuela de los Sapos, últimamente restaurada y reacondicionada, ha cobrado nuevos bríos por la inversión privada de fuertes capitales para seguir detonando tan privilegiada área, volviéndola de obligada visita por lo singular de su comercio y por estar en el corazón mismo de la ciudad de Puebla. (ACD)







CENTRO CÍVICO “5 DE MAYO”

Calzada de los Fuertes S/N



Las obras urbanísticas y arquitectónicas conmemorativas de la Batalla del 5 de mayo fueron reflejo del México que experimentaba fuertes contrastes en su estructura social. Se manifestaba, por un lado, la bonanza económica que incentivó la construcción de nueva infraestructura para el desarrollo de un país moderno; en contraste, aparecieron movimientos estudiantiles que lejos de ser eventos locales estaban conectados con referentes en Europa: la Primavera de Praga y el Mayo del 68 en París. En medio de este clima efervescente, se inauguraron en el país obras tan importantes como el Museo Nacional de Antropología e Historia, en 1964, y se llevaron a cabo los Juegos Olímpicos en 1968.

La influencia de las políticas culturales federales a cargo de Jaime Torres Bodet, se dejaba sentir en México y por supuesto en la capital poblana, así como la fuerza de la modernidad internacional que había inundado el país con su espíritu de innovación. La generación de la ruptura ya estaba consolidada como movimiento artístico y la arquitectura mexicana transitaba entre las tendencias funcionalistas de personajes como Mario Pani, los postulados teóricos del maestro José Villagrán y la búsqueda de un nuevo racionalismo regional, que encontró a su máximo exponente en Luis Barragán. Personajes como Pedro Ramírez Vázquez aunaron decisiones ideológicas y arquitectónicas que trascenderían el escenario nacional para quedarse hasta el nuevo milenio.

En este entorno y a manera de celebración del hecho histórico que en su momento el general Ignacio Zaragoza inmortalizaría con la frase “las armas nacionales se han cubierto de gloria”, se edificó en 1962 en el Centro Cívico Centenario 5 de Mayo, en el mismo corredor en que se encuentran los fuertes de Loreto y Guadalupe. Abraham Zabludovsky, a doce años de haber iniciado su carrera como arquitecto, diseñó un plan maestro con calzadas y plazas integrando el Auditorio de la Reforma, el Museo Regional y las oficinas del Centro Puebla del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). A su vez la Plaza de las Américas, una explanada de grandes dimensiones, articulaban el conjunto. Los volúmenes de mayor escala, con formas geométricas básicas, fueron dispuestos de tal forma para guardar distancias con las estructuras históricas.

Dentro de los monumentos conmemorativos erigidos en la ciudad, el dedicado a La Victoria suscita especial interés por su calidad artística y por el contraste de su concepto respecto al que construirá, cincuenta años después en la misma zona y para conmemorar la misma batalla, Enrique Norten.



El perfil urbano de la zona histórica había sido cambiado: pasó de ser un espacio de contemplación a convertirse en un centro cívico cultural vivo, con actividades que propiciaban una mayor y mejor interacción de la sociedad con su entorno natural, es decir, con la ciudad. Esta decisión sería de gran impacto, como también lo fue el entubamiento del río de San Francisco, acción planteada dentro de los mismos festejos aunque concretada años después.

A siglo y medio de la Batalla del 5 de Mayo, la política cultural adoptada por sucesivas administraciones para la recuperación del centro histórico como espacio articulador social, ha permitido la revaloración de lugares tales como el lago de La Concordia o el gran corredor histórico que se integran al de los Fuertes y Catedral, además del Planetario, el Centro Expositor y museos como el Interactivo 5 de Mayo o el Museo de la Evolución. (OA)

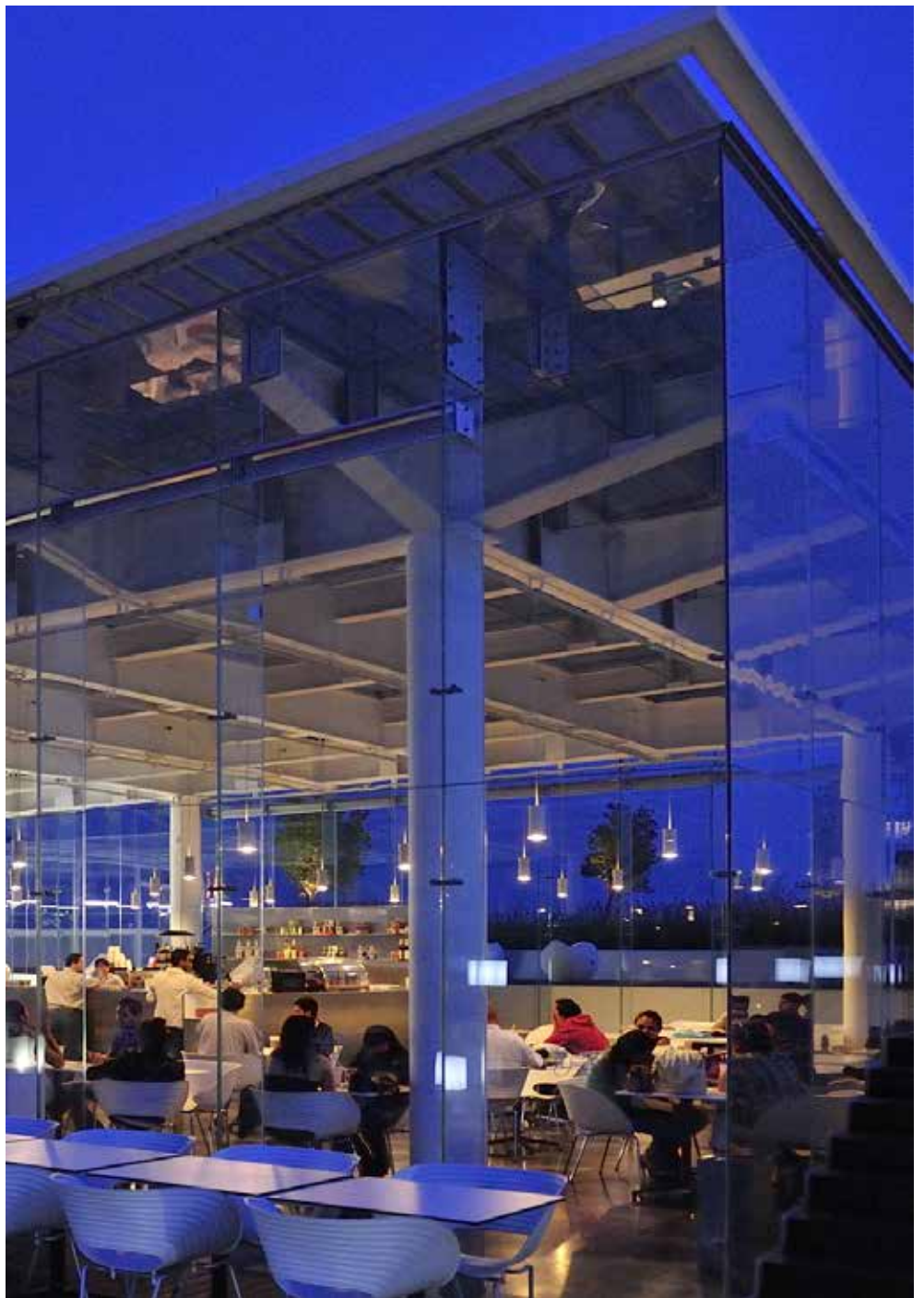












MUSEO AMPARO

2 Sur 708

Miércoles a lunes: 10:00 a 18:00 h

Sábado: 10:00 a 21:00 h



El Museo Amparo es un museo privado financiado por la Fundación Amparo. Inició sus actividades el 28 de febrero de 1991, fundado por Manuel Espinosa Yglesias y su hija la Sra. Ángeles Espinosa Yglesias Rugarcía, con la visión de mostrar un panorama general del arte mexicano, desde el período prehispánico hasta las manifestaciones actuales.

El Museo Amparo está comprometido con la conservación, exhibición, investigación y divulgación del arte prehispánico, virreinal, moderno y contemporáneo, y es hoy en día un referente histórico y cultural de nuestro país.

Su sede se encuentra en el Centro Histórico de la ciudad de Puebla, alojada en un extraordinario edificio virreinal que originalmente fue el Hospital de San Juan de Letrán, la primera institución de salud de la ciudad, erigido en 1538. A lo largo de los años, el conjunto de edificios que conformaron al hospital se transformaron en otras instituciones y en casas-habitación. En los ochenta estos edificios fueron restaurados y unificados con un proyecto de rescate arquitectónico bajo la dirección del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez. En la celebración de su vigésimo aniversario, el Patronato de la Fundación Amparo inició el Proyecto de Actualización Arquitectónica y Museográfica a cargo de Ten Arquitectos, despacho encabezado por Enrique Norten. La actualización tuvo como propósito cumplir las demandas culturales de la sociedad contemporánea y ofrecer una nueva experiencia al público.

Con este proyecto, los miembros del Patronato de la Fundación Amparo dan continuación al compromiso de Ángeles Espinosa Yglesias Rugarcía con el arte y la filantropía.

Actualmente, la colección permanente cuenta con un acervo de más de 1700 piezas de arte prehispánico, considerada una de las colecciones más importantes albergada en un museo privado en México; y más de 1300 obras de arte virreinal y de los siglos XIX y XX. Presenta además, un programa permanente de exposiciones temporales nacionales e internacionales y de actividades académicas, artísticas, educativas y lúdicas dirigidas a todo público.

Por la gran calidad e interés de sus exposiciones temporales, por la variedad de actividades que ofrece y la belleza de sus espacios museográficos, el Museo Amparo es considerado uno de los centros culturales y de exhibición más importantes de México.











PROFÉTICA “CASA DE LECTURA”

3 Sur 701

Biblioteca:

Lunes a sábado: 9:00 - 21:00 h

Librería:

Lunes a sábado: 10:00 - 21:00 h / Domingo: 10:00 - 17:00 h

Cafetería:

Lunes a sábado: 8:00 - 23:00 h / Domingo: 8:00 - 18:00 h



Profética busca ser, desde su nacimiento en 2003, un espacio de encuentro con los libros y las palabras. Su biblioteca, de acceso gratuito y abierta a todo el público, ofrece un luminoso espacio de silencio y luz para poder leer cualquiera de los libros que integran su acervo, ya cercano a los 25,000 ejemplares. Si bien está especializada en literatura, la biblioteca de Profética también ofrece a sus lectores una buena selección de libros de humanidades, ciencias sociales y arte, además de contar con una amplia y cómoda sala infantil, donde los niños poblanos pueden iniciarse, solos o acompañados de sus padres, en el mundo de las letras, las ideas y el conocimiento.

Ubicada en una casa de finales del siglo XVI que fue rescatada del abandono y la ruina por el arquitecto Gonzalo Gómez-Palacio –quien ha obtenido varios premios por éste proyecto- con una audaz pero respetuosa intervención arquitectónica donde el acero y el vidrio dialogan con la piedra y el travertino de sus viejos muros.

Profética cuenta con una buena librería y un café bar donde las conversaciones iniciadas con los libros encuentran numerosos cómplices con los cuales compartir, debatir y enriquecer el intercambio de ideas y palabras en un clima incluyente y plural.

Gracias a la generosidad de los señores Elías y Nicanor Escalera, quienes hicieron posible la compra y rescate de la casa a través de la Fundación Elías María, IAP, Profética es un espacio vivo y dinámico que anima de manera independiente la vida intelectual, cultural y literaria de la ciudad. (JE)







BARRIO DE XANENETLA

Ciudad Mural
Boulevard Heroes del 5 de Mayo y 4 Norte



El proyecto artístico participativo Ciudad Mural del Colectivo Tomate que se ha desarrollado en el Barrio de Xanenetla desde 2009 indudablemente ha despertado muchas opiniones. Dependiendo de a quién se le pregunte, habrá quien dirá que el proyecto fue genial, otros dirán que no ocasionó un cambio real; hay algunos que están en contra de la transformación espacial que ocasionó, y otros que creen que más acciones de esta índole son necesarias. Lo que es cierto es que en los últimos años este tipo de discusiones se han vuelto frecuentes en Puebla pues parecería que la conquista de los espacios públicos cada vez es más común, y que el muralismo es su emblema.

Ciudad Mural fue una de las primeras acciones artísticas contemporáneas que perseguían una transformación urbana y social en Puebla, y aunque se aplicó también en otros lugares de la ciudad -y del país-, ciertamente el ejercicio en Xanenetla (que además fue con el que el Colectivo Tomate inició el proyecto) es el que más impacto ha causado. Ciudad Mural se planteó como una herramienta para rescatar los espacios urbanos del barrio al mismo tiempo que se regeneraban los tejidos sociales, a través de la creación de murales comunitarios, que dieran a conocer la identidad de quienes habitan Xanenetla. Sin embargo, lo que se formuló como una intención que duraría un par de meses, estimuló a la ciudadanía al grado que se expandió hasta convertirse en un proyecto que se replicó -quizá no con tanta notoriedad- en otras comunidades.

Debo mencionar que durante 5 años fui co-directora del Colectivo Tomate, tiempo que coincidió con el inicio del proyecto Ciudad Mural y con las primeras tres etapas de trabajo en Xanenetla, lo cual me dio la oportunidad de sumergirme en la esencia inicial del proyecto, y de ser testigo de la transformación que modificó la imagen del barrio.

Xanenetla fue elegido como emplazamiento para comenzar con Ciudad Mural debido a su característico aspecto. Hace diez años, para el valiente que se atreviera a caminar por las calles de este barrio de Puebla, la experiencia resultaba sin igual: las construcciones eran obviamente muy antiguas y su traza urbana irregular era exactamente lo contrario a la traza ortogonal tan característica del Centro Histórico. Sin embargo, el deterioro del barrio era evidente, el descuido de los edificios y de los espacios públicos resultaba penoso, y la inseguridad era casi tangible. Una rápida búsqueda en internet ponía en evidencia la antigüedad del barrio, pero también su situación de pobreza y abandono.

Cuando comenzamos a trabajar con los vecinos el proyecto fue tomando forma de manera intuitiva, ya que no comenzó con una planeación metodológica de base, sino que ésta se fue construyendo a medida que se avanzaba y sin tener claros los resultados que se podían esperar. Presentíamos el poder del mural y la fuerza de la comunidad, y desde ahí comenzamos.

El proyecto Ciudad Mural proponía en su inicio una forma de trabajo basado en una colaboración con la comunidad. Para esto fue necesario identificar a los aliados, ganarse la confianza de los habitantes y crear lazos afectivos con ellos. La idea de crear murales, inspirada en otros casos previamente estudiados -como el proyecto de murales urbanos en Valparaíso, en Chile- fue socializada como herramienta de rescate de los espacios públicos del barrio permitiendo desde esa socialización recuperar algunos vínculos comunitarios.

Los artistas que participaron en la creación de los murales fueron elegidos no solo por su talento artístico, sino también por su sensibilidad antes dos situaciones que eran clave para el proyecto: que ellos serían los encargados de traducir a un lenguaje gráfico los mensajes que a la comunidad le interesaba plasmar en los muros, y que para poder generar este mensaje de tal manera que significara algo para la misma comunidad tendrían que sumergirse en la vida de los habitantes del barrio. A través de talleres, actividades de inmersión y propuestas lúdicas, los artistas y la comunidad se integraron para la conceptualización de los murales.



Esta manera colaborativa de trabajar reforzó la interacción y la convivencia de los vecinos, y tuvo como resultado un recorrido visual a través de la historia de Xanenetla plasmado en sus muros. Las tradiciones, los sueños, las creencias y la identidad de los habitantes se revelaron en forma de seres fantásticos, rostros familiares, vírgenes, aves, ollas de barro y corazones repletos de color.

La nueva percepción del barrio por parte de los ciudadanos, principalmente de los mismos habitantes, cambió la dinámica habitual en el barrio. La genuina interacción y el reconocimiento de metas en común resultado del proceso de creación de los murales ocasionó que disminuyera la inseguridad y que se generaran nuevos proyectos enfocados al bienestar de la comunidad -como la sala de lectura Manantial de Palabras, creada por los mismos habitantes-. Por su parte en 2013 el gobierno invirtió fondos a la mejora de las condiciones en las que se encontraba el barrio a través del proyecto “Xanenetla, el barrio que queremos” del Gobierno Municipal de Puebla, en conjunto con la Delegación de Sedesol Federal. Este proyecto destinó 17 millones de pesos en obra pública, instalación de cableado subterráneo, remodelación de luminarias, etc. en las principales calles de Xanenetla.



Desde la inauguración de la primera etapa de Ciudad Mural en Xanenetla en 2010 (que en ese entonces contaba con 55 murales), el número de visitantes ha ido en aumento. La nueva fachada del barrio comenzó a darse a conocer de boca en boca entre habitantes y turistas, y poco tiempo después la entonces Oficina de Turismo de Puebla incluyó Xanenetla entre los recorridos que ningún visitante debía perderse, lo que ayudó a cumplir con uno de los cometidos de los murales: dar a conocer la historia y revelar la identidad de la comunidad. Para 2016, con la inauguración del Pasaje Histórico 5 de Mayo, la afluencia de visitantes al barrio se ha mantenido, haciendo de Xanenetla un museo al aire libre repleto de historia viva.

El alcance de Ciudad Mural como proyecto de muralismo participativo, concebido en una diminuta cocina por un grupo de -en ese entonces- jóvenes idealistas, podría ser comparado con el de muchos otros proyectos creados por la ciudadanía en la búsqueda por proponer soluciones ante diversas situaciones de inconformidad y abatimiento. La recuperación este tipo de modos colaborativos de trabajo es una tendencia global, que refleja la capacidad de la ciudadanía de organizarse y promocionar la recuperación de la ciudad como lugar de convivencia social, y no como espacio de tránsito y publicidad. Sin embargo, la transformación de Xanenetla parece salirse del patrón, si es que dicho patrón existe.

Cuando dejé el Colectivo Tomate hace un par de años, aún había muchos cuestionamientos que no podía sacarme de la cabeza, y que estaban relacionados con el impacto que Ciudad Mural tuvo en Xanenetla pero que no se había logrado replicar -desde mi punto de vista- en otros contextos en los que se aplicó el mismo proyecto. Junto con el Doctor Francisco Valverde, en la Universidad Iberoamericana Puebla, comencé un proyecto de investigación para estudiar las características de Ciudad Mural en Xanenetla que permitieran dar respuesta a estos cuestionamientos.

El doctor Valverde y yo nos dimos cuenta de que entender lo ocurrido a partir de Ciudad Mural es muy complejo, debido a que existen muchas vertientes que coinciden en Xanenetla. Pero hay dos aspectos primordiales que me gustaría compartir en este momento: el primero es un concepto histórico que alude al arte y su importancia en el desarrollo humano; el segundo es mucho más local y refiere a la memoria del propio barrio y su desarrollo como parte de la ciudad de Puebla.

Si caminamos por las calles del Centro Histórico de Puebla descubriremos que abunda el arte urbano, principalmente en forma de murales (que no necesariamente es lo mismo que el grafiti), reafirmando que el arte en el espacio público ha prosperado en los últimos años. Esta práctica se puede encontrar en prácticamente cualquier ciudad del mundo; otro ejemplo de la apropiación global del núcleo de la ciudad, es decir, la calle.

Pero el arte urbano también responde a una tradición que va de la mano con la historia del ser humano: la del arte como medio de comunicación. Por siglos el mensaje del arte ha sido un reflejo de la sociedad y ha estado asociado con el entorno en el que fue creado. Desde ese punto de vista, podríamos considerar al arte urbano como un medio de comunicación masivo, un concepto que tal vez en México nos sea más fácil de comprender ya que no tenemos más que recordar a Diego Rivera, a David Alfaro Siqueiros y al resto de los grandes muralistas de este país que fueron promotores de la pintura de gran formato en edificios públicos como declaración de ideas.

El doctor en arquitectura Josep Maria Montaner afirma que es imposible separar el arte de los valores que transmite o del marco cultural al que abraza, ya que éste siempre está cargado de significados que encarnan a una sociedad¹. De ahí se desprende que la habilidad del ser humano de relacionar una imagen con una idea podría ser traducida al espacio público como la apropiación de símbolos que vinculan a una comunidad con el lugar en el que se desenvuelve.

Es por esto que en múltiples proyectos el arte como herramienta de transformación ha sido adecuado a un espacio urbano en forma de mural que revela la identidad de una comunidad que ha quedado oculta bajo la ciudad actual. En el caso de Xanenetla, la identidad a revelar resultó ser mucho más rica de lo que originalmente pudimos percibir.

Sabemos que el Barrio de Xanenetla es tan antiguo como la Ciudad de Puebla. El emplazamiento ya aparece en documentos oficiales en el siglo VI, aunque era considerado un arrabal. Históricamente ha estado poblado por Tlaxcaltecas y Huejotzincas que antiguamente trabajaban el “xalnene”, un tipo de piedra que extraían del Cerro de Guadalupe y que al mezclarse con el barro de la zona producía los ladrillos utilizados en la construcción de muchos de los edificios coloniales que hoy son considerados inmuebles catalogados en el Centro Histórico de Puebla. La palabra “Xanenetla”, proviene de la importancia que los habitantes daban a ese material.

¹ Montaner, Josep María (2002), *Las formas del siglo XX*, Gustavo Gili, Barcelona.



Siguiendo la jerarquía de las Ordenanzas de Felipe II de 1573, Xanenetla, cuya población era indígena, se ubicaba en los márgenes de la ciudad, marcados por el caudal del Río San Francisco. El puente de Xanenetla, que unía la actual calle 4 norte con la calle principal del barrio, constituía la principal conexión de los habitantes con la ciudad española, y más tarde, con el Centro de Puebla.

Según el Doctor en Urbanismo Eloy Méndez Sainz, el Templo de Santa Inés en Xanenetla era el extremo norte de un eje espacial que desde la época colonial estuvo cargado de una fuerte importancia social, comercial, agrícola y religiosa. Este eje estaba formado por la Iglesia de la Compañía de Jesús y la Parroquia de San José, y constituía una muestra de la forma de vida de la ciudad colonial, en donde intervenían diversas instituciones y grupos, y que fue construido a partir de una intervención a la que el Doctor Méndez Sainz llama "Diseño Comunitario", ya que implicó el continuo rediseño de espacios ya existentes basado en una distribución espacial funcional.

2 Méndez Sainz, Eloy. (1988). *Urbanismo y Morfología de las Ciudades Novohispanas. El diseño de Puebla*. Universidad Nacional Autónoma de México. Universidad Autónoma de Puebla.

En 1862 en los Fuertes de Loreto y Guadalupe se libró la ya legendaria Batalla del 5 de mayo, en la que las tropas mexicanas se batieron con las francesas obteniendo la victoria. Los vecinos de Xanenetla cuentan historias sobre soldados franceses que huyendo de la batalla se adentraron a los callejones del barrio, en donde fueron finalmente acorralados, favoreciendo así la victoria nacional, y de paso afianzando la importancia histórica de su papel en la ciudad.

Finalmente, en el año de 1964, con la construcción del Boulevard Cinco de Mayo y la consecuente desaparición del Río, se generó una barrera vehicular que aunada al emplazamiento de Xanenetla en las laderas del cerro, ocasionó que el barrio quedara aislado del resto de la ciudad. Esto fue lo que lo condujo al deterioro y posterior “olvido”, hasta que se volvió uno de los focos rojos de inseguridad en Puebla. A pesar de esto, cuando en 1987 la ciudad de Puebla fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, el barrio de Xanenetla se encontraba dentro del perímetro catalogado como tal.



La historia de Xanenetla está cargada de tradiciones tales como la Cuadrilla de Huehues de la Fuente, y de leyendas como las de los “emparedados” que fueron enterrados vivos o el diablo que se aparece en sus calles. Ha estado íntimamente ligada con momentos importantes de la ciudad de Puebla, y ha tenido también momentos propios dignos de recordar como el concierto de la banda inglesa Queen en el Estadio Zaragoza en 1981. Xanenetla ha sido testigo de la evolución de la ciudad, pero también es testimonio de esta evolución, y las familias que tradicionalmente han vivido en este barrio son destacados cronistas de su propia historia.

Como mencioné anteriormente, la elección de Xanenetla como ejercicio de muralismo participativo respondió a factores intuitivos más que conscientes, ya que, aunque muchos de los datos históricos del barrio eran de conocimiento general, no dimensionamos por completo la trascendencia de este asentamiento en la ciudad de Puebla. Nuestra intención de transformar el espacio público de Xanenetla inundando sus calles de murales no fue un proyecto redentor, sino que se sumó a la historia que ésta comunidad ya tenía.

Tener la oportunidad de observar el proceso de Ciudad Mural a la distancia me ha enseñado que los proyectos que buscan una transformación -social, urbana o de cualquier otra clase- deben estar basados en el contexto en el que se están desarrollando. Un proyecto que obtuvo ciertos resultados en una comunidad particular no necesariamente obtendrá los mismos resultados si se lleva a otra comunidad. Nada de esto le quita mérito al Colectivo Tomate, al contrario, lo que se logró en Xanenetla es una muestra muy palpable de cuan poderosos somos los ciudadanos cuando nos organizamos y nos ponemos en acción, pero la transformación que Ciudad Mural desencadenó en Xanenetla respondió al escenario en el que se desarrolló y a la comunidad que acogió el proyecto.

Dicho de otra manera, Xanenetla es parte de una historia centenaria, y sus habitantes tienen una identidad muy fuerte. Fue el ímpetu y las ganas de trabajar de la comunidad lo que realmente logró el cambio, y el mural fue la herramienta. Fueron Don Arturo, Don Darío, Doña Rosario y su hija Rosa Elena, Don Mario, Doña Luz y los demás vecinos que abrieron sus casas y contaron sus historias. Fueron los jóvenes del barrio, Aldo, Fidel, Diego, Jennifer y muchos más, los que acogieron a los artistas y conformaron sus equipos de trabajo. Los murales tomaron forma porque ellos revelaron sus ideas y convirtieron sus muros en lienzos. Muchos llegamos de fuera para trabajar en Xanenetla: voluntarios, artistas y “tomates”; pero los que marcaron la senda fueron los vecinos.

Xanenetla tiene un carisma especial, único en Puebla, que ahora se ve reflejado en los muros de sus calles; las casas dialogan entre sí, y el tema de conversación es quiénes las habitan. Caminar por Xanenetla es dar un paseo por la historia viva de nuestra ciudad.

Recuerdo que cuando comenzamos a trabajar en el barrio, Don Arturo nos comentó que lo que más le enojaba era ver que su comunidad parecía “invisible” para el resto de la ciudad, pero los anales nos muestran que Xanenetla siempre ha estado ahí, y que su historia continúa. El reto ahora es cómo proteger esta continuidad, favoreciendo una firme mejora, pero sin perder de vista que en cualquier proyecto que se lleve a cabo, sin importar su naturaleza, será la comunidad la que le de fuerza y permanencia.





N. 15
LIBRO

de
Cedulas
Reales y
Superiores
Despachos
de la Nbr.
Ciudad
de Puebla año

de 1778.

PATRIMONIO DOCUMENTAL









BIBLIOTECA PALAFOXIANA

Interior de Casa de la Cultura 5 Oriente 5, Altos
Martes a domingo: 10:00 - 18:00 h



La Biblioteca Palafoxiana refleja la herencia y tradición intelectual del conocimiento occidental en tierras americanas, conservando la distribución, orden y clasificación de su acervo, tal y como se dispuso hace más de 200 años.

La portada de la biblioteca conserva dos escudos modelados en argamasa: el del amor a Cristo crucificado, elegido por Palafox para su obispado y el del Marquesado de Ariza, título nobiliario que heredó de su padre. Estos escudos también se encuentran labrados en la puerta de la biblioteca, que es la original desde su apertura. El diseño de esta biblioteca sigue el modelo de las llamadas “bibliotecas de salón”, conservando su interior original, entre el que destaca el retablo del siglo XVIII dedicado a la Virgen de Trapana (advocación mariana venerada en Sicilia, Italia).

En presencia del notario Nicolás de Valdivia, el 5 de septiembre de 1646, el obispo Palafox protocolizó la donación de su “librería de cinco mil cuerpos”, habilitando un espacio para los “estantes y rejería de alambre”, dotando además a la biblioteca de un cuerpo normativo, con la única condición de que fuera disponible al público en general y no limitada solo para los intereses de eclesiásticos y seminaristas, como era lo común.

De esta manera la biblioteca de los Colegios de San Pedro y San Juan fue la primera biblioteca pública del continente americano. Este acervo fue creciendo gracias a las dos naciones de los sucesores de Palafox y otros eclesiásticos. Manuel Fernández de Santa Cruz





y Sahagún, amplió a finales del siglo XVII el edificio del Colegio de San Juan, comunicándolo con el Palacio Episcopal.

A principios del siglo XVIII el obispo Pedro Nogaes Dávila dotó a la biblioteca de las sillas y mesas que aún se conservan. En el siglo XVIII, el obispo Francisco Fabián y Fuero, dio un impulso definitivo a la biblioteca al donar su colección particular, sumar los acervos de los jesuitas expulsados, mandar a construir la estantería que actualmente corresponde al primer y segundo nivel, además de remodelar el inmueble que resguarda la biblioteca tal y como lo conocemos.

La Palafoxiana conserva una rueda de lectura, objeto muy extraño en bibliotecas antiguas, que permitía la lectura de varios libros al mismo tiempo. Sólo se conocen otras tres en el mundo: Monasterio Strahov, Praga (República Checa); Museo de la Universidad Jagiellonian, Cracovia (Polonia) y en la Biblioteca Nacional de Nápoles (Italia).

Durante el siglo XIX el obispo Francisco Pablo Vázquez, hace una de las últimas donaciones y manda a construir el tercer nivel de la estantería, respetando la fisonomía origi-

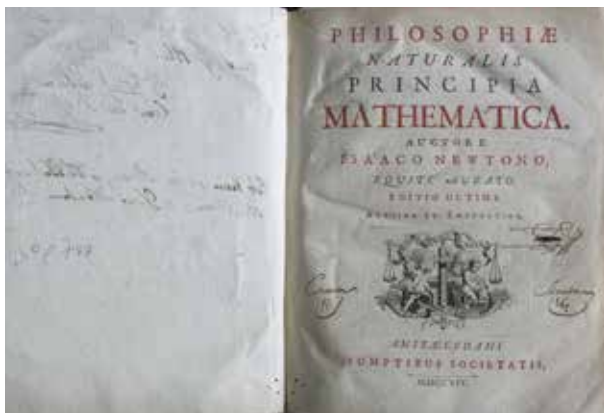


nal y el fino trabajo de ebanistería. A pesar de la nacionalización de los bienes eclesiásticos, el espacio interior de la biblioteca no fue modificado ni saqueado, por lo que este monumento es una verdadera cápsula del tiempo que en la actualidad resguarda 45 mil 052 volúmenes distribuidos en 57 materias, que abarcan del siglo XV hasta el XX.

La Palafoxiana en números:

- ◆ 45,052 libros.
- ◆ 5,345 manuscritos.
- ◆ 3,023 Impresos sueltos.
- ◆ Libros más antiguo: 9 libros de Historia, Heródoto, Venecia, 1473.
- ◆ 9 incunables (libros impresos entre 1453 y 1500).
- ◆ Idiomas de los libros: alemán, árabe, español, francés, griego, hebreo, holandés, inglés, italiano, latín, mixteco, náhuatl y portugués.



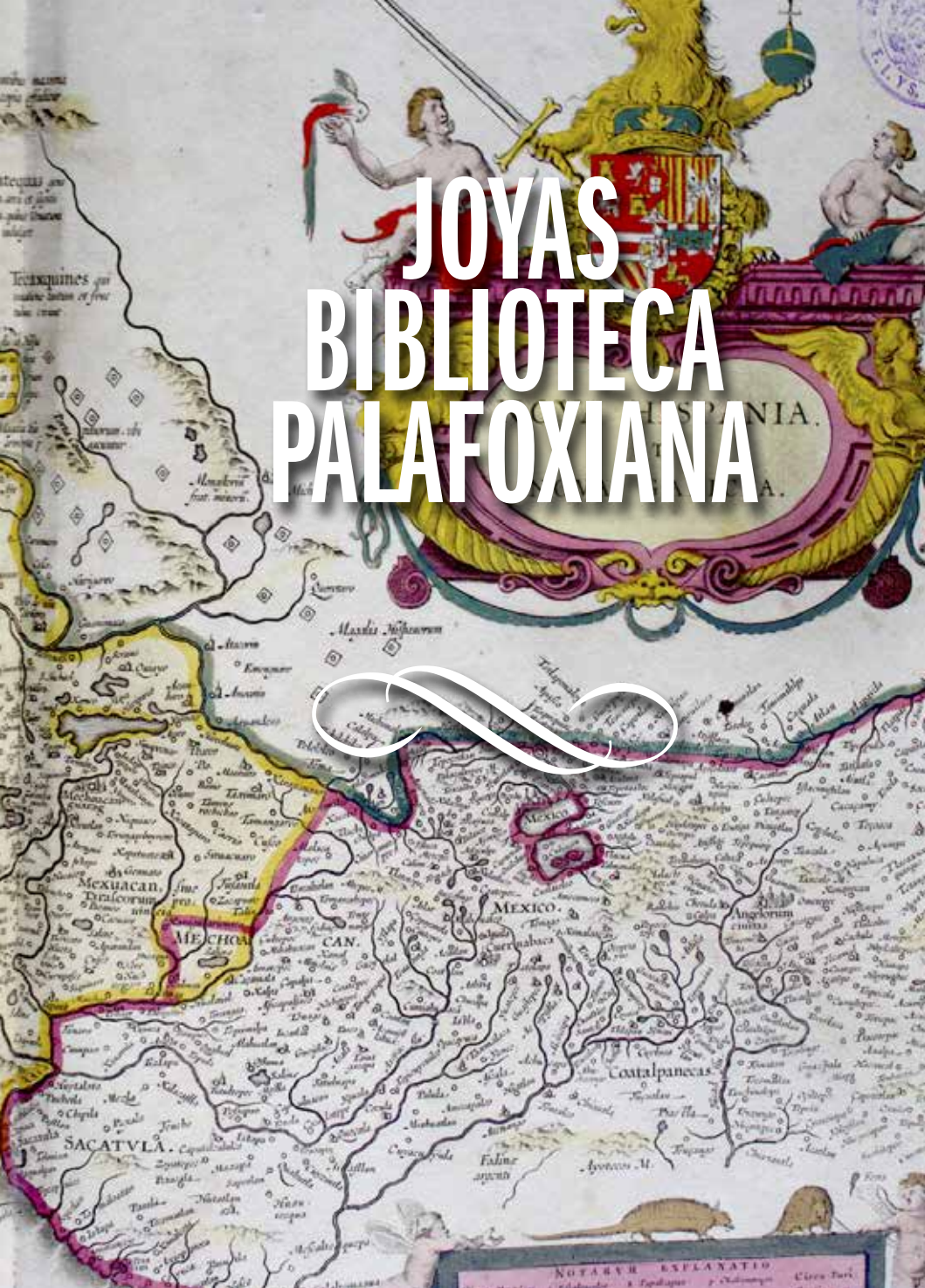




- 1861 Pasa a manos del gobierno, que la administra como biblioteca pública.
- 1981 Cierra sus puertas a la consulta pública tras ser declarada “Monumento Histórico Nacional”.
- 1999 Varios sismo dañan la estructura del edificio y la estantería, poniendo en riesgo al inmueble.
- 2005 Tras un largo trabajo de restauración, rescate y catalogación, la Biblioteca Palafoxiana es inscrita en el programa “Memoria del Mundo” de la UNESCO, considerada la primera biblioteca pública y la única antigua del continente americano con sus elementos originales.



JOYAS BIBLIOTECA PALAFOXIANA





B A S I L E A E .

Andrea Vesalius, *De humani corporis fabrica libri septem*, Basileae, in officina Joannis Oporini, 1543.

EL HOMBRE VISTO POR EL HOMBRE

Hacia 1543, la disección de los cuerpos humanos estaba prohibida, todo lo que se sabía de la anatomía humana se deducía de las disecciones animales realizadas por Galeno. El hecho cambió cuando Andrés Vesalio comenzó sus estudios en París y sintió la necesidad de conocer los secretos que escondía el cuerpo humano. Iba a los cementerios parisinos a media noche, robaba cadáveres y los estudiaba, infringiendo la ley. Sin embargo, en Padua, Italia, el Papa Sixto IV había emitido una bula a finales del siglo XV en la que autorizaba a los obispos locales a entregar a las anatomistas y a los artistas los cadáveres de quienes morían mientras estaban en un interrogatorio o en prisión. Vesalio terminó sus estudios en la afamada escuela médica de Padua, donde fue nombrado jefe de anatomía y cirugía, y durante cinco años no paró de hacer disecciones de cuerpos humanos. Día tras día, Vesalio se colocó en medio de su sala de disecciones de la Universidad, saturada de olor a misterio y a carne en descomposición, rodeado de estudiantes que atestaban las gradas. Mientras abría lentamente el cadáver sobre la mesa, develaba los secretos del cuerpo humano, los cuales no coincidían con lo aprendido en los textos de Galeno, hasta entonces el evangelio de la medicina.

En 1543, y a pesar de imputaciones sobre su persona de ser hereje por contradecir lo hasta entonces aceptado como verdad, decidió asumir un riesgo mayor: publicar en la imprenta de Johannes Oporino el fruto de sus investigaciones, *De humani corporis fabrica libri septem*, que significa *Siete libros sobre la estructura del cuerpo humano*, el primer atlas en el mundo sobre anatomía humana consistente en 726 páginas, 289 ilustraciones, 187 letras capitulares y 189 capítulos. Una obra fabulosa considerada por grandes médicos como el mejor libro de medicina jamás publicado. Con ella cambió la forma de presentar el cuerpo humano y por vez primera el hombre fue visto por el hombre.

La obra no solo fue un triunfo del estudio anatómico, sino también del arte de hacer libros, hablamos de un hito en pedagogía, anatomía y en el arte de la edición. De no haber escrito este libro poco se conocería de Vesalio y nada de nuestro interior. La gente se sintió atraído por su belleza, valoró la información por ello Vesalio fue reconocido como el padre de la anatomía moderna.

Del Col. de ...
TRACTADO BREBE DE MEDICI
na, y de todas las enfermedades, hecho por el
padre fray Augustin Farfan Doctor en Mediçi
na, y religioso indigno de la orden de sant
Augustin, en la nueva España. A hora
nueva mente añadido.

De la libreria del () Col. de ...*
DIRIGIDO A DON LVYS DE VE
lasco cauallero del habitode Sãctiago,
y Virrey de esta nueva España.



En Mexico, Con Priuilegio en casa de Pedro
Ocharte. De. 1592. Años.

Agustín Farfán, *Tratado breve de medicina, y de todas las enfermedades*, México, Pedro Ocharte, 1592.

ENTRE LO SAGRADO Y LO PROFANO, ALMA Y CUERPO

Pedro García Farfán llegó a la Nueva España en el año de 1557. Su peregrinar le permitió conocer las costumbres de los indígenas y así acercarse a sus métodos de curación. En la Pontificia Universidad de México obtuvo el grado de doctor, en 1567 y, dos años después de que murió su esposa, tomo los hábitos de la orden de san Agustín, adoptando el nombre de Agustín Farfán. Ayudar al hombre en lo espiritual, como religioso, y en lo físico, como médico, fue su obra de misericordia y el eje de su atención médica. Su fama trascendió y en 1579 publicó su obra titulada *Tratado breve de anothomia y cirugía, y de algunas enfermedades que mas comúnmente suelen haver en esta Nueva España*, la aceptación del libro fue tal que Pedro Ocharte lo reimprimió en la ciudad de México en el año 1592 con algunas adecuaciones.

Tratado breve de anothomia y cirugía...es una guía médica práctica y segura con más de quinientas páginas destinadas a cirujanos romancistas, barberos sangradores y todos “los que estuvieran apartados de ciudades y pueblos grandes”.

Los temas de las seis partes o tratados que comprende son: “anathomia”, “apostemas” o hinchazones, “tumores de la cabeza a los pies”, “llagas frescas o heridas”, “ulceras” junto a “quemaduras” y “bubas” (sífilis), y “algunas enfermedades que suele haver en esta tierra”. La obra de Farfán no es una suma o un compendio, sino un auténtico “tratado breve” que se distingue de otros por ser práctico y exponer los aspectos doctrinales, los cuadros clínicos y los procedimientos operatorios adaptados a las circunstancias de la sociedad novohispana.

Se trata de los primeros libros que unen a la medicina tradicional prehispánica con el galenismo arabizado. El objetivo de la obra de Farfán es la intención médica y no la quirúrgica; causa por la que sobresalen las cualidades de las “medicinas” mexicas, no solo las vegetales, sino también algunas animales y minerales, que dominan la mayor parte de las recomendaciones. Son frecuentes los elogios de Farfán al “*mataliztic*” (*Commelina tuberosa* L. y otras especies de este género): “Es de las nobles y seguras purgas que hay en esta tierra, como yo muchas veces he experimentado”. También, gracias a este tratado se introdujo en Europa los usos terapéuticos del cacao. Las plantas, sus usos y remedios, en el *Tratado breve de anothomia y cirugía*... son vistos al igual que descritos de una forma científica, práctica y curativa. Motivos por los cuales su obra se considera la simbiosis del mestizaje cultural y la medicina novohispana del siglo XVI.

Francisco Hernández, *Rerum medicarum Novae Hispaniae Thesaurus*, Romae, ex typographeio Vitalis Mascardi, 1649.

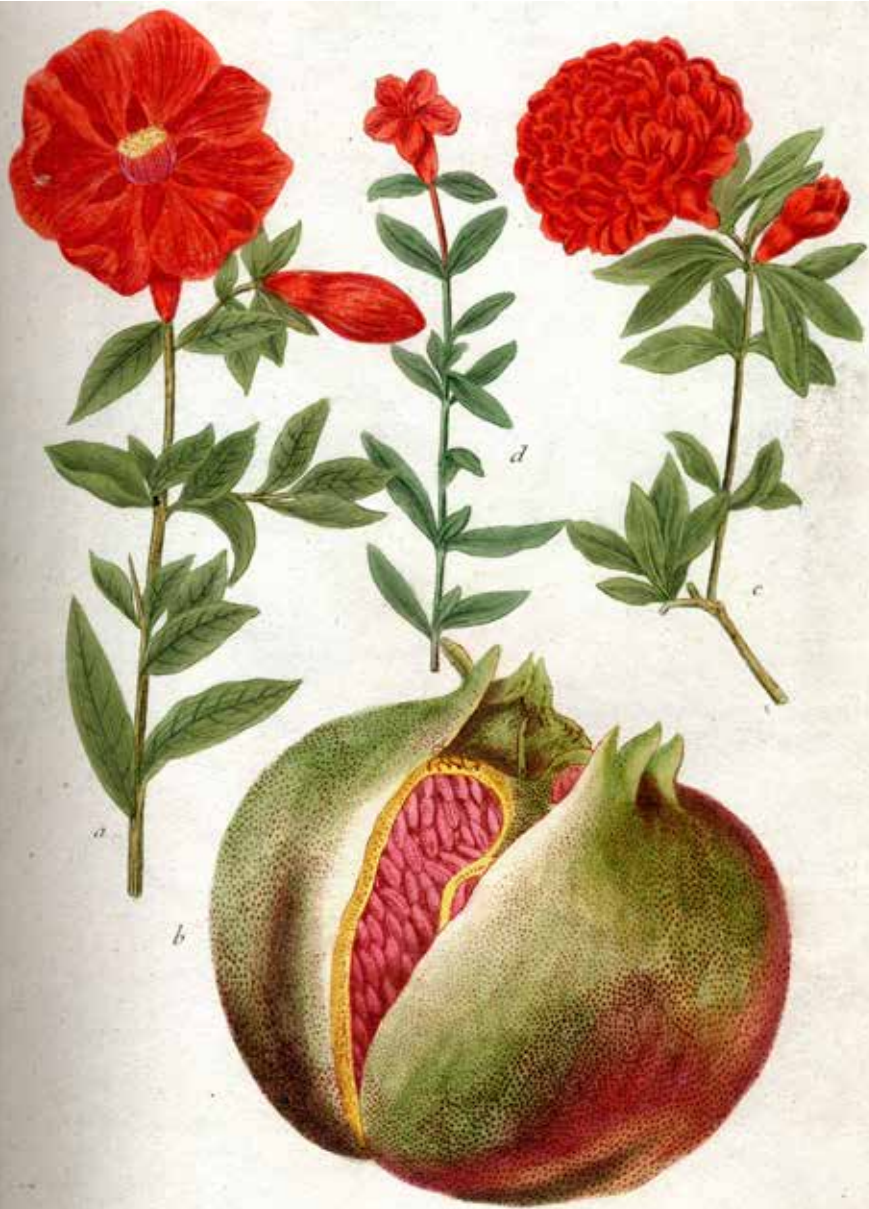
PRIMERA EXPLORACIÓN DE LA FAUNA Y FLORA DE LA NUEVA ESPAÑA

En el siglo XVI, el conocimiento de las plantas en el México antiguo fue tan importante que se realizaron tres obras maestras: el Códice de la Cruz – Badiano elaborado por los indígenas Martín de la Cruz y Juan Badiano, el Códice Florentino basado en el trabajo monumental de fray Bernardino de Sahagún y la obra *Rerum Medicarum Novate Hispanae thesaurus* de Francisco Hernández.

Francisco Hernández fue un destacado médico español que se relacionó con ilustres personajes de las ciencias, la técnica y las artes, como lo fueron: Andreas Vesalio, Juanelo Turiano, Juan Herrera y el destacado políglota Benito Arias Montano. Hernández fue conecedor de diversas áreas científicas como la medicina, botánica, geología y la cosmografía. Conocimientos que le valieron el nombramiento de médico de cámara del rey Felipe II en 1567, además de ejecutar una de las más grandes empresas científicas del siglo XVI.

La obra de Hernández, *Rerum Medicarum Novae Hispanae thesaurus*, fue resultado de la primera expedición científica de botánica que tuvo como finalidad la exploración de la flora y la fauna de la Nueva España, en 1570. Durante siete años, Hernández describió más de 3000 plantas y 500 animales y cerca de cuarenta minerales utilizados en la medicina prehispánica. Investigación que fue registrada en diecisiete volúmenes manuscritos resguardados en la Biblioteca de El Escorial. A pesar de que los escritos originales se perdieron en el incendio de la biblioteca española, en 1671, aún se conservan ejemplares en varios repositorios bibliográficos, uno de ellos, la segunda edición de 1649 que se resguarda en la Biblioteca Palafoxiana.

Texto ilustrado con grabados xilográficos de Mascardi, 1628/1630, que permiten conocer la riqueza de las plantas, animales y minerales del México antiguo y sobre todo valorar el antecedente más importante de las expediciones botánicas del siglo XVIII.



a. Granata seu Punica flore simplici, Grenade, Granaten Stimm.
b. Granata seu Malus Punica, Pomme de Grenade, Granatapffel.
c. Granata flore pleno, Grenadier, gefüllte Granat Stimm.
d. Granata humilis fructu majore, Meigraine.

Johann Weinmann, *Phytanthoza iconographica*, Ratisbonae, per Hieronymum Lenzium, 1737-1745.

EL ARTE DE CLASIFICAR E ILUSTRAR PLANTAS

Johann Whilhelm Weinmann fue un destacado boticario y botánico alemán no sólo por la creación de un jardín botánico en Regensburg, y la publicación de *Catalogus Alphabeticus ordine exhibens Pharmaca* en 1723, sino por su importante obra bibliográfica *Phytanthoza iconographia* impresa en cuatro volúmenes, entre los años 1737 y 1745.

A mediados del siglo XVIII, las ilustraciones en los libros cobraron mayor fuerza y fueron parte esencial en el desarrollo de las ciencias. En el caso de la botánica, los planeamientos de Linneo y el conocimiento cada vez mayor de la flora del resto de los continentes, requirió de imágenes detalladas de los vegetales para su descripción, clasificación y estudio.

Phytanthoza iconographica es una magnífica colección que resguarda más de mil grabados sobre la vegetación del sur de América y el suroeste del continente africano. Láminas coloreadas a mano con una gran calidad en la autenticidad y precisión cromática del ejemplar. La cuidadosa edición de la obra *Phytanthoza iconographica*, desde la portada tipográfica alemana a dos tintas, hasta los esplendidos grabados, fueron referencia de la botánica más completas del siglo XVIII.

En una primera etapa de la obra, las láminas fueron realizadas por el botánico Georg Dionysius Ehret quien inicio como jardinero, con el tiempo se convirtió en uno de los artistas más influyentes y que trabajo para las ilustraciones de Carlos Linneo. En la segunda etapa, participaron un grupo de destacados artistas como: Bartolome Seuter, J.E. Ridinger, y J.J.Haid.

Las aportaciones científicas y estéticas en la obra de Weinmann en el área de la botánica le valieron que Carlos Linneo utilizara sus abreviaturas, J.W. Weinm una autoridad para la descripción y clasificación científica de los vegetales.



De la Libria del Espiritu Santo



IOANNIS CARAMUELIS
MATHESIS
 BICEPS.



1735 Caramuel

Juan Caramuel de Lobkowitz, *Mathesis Biceps Vetus et nova*, Campaniae, in officina Episcopali, 1670

CURSOS MATHEMATICUS

Juan Caramuel buscaba una organización completa del conocimiento del mundo, centrado su interés particular en la creación de un *cursus mathematicus*, dividido en cuatro partes: matemática antigua, nueva, arquitectónica y astronómica. De este gran proyecto, el *Mathesis Biceps*, publicado en latín en dos tomos, corresponde a las primeras partes (*vetus*-antigua, *nova*-nueva)

El *Mathesis* está dividido en 40 materias de estudios siendo la exposición más amplia y completa de los conocimientos que durante el siglo XVII habían sido considerados como parte de las matemáticas. Algunas de las aportaciones de esta obra son el tratamiento y uso de los logaritmos, la teoría de la combinatoria que extiende a la teoría de juegos de azar (probabilidad) y la inversión del cálculo binario, que ha sido atribuida a Leibnitz.

Mención aparte merece el frontispicio inspirado en algunas obras que Caramuel conoció. Los personajes de las esquinas que representan a la geometría con Euclides (arriba-izquierda), la óptica y la perspectiva con Witelo (arriba-derecha), la arquitectura con Vitruvio (abajo-izquierda) y la fortificación y la ingeniería militar con Arquímedes (abajo-derecha).

Este ejemplar perteneció a la biblioteca del colegio jesuita del Espíritu Santo y fue llevado a la Biblioteca Palafoxiana, junto con otras obras, después de la expulsión de este orden en 1767.

PHILOSOPHIÆ
NATURALIS
PRINCIPIA
MATHEMATICA.

AUCTORE
ISAACO NEWTONO,

EQUITE AURATO.

EDITIO ULTIMA

AUCTIOR ET EMENDATIO.



Comradm
BB

Mendon
169

AMSTÆLODAMI
SUMPTIBUS SOCIETATIS,

MDCCLXIV.

Isaac Newton, *Philosophiae Naturalis Principia Mathematica*, Amstelodami, Sumptibus Societatis, 1714

LA VALIOSA VERSIÓN PIRATA DE LOS PRINCIPIA, DE NEWTON

En 1684 Edmund Halley visitó a Newton en Cambridge para hacerle algunas preguntas sobre movimientos planetarios, quien respondió, inmediatamente, porque ya había analizado ese tema antes. Halley le insistió que desarrollara sus descubrimientos para ser impresos.

A pesar del mal carácter de Newton, al que no le gustaba publicar sus ideas por temor a ser criticado, Halley logró convencerlo y costó la primera edición, de entre 250 y 400 ejemplares, de los Principia en Londres en 1687.

Este libro es considerado como uno de los más trascendentes para la humanidad porque, por primera vez, se presentaron leyes matemáticas para el movimiento de los cuerpos, además de afirmar que la fuerza que hace caer las cosas es la misma que hace girar la tierra alrededor del sol: la gravedad.

La Biblioteca Palafoxiana tiene varias obras de Newton, siendo la más importante la de Ámsterdam de 1714, que reproduce la segunda edición autorizada de Cambridge (1713). Algunos neerlandeses, motivados por el gran interés en esta obra, lograron imprimir esta versión pirata de los *Principia*, sin la autorización del autor, que permitió una difusión más amplia de los *Principia* en Europa y América.

El ejemplar palafoxiano tiene una nota de la revisión por un censor de la Inquisición en Veracruz el 1 de abril de 1724. Hasta donde se tiene documentado, este es el ejemplar más antiguo de Newton que llegó a Nueva España.

RENATI DES CARTES
GEOMETRIA,

Unà cum NOTIS

FLORIMONDI DE BEAUNE,

In Curia Blesensi Consilarii Regii, & Commentariis illustrata,

Operà atque studio

FRANCISCI à SCHOOTEN,

in Acad. Lugd. Batav. Matheseos Professoris.

AB EODEM DUM VIVERET DILIGENTER RECOGNITA,

*locupletioribus Commentariis instructa, multaque egregiis accessionibus, tam
ad uberiorem explicationem, quam ad ampliandam hujus Geometriae
excellentiâ facientibus exornata.*

Nunc verò à Viro Clariss. denuo revisâ, & ab innumeris mendis, quibus prio-
res Editiones scatebant, repurgata, unâ cum notis quibusdam & animadvertionibus
tumultuariis in unum Opus, huic quartæ editioni recens adjectis.

Accedit insuper

COMPENDIUM MUSICÆ.

Cum Gratia & Privilegio Sacrae Caf. Majest.



FRANCOFVRTI AD MOENVM,
Sumptibus FRIDERICI KNOCHII, Bibliop.

æ Anno M DC XCV.

boldp

*Cum
Menton*

René Descartes, *Geometria*, Francofurti ad Moenum, sumptibus Friderici Knochii, 1695.

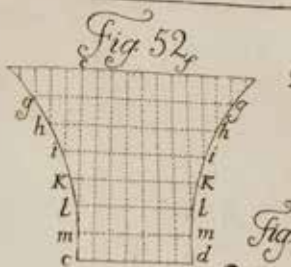
RELACIÓN DE LAS CURVAS Y LAS EXPRESIONES ALGEBRAICAS

Rene Descartes ha pasado a la historia por sus aportaciones a la filosofía, ciencias naturales y matemáticas. Una de las obras más importantes es *La Géométrie*, publicada en francés en 1637 como uno de los tres ensayos científicos al final del Discurso del Método, traducidos e impresos en latín hasta 1649.

La Geometría es el primer libro de la historia de las matemáticas en el que se muestra la relación que tienen las expresiones algebraicas con curvas, además de una notación simbólica que facilita su comprensión y uso. Esta propuesta de Descartes hizo que naciera, formalmente, la Geometría Analítica.

Como la primera edición fue en francés, era necesaria una publicación en latín para los académicos de aquel entonces. Por tal motivo, el neerlandés Frans van Schooten (1615 – 1660), profesor de matemáticas en la Universidad de Leiden, publicó su traducción con comentarios en 1649, incluyendo las notas que Florimondi de Beaune, un gran admirador de la Geometría, envió a Descartes. Para la segunda edición de esta traducción, van Schooten incluyó las contribuciones de sus alumnos Johan de Witt, Johanner Hudde, Christiaan Huygenes y Hendrik van Heuraet.

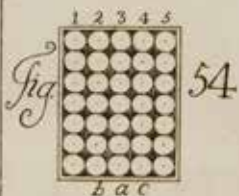
El ejemplar de la Geometría de la Biblioteca Palafoxiana es la cuarta edición (1695) de la edición de van Schooten, con notas de Florimondo de Beaune y los tratados de Hudde (Reducción de ecuaciones y Máximos y Mínimos) y van de Heuraet (Transformación de líneas curvas en rectas).



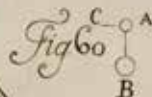
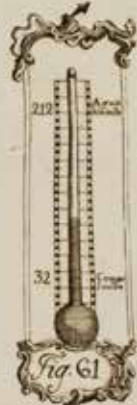
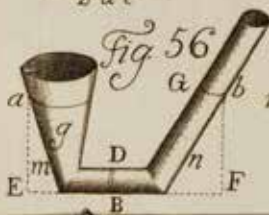
Q R B A A C T

Fig

53



D X F
E L Y Z
K V L M N O H



Juan Benito Díaz de Gamarra, *Elementa recentioris philosophiae*, Mexici, apud Lic. D. Joseph a Jauregui, 1774.

EL INGENIO Y LA CAPACIDAD INTELECTUAL DE DÍAZ DE GAMARRA, CIENCIA MODERNA DE LA NUEVA ESPAÑA

El último libro impreso en la Nueva España dedicado a la enseñanza de la filosofía y de la física fue *Elementa Recentioris Philosophiae* (Elementos de la filosofía reciente), escrito por Benito Díaz de Gamarra, quien estudió en Nueva España y Europa. A su regreso, Díaz de Gamarra escribió esta importante obra, donde expuso los nuevos conocimientos e ideas que ha obtenido en Europa y que para él deben de conocer los estudiantes en dos importantes ramas: la filosofía y la física que incluye una introducción de geometría euclidiana. La estructura de los *Elementa* es muestra del pensamiento moderno que el autor quiera transmitir a los estudiantes, por lo que algunos catedráticos de aquella época no vieron bien esta obra e incluso intentaron acusar a su autor ante la inquisición.

El ejemplar de la Biblioteca Palafoxiana contiene una hoja suelta por la que sabemos que el libro fue revisado por la inquisición sin tener algo que pudiera censurarse. En el margen una nota manuscrita nos informa que este ejemplar era del Teniente Coronel Don Agustín Beven, quien fue denunciado en varias ocasiones por tener libros prohibidos.

Al pie del pedestal del retrato del autor, acompañando la portada, se dibujó un libro bajo un compás, donde se lee *Newton Op* (Obra de Newton), como referencia a las obras que más influenciaron la parte científica de este libro: los Principios matemáticos de filosofía natural y la Óptica, que para su época eran una novedad en la Nueva España.

103 - h. 338
L. 2.
NICOLAI COPERNICI

Torinensis.

ASTRONOMIA INSTAVRATA.

Libris sex comprehensa, qui de Revolutionibus
orbium caelestium inscribuntur.

*Nunc demum post 75 ab obitu authoris annum integritati suae
restituta, Notisque illustrata, opera & studio*

D. NICOLAI MVLERII

Medicinae ac Mathematicos Professoris or-
dinarij in nova Academia quae est
GRONINGÆ.

*libris
Caroli De
Montpe*



*Biblio D. 2.
Pradel epipi*



AMSTELRODAMI,

Excudebat VVilhelmus Ianfonius, sub Solari aureo.

Año M. D. C. XVII.

Nicolás Copérnico, *Astronomia Instaurata libris sex comprehensa*, Amstelodami, excudebat Willhelmus Iansonius, 1617.

QUE NO SOMOS EL CENTRO DEL UNIVERSO

Todo indicaba que deberíamos estar en el centro del Universo. Todo se mueve, Sol, Luna, planetas, estrellas, excepto nosotros. Al menos eso parece. Si Marte hubiese tenido una luna tan grande como la nuestra, hubiésemos notado que ésta giraba alrededor de él, pero no: las dos lunas de Marte son pequeñas y no se ven a simple vista, o si la Luna, la nuestra, tuviese periodos de rotación y translación distintos, veríamos diferentes partes de la superficie lunar y notaríamos la rotación, algún indicio para conjeturar que no todo se mueve respecto a nosotros. ¿Cómo llegamos entonces a la idea actual del Sistema Solar?

Fue hasta 1543, el mismo año de su muerte, que el astrónomo y clérigo polaco Nicolás Copérnico publicó en *De revolutionibus orbium coelestium* (Sobre la revolución de los esferas celestes) una teoría completamente diferente para explicar el movimiento aparente de los objetos celestes. Proponía que el Sol, y no la Tierra, estaba en el centro del Universo. La Tierra se convertía en el tercer planeta, con respecto al Sol, moviéndose en una órbita circular.

La *Astronomía Instaurata* (Astronomía Restaurada) es la tercera edición de *De revolutionibus*. 75 años después de la muerte del autor, publicación “restaurada y elucidada con anotaciones” de la hipótesis que revolucionó a la ciencia, es quizás una de las ideas de mayor importancia y consecuencias en el desarrollo del pensamiento científico.

Kepler
Prodromus
DISSERTATIONVM COSMOGRAPHICARVM,

continens

MYSTERIVM COSMOGRAPHICVM

DE ADMIRABILI PROPORZIONE OR-
bium cœlestium: deque causis cœlorum numeri, magni-
tudinis, motuumque periodicorum ge-
nuinis & propriis,

Demonstratum per quinque regularia corpora Geometrica.

Libellus primum Tübingæ in lucem datus Anno Christi

M. D. XCVI.

*M. IOANNE KEPLERO VVIRTEMBERGICO, TUNC TEMPO-
ris Illustrissimum Styria Præfessionalem Mathematicum.*

Nunc vero post annos 25. ab eodem authore recognitus, & Notis notabilissimis
partim emendatus, partim explicatus, partim confirmatus: denique omnibus suis
membris collatus ad alia cognati argumenti opera, quæ Author ex illo tem-
pore sub duorum Impm. Rudolphi & Mattheæ auspiciis, etiam in
Illust. Ord. Austriæ Supr. Austriæ clientela
diuersis locis edidit.

*Partissimum ad illustrandas occasiones Operis, Harmonice Mundi, dicti, eiusf.
que progressum in materia & methodo.*

Addita est erodita NARRATIO M. GEORGII IOACHIMI RHEVICI, de
Libris Revolutionum, atque admirandis de numero, ordine, & distantis Sphæra-
rum Mundi hypothésibus, excellentissimi Mathematici, totiusque Astronomiæ Re-
stauratoris D. NICOLAI COPERNICI.

ITEM,

*Eiusdem IOANNIS KEPLERI pro suo Opere Harmonice Mundi APOLOGIA aduer-
sus Demonstrationem Analyticam Cl. V. D. Roberti de Fluctibus, Me-
dici Oxoniensis.*

Cum Privilegio Cæsareo ad annum XV.



FRANCOFVRTI,
Recusus Typis ERASMI KEMPFERI, sumptibus
GODEFRIDI TAMFACHII.

Anno M. DC. XXI.



Johanes Kepler, *Proclamus dissertationum cosmographicum*, Frankofurti, Re-cusus Typis Erasmi Kempferi, sumptibus Godefridi Tampachii, 1621

EL MISTERIO CÓSMICO

Seis planetas eran conocidos: Mercurio, Venus, la Tierra, Marte, Júpiter y Saturno. Sólo existen cinco sólidos regulares: tetraedro, cubo, octaedro, icosaedro y dodecaedro. ¿Por qué habrían sólo seis planetas? ¿Por qué cinco Sólidos?

Kepler pensó que debería haber una relación entre ambos. Entre los seis planetas hay cinco espacios en los cuales deberían encajar los sólidos regulares. En la esfera determinada por la órbita de Saturno metió un cubo, y dentro del cubo la esfera correspondiente a Júpiter seguida del tetraedro, que contiene la esfera de Marte. Luego el dodecaedro seguido de la esfera de la Tierra y dentro de ella el icosaedro. Luego la esfera de Venus conteniendo al octaedro que a su vez contiene la esfera de Mercurio. Parecía todo resuelto.

La leyenda dice que la idea se le ocurrió mientras daba clase, al dibujar un círculo dentro de un triángulo, y luego otro círculo enmarcando al triángulo. Debió ser algo formidable, en sus propias palabras: El deleite que me proporcionó mi descubrimiento es algo que jamás será capaz de describir con palabras.

Kepler expuso esta idea en el Misterio Cósmico (*Misterium Cosmographicum*), cuando tenía apenas 25 años de edad, uno de los primeros intentos para establecer las leyes que regían los movimiento de los planetas, una idea no funcional pero le sirvió de motivación en su trabajo, el que le condujo a establecer las tres leyes del movimiento planetario que llevan su nombre.

PETRI APIANI

COSMOGRAPHIA, PER GEMMAM

Phrysum, apud Louanientes Medicum ac Mathematicum

infirmum, Denuo restituta. Additis de eadem re ipsius

Gemmae Phry. libellis, quos sequens pagina docet.



Vancunt Antuerpia in pingui gallina Arnoldo Berckmāno.



Pedro Apiano, Petri Apiani / *Cosmographia*, Vaeneunt Antuerpiae, in pingui gallina, Arnoldo Berkmano, 1540.

COPÉRNICO Y EL MUNDO Y SUS PARTES: UN LINDO ARTIFICIO

En 1531, Pedro Apiano, humanista, matemático, instrumentista y astrónomo germano notó que las colas de los cometas siempre van dirigidas en la dirección opuesta a la posición del Sol. Esta observación, publicada en *Práctica* (1532), es considerada como el inicio de las observaciones científicas de los cometas.

Aunque sus publicaciones previas, como la *Cosmographia*, contenían poco material original, servían como introducción a la ciencia de la época para público no especialista. Además de tratar temas, siempre dentro del sistema ptolemaico, como el movimiento planetario, geografía terrestre, técnicas de navegación, medir el tiempo y determinar distancias, incluye grabados y ruedas, llamadas *volvelles*, que consisten de piezas móviles de papel para hacer cálculos. Fue en los libros de astronomía donde estas herramientas aparecieron primero.

En la *Cosmographia*, Apiano trata también sobre instrumentos que servían, por ejemplo, para realizar observaciones y medir el tiempo durante la noche y hace uso del instrumento llamado alidada para medir distancias lunares.

La obra de Copérnico opaca a casi todos los textos de la época, sin embargo, las obras de Apiano, en conjunto, se encuentran entre las más populares. Se hicieron 60 ediciones de la *Cosmographia*, quizá por su descripción “del Mundo, y sus partes, por muy claro y lindo artificio”

A M E R I C A,



Abarham Ortelio, *Epitome orbis terrarum*, Antuerpiae, 1601

ORTELIUS, UNA CARTOGRAFÍA DE BOLSILLO

Los mapas de Ortelius siempre fueron considerados como referencia elogiada desde su publicación en 1570, su obra *Theatrum Orbis Terrarum* es considerada como el primer atlas, la primera recopilación sistemática de mapas que, además, marca el inicio de la escuela flamenca, ejemplo de la cartografía del siglo XVI.

Ortelius, coleccionista, anticuario y cartógrafo, fue el primero en citar a los 87 cartógrafos que habían dibujado los mapas que aparecían en su *Theatrum*. Mapas que habían sido seleccionados de su extensa colección.

Con los descubrimientos de la época, el *Theatrum* crecía en cada edición. Contenía 53 mapas en 1570, 64 en la edición en latín de 1571 y 67 en la edición holandesa del mismo año, 70 mapas en la edición de 1573, 108 en 1592, 115 en 1595, y 167 en 1612.

Ya en 1545 Pedro apiano mencionaba la importancia de la Geografía para los estudiantes de la biografía histórica. De igual manera, en 1570, en las líneas iniciales del *Theatrum* se puede leer el dicho “La geografía es el ojo de la historia”, que de alguna manera ha permanecido hasta la fecha.

Al publicar la versión condensada en un formato pequeño y raro para la época, del Teatro del Mundo (*Epitome orbis terrarum*), ésta fue traducida casi inmediatamente con gran éxito debido a la calidad de impresión de sus mapas. De esta manera, Ortelius contribuyó a establecer al espacio geográfico como el teatro de las acciones humanas.



Iohannes Blaeu *Atlas mayor, sino, Cosmographia Blaviana: en la qual exactamente se describe la tierra, el mar y el cielo*, Amsterdam, por Juan Blaeu, 1659

CIELOS, TIERRA Y MARES, LA HERENCIA DEL IMPRESOR BLEAU

El primer atlas geográfico reconocido apareció en 1570, Ortelius recopiló de manera sistemática un conjunto de mapas, para grabarlos y editarlos, en una antología. Fue Mercator, en 1859, quien utilizó primero el nombre de Atlas para designar su colección de mapas impresos.

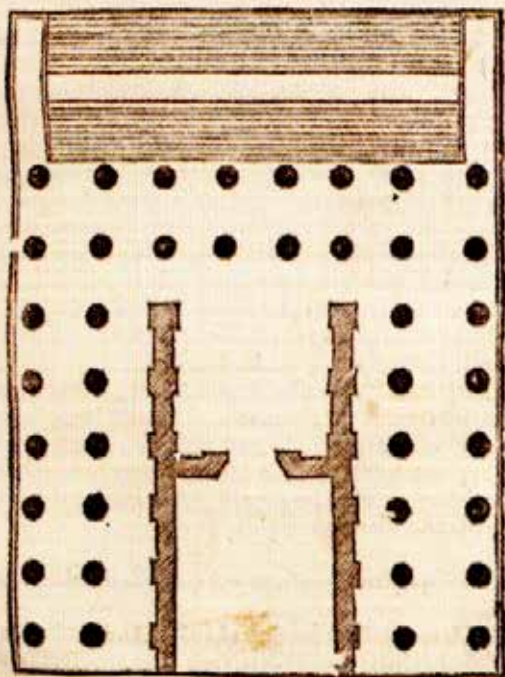
Era una época con las condiciones necesarias para el desarrollo de los mapas, no sólo navegantes y mercaderes los requerían, sino también ciudadanos interesados en el mundo más allá de su horizonte y con capacidad para adquirir lujosos atlas y hermosos globos terráqueos y celestes.

En el siglo XVII, el taller cartográfico más notable fue el de casa Blaeu, que cobró enorme fama por sus grandes atlas geográficos, al grado de que una de sus obras, el *Atlas maior* está incluido entre las cincuenta personas, creaciones y eventos importantes que conforma el Canon de las historia holandesa.

William Blaeu, aprendiz de Tycho Brahe, legó la empresa a su hijo Joan, quién trató de publicar una cosmografía real, una descripción completa de los cielos, tierra y mares conocidos. El título era *Atlas maior, o la descripción del mundo, en el cual la tierra, el mar y el cielo se muestra y describe*. Las ediciones del *Atlas maior* sólo contienen la descripción de los países. Los mares y el cielo, desafortunadamente, nunca se imprimieron.

Libro primero.

gose dize Iconomia. Orden es vna mediana comodidad de los miembros de la obra, y vna comparacion de toda la obra, cada cosa por si para la symmetria, o medidas. Esta se cõpone de cantidad, la qual se dize en Griego Pofotis. La cantidad es vn efecto conueniente a cada vna de las partes de los miembros de toda la obra, y de la funciõ de todas las comparaciones de toda la obra. La disposicion es vn asentamiento conuenible de las cosas, y vna obra elegante en la composicion de la obra con qualidad. Las especies de la disposicion, lasquales acerca de los Griegos se llama Ideæ, son estas Ichnographia, Orthographia, Sciographia. Ichnographia es vn vfo templado del compas, y de la regla, de la qual se toman las descripciones de las formas de los suelos de las arcas.



Marco Vitruvio Polión, *De architectura, dividido en diez libros*, Alcalá de Henares, por Juan Gracián, 1582.

Juan Winckelmann, *Monumenti, antichi inediti*, Roma, dai Torchj di Carlo, Mordacchini 1821.

Athanasius Kircher, *Musurgia universalis, sive, Ars magna Consoni et Dissoni*, Romae, typis Ludovici Grignani, 1650.

Vitruvio es uno de los más importantes arquitectos romanos dado que sus tratados, *Los diez libros de Arquitectura*, 1582, son ejemplos únicos del arte de construir antes de la Edad Media. Éstos abarcan temáticas que van desde el ornato hasta la maquinaria, con un panorama completo de lo que se entiende por belleza, en el sentido de respeto de las proporciones, de armonía, adecuación de las formas, uso de los colores y usos de las pinturas murales. Tanto arquitectos como pintores y escultores, entre ellos Leonardo da Vinci se han basado en él para conocer algunas técnicas y modelos antiguos, así como el uso adecuado de los órdenes griegos y romanos.

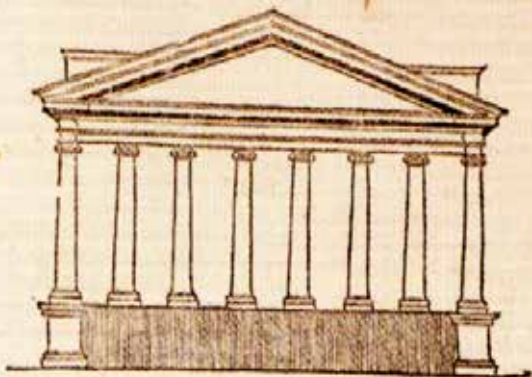
A pesar del sistema de arte rígido a lo largo del siglo XVI pudieron surgir nuevas concepciones filosóficas, sobre todo después del descubrimiento de las ruinas de Pompeya y Herculano, lo cual provocó una mirada a la Antigüedad y una gran difusión de grabados y textos sobre su importancia y belleza.

Los textos publicados por Johann Joachim Winkelmann después de 1745, en especial le *Antichita di Ercolano Esposte*, influyeron de manera duradera en el pensamiento estético moderno y su concepción de lo bello. Para el filósofo e historiador del arte alemán, los griegos fueron los únicos capaces de llegar hasta la belleza ideal porque crearon un arte con un alto valor moral. Oponiéndose a una visión sensualista del arte, expuso la idea de que la ciudad antigua fue capaz de plasmar sus ideales sociales y morales en el arte: la escultura, los desnudos de mármol blanco de Praxíteles debían ser imitados y servir de modelos para la educación moral y la formación de la sensibilidad artística.

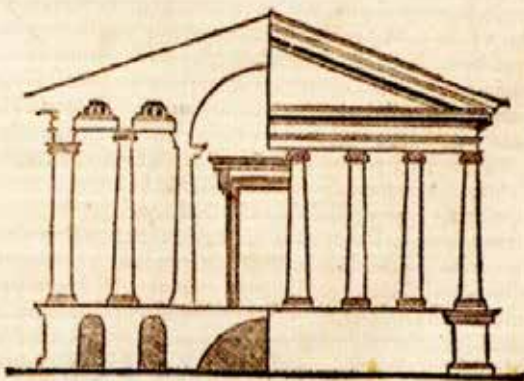
La serie de ocho libros sobre *Las antigüedades de Herculano* publicados entre 1757 y 1792 ofrece a los artistas y a los intelectuales del siglo XVIII un claro ejemplo de los conceptos planteados por el filósofo, a través de los grabados que reproducen con fidelidad las obras descubiertas en las excavaciones arqueológicas de 1711.

Del siglo XVI al XIX, el arte se instauro como el dominio de una técnica en el respeto de las reglas, regentando por la Academia y el reconocimiento de los pares, sin embargo, esto no hizo desaparecer la formidable creatividad del genio humano, lo cual estuvo

O Orthographia es vna imagen leuantada de la fuente, y vna figura pintada, templada con las razones de la obra.



ASSI mesmo Sciographia es vna adumbración de la frente y de los lados, que se retraen della, y vna conueniencia de todas las lineas al centro del compas.



reflejado a través de obras y textos realmente innovadores, como los de Athanasius Kirchner, erudita jesuita, uno de los grandes científicos que en el siglo XVII realiza un real trabajo de investigación y descubrimiento, desarrollando un saber enciclopédico sobre las ciencias del hombre y de la naturaleza, guiado tanto por el rigor del estudio como de su propia fantasía. El famoso *Musurgia Universalis*, publicado en dos tomos en 1650, es uno de los tratados más importantes para intentar de dar una explicación a la música y sus reglas. Partiendo de sonidos naturales y de la idea general de una armonía cósmica que rige el orden del mundo, Kirchner estudia la concepción general de la música en su época, gracias a una metodología pseudo-científica de análisis empírico, que encontraremos más tarde en las obras fundamentales de la física y de la biología. Además retoma otros elementos como la mecánica de los instrumentos o la anatomía humana, para poder explicar y justificar reglas de armonía, melodía, polifonía. La importancia de este tratado se puede ver en la producción de Bach o Beethoven que fueron algunos de los músicos influidos por esta obra.



RECUEIL
DE PLANCHES,
POUR LA NOUVELLE ÉDITION
DU DICTIONNAIRE RAISONNÉ
DES SCIENCES, DES ARTS ET DES MÉTIERS,
AVEC LEUREXPLICATION.

31.
C. 410

TOME PREMIER.



A NEUFCHATEL,
Chez la SOCIÉTÉ TYPOGRAPHIQUE

M. DCC. LXXIX.

Recueil de planches pour la nouvelle Édition du dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers avec, leur explication Neuf-chatel, chez la société typographique, 1779.

DENIS DIDEROT Y LA ENCLICLOPEDIA

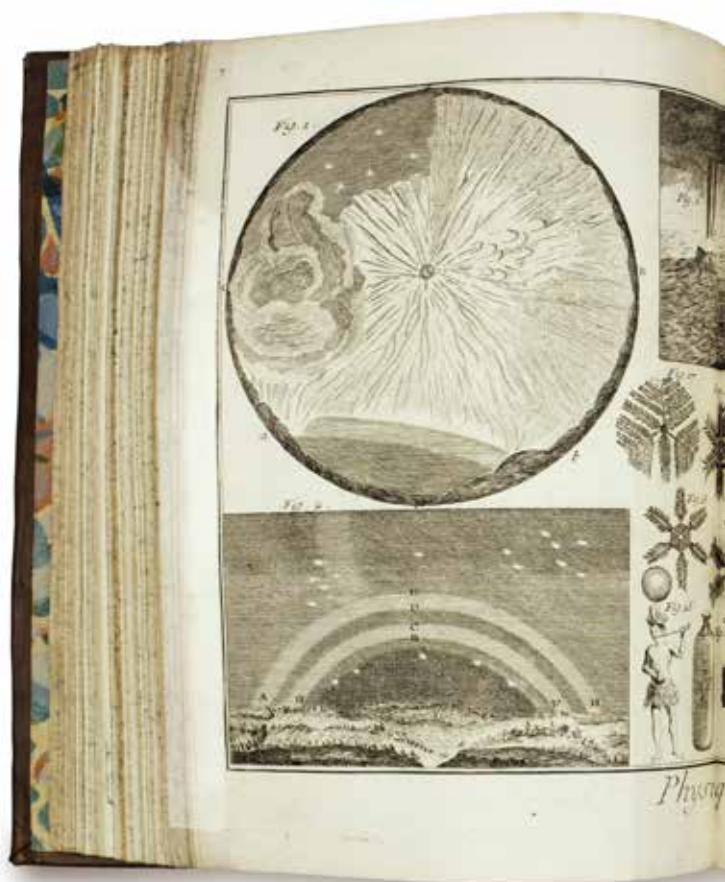
El primer tomo de la *Enciclopedia* vio la luz en París de 1751. En 1772, y casi treinta y cinco volúmenes más tarde, bien puede decirse que la tarea había transformado las lecturas del mundo en Occidente. Aunque el proyecto inicial buscaba hacer la traducción de una experiencia parecida en el mundo inglés, muy pronto Dennis Diderot – junto a otras figuras mayores del pensamiento, como Jean le Rond D’Alembert-, cambió el rumbo de la obra hasta instalarla en la vigencia que aún posee la palabra “enciclopedia”: libro universal que ordena, mediante un recorrido alfabético, el conjunto de verdades necesarias y trascendentales para la comprensión de nuestro “estar en el mundo”. Gracias a esta visión de Diderot, todo el saber que nos precedía, y toda nuestra capacidad para heredarlo, se convertirían en celebración textual, en ciencia irrefutable, en conocimiento común y, sobre todo y ante todo, en inteligencia al alcance de la mano.

En letras de molde y con grabados de la época, los trabajos de Denis Diderot (1713-1784) hicieron en realidad el viejo anhelo de resumir, desde la mirada de un filósofo poseedor de una gran disciplina - ¡y de una vastísima cultura!-, los fundamentos de nuestro paso por la vida. La creación de una base fundamental de conocimientos requirió, entre otras tantas cosas, velar para que nada de lo dicho en su interior pudiera ser objeto de manipulación. Por ello, el desafío implicaba no solo organizar la selección de todas las verdades que la obra buscaba compendiar: exigía, además, la redacción de un texto cuyas explicaciones estuvieran dotadas de lucidez suficiente para salir inmunes de los malentendidos ideológicos y, muy en especial, de las tergiversaciones religiosas.

La *Enciclopedia* no promovía la vigencia de conocimientos absolutos. Por el contrario, Diderot y D’Alembert presentían que cada una de las “entradas” de su *Enciclopedia* debía marcar el rumbo de curiosidades mayores. Llegando el momento, la renovación de los cuestionamientos ampliaría la vida de cada definición, ya fuera por la vía de su confirmación o por la de su más lúcido rechazo. La obra buscaba, ante todo, implantar en la consciencia de Francia la cultura de los conceptos abiertos para organizar la historia desde la lucidez del individuo, y nunca más desde la oscuridad dogmática, casi medieval, que lo

había habitado.

El verdadero título de la obra extiende la resonancia histórica de sus alcances: *Enciclopedia, o Diccionario razonado de ciencias, artes y oficios, producido por una Sociedad de Gente de Letras-Encyclopedie, ou Dictionnaire raisonné des arts, des sciences et des metiers, produit par un Societe des Gens des Lettres*, en el original francés-. En suma, la verdadera intención de los enciclopedistas fue la de acabar con toda forma de dogmatismo que inhibiera la evolución de la conciencia. Por ello, no es coincidencia que en el primer tomo fuera incluido ese “Discurso preliminar” de D’Alembert; a manera de introducción,



dicho texto explicaba el espíritu que guiaría la redacción de la *Enciclopedia*. Todo hubiera quedado en pura declaración de intenciones si en aquellas páginas no se hubiera incluido al primer gran espíritu enciclopedista en Occidente..., ése que, *avant la lettre*, había pagado un precio enorme al estudiar y razonar la realidad más allá del dogma: Galileo Galilei.

La trascendencia de esta gran revolución del pensamiento que significó la redacción de la *Enciclopedia*, durante el llamado “Siglo de las Luces”, podría resumirse de la siguiente manera: el conocimiento de la realidad, de toda la realidad, no debe estar vedado a nadie, y, lo más importante, la comprensión del mundo no puede utilizarse nunca como discurso legitimador de nada que no sea la propia razón que lo analiza.









...no e qual quez de llos ...
...publico ...
...ano de ...
...na ...



ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL

Av. Juan de Palafox y Mendoza 14

Lunes a viernes: 9:00 a 17:00 h



La memoria colectiva y documentada de los pueblos representa una amplia parte del patrimonio cultural, el cual expone la evolución del pensamiento y sus logros. El Archivo General Municipal de Puebla es uno de los más notables acervos documentales del país y uno de los más importantes del continente americano, repositorio que custodia la memoria histórica de la ciudad y que resguarda documentación desde 1532 hasta nuestros días. A lo largo de casi cinco centurias, el gobierno municipal de Puebla ha guardado celosamente, los documentos que ha generado para dar cuenta de la administración de la ciudad en todos sus aspectos. Es por ello, que en octubre de 2015, se logró el registro y reconocimiento ante el comité regional de Memoria del Mundo América Latina y Caribe de la UNESCO, dos colecciones y ocho series documentales, equivalentes a 25.6 metros documentales o 381 volúmenes de lo más destacado e importante del acervo histórico que se conserva en las propias instalaciones del Archivo localizadas en el Palacio Municipal. Es un orgullo compartir que la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza es el primer municipio en lograr tan importante reconocimiento en todo el país y el segundo a nivel latinoamericano. Este reconocimiento obtenido refuerza y consolida la importancia del acervo histórico resguardado por el Archivo Municipal de Puebla (con una extensión de un kilómetro y medio, y 60 toneladas),



en el contexto del continente americano y la preocupación por el gobierno municipal de preservar los documentos que constituyen la Memoria Histórica de esta ciudad para futuras generaciones de poblanos.

Por su parte, las salas donde se ubica el acervo histórico en el Palacio Municipal revisten tal importancia para la historia local y regional, que son también utilizadas como sala de protocolo y de visitas especiales por parte de las autoridades municipales. De igual modo, se encuentran abiertas para realizar visitas para público de todas las edades y de todos los niveles escolares, con la finalidad de difundir nuestro patrimonio documental.

LA NUEVA SEDE DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL DE PUEBLA:
UN RESCATE DE PATRIMONIO INDUSTRIAL PARA PRESERVAR EL
PATRIMONIO DOCUMENTAL (AVENIDA 15 DE MAYO 4702).

En 2014 se inauguró la nueva sede del Archivo General Municipal de Puebla en la antigua Cementera Atoyac, un ejemplo de patrimonio industrial de mediados de siglo XX que se



rehabilitó para la preservación de la Memoria Histórica de la ciudad (patrimonio documental), sentando un precedente a nivel nacional como una propuesta innovadora, donde los silos se intervinieron para rehabilitarlos como oficinas y los jardines se acondicionaron con un diseño de paisajismo vanguardista. Esto representó una “valorización” que permite mejorar el desarrollo de la zona e incrementar el valor catastral; se abre una nueva mirada sobre este tipo de edificaciones en la ciudad y la posibilidad creativa de su rehabilitación. Además, se conjugaron la participación de la iniciativa privada (mediante la donación del terreno), el propio Gobierno Municipal poblano y la Fundación Jenkins, de reconocida trayectoria, como ejemplo de un esfuerzo común con una aportación significativa cada parte para beneficio de la conservación de la historia de Puebla.

La propuesta, totalmente innovadora, combinaba dos aspectos. Por un lado se acondicionaban los antiguos silos de almacenamiento de la cementera para oficinas, tanto del Archivo del Ayuntamiento, como para una sede alterna de la Presidencia Municipal. Se aprovechaba también una plataforma de concreto armado ya existente como basamento para la nave del fondo histórico, el cual se construyó cumpliendo con las normas de seguridad internacionales, con muros anti sismos y contra incendios, y con anaqueles móviles



sobre rieles que optimizan el espacio de almacenamiento de forma sustancial. Con un sistema constructivo especial, a través de aire filtrado, se busca mantener la temperatura y la humedad relativa en forma constante para evitar variaciones térmicas y garantizar así la mejor conservación del papel a través del tiempo.

Archivo de Concentración y con un diseño propositivo, donde se resguardan la documentación generada en administraciones recientes (1996-2104), con un volumen de poco más de 16 mil cajas y un peso aproximado de 400 toneladas.

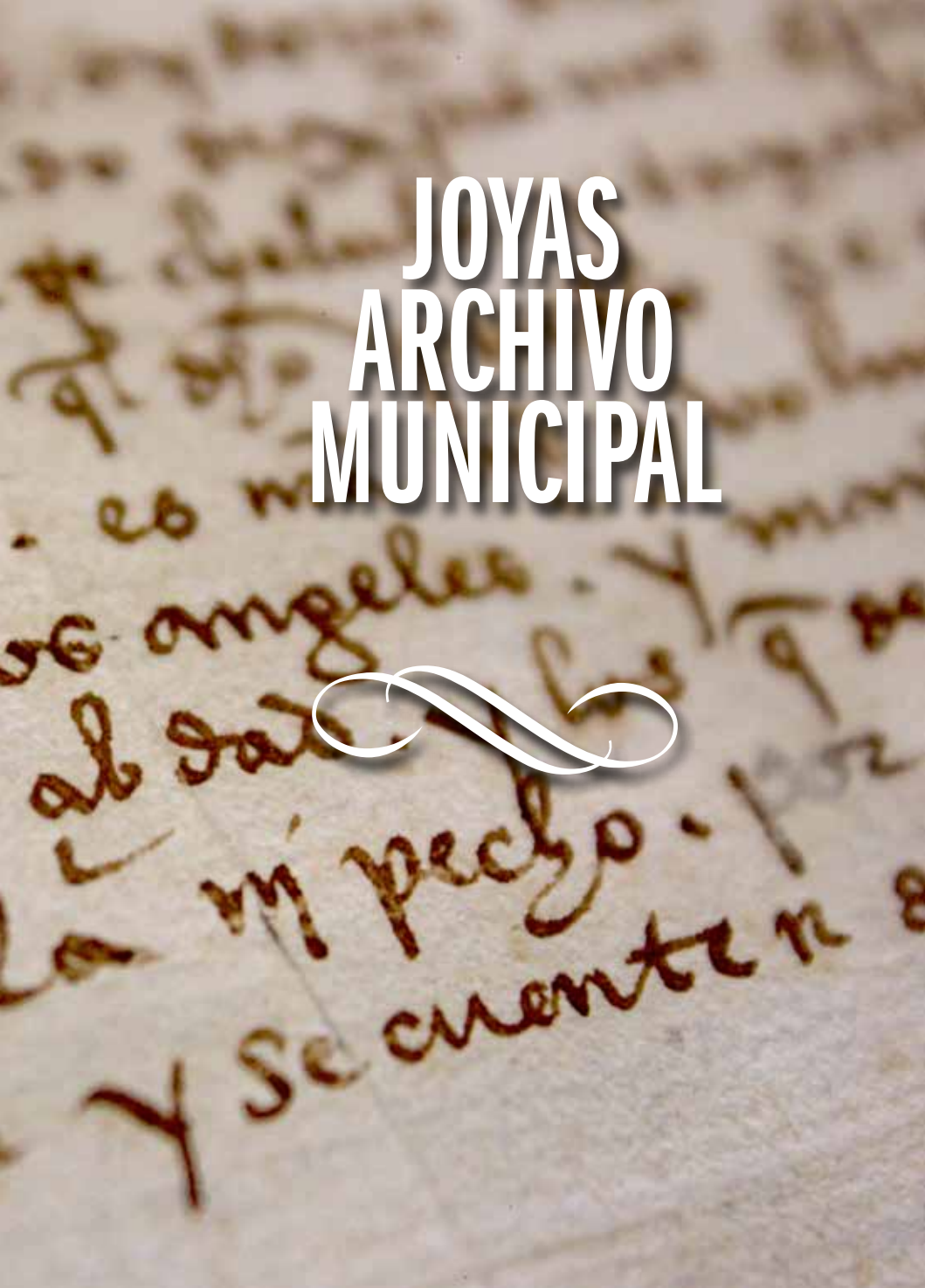
Además, los jardines se intervinieron con un diseño de paisaje vanguardista que permite la integración de áreas verdes a las de trabajo de forma más afortunada, creando espacios que pueden tener diversa utilidad por parte del mismo Ayuntamiento. Inclusive, se jugó con el antiguo trazado de las vías férreas para sembrar especies ornamentales resistentes, es decir, que requieren poco mantenimiento, en un juego de colores que divide el área de los silos de la nave del Fondo Histórico como una forma de reinterpretación.

Con este importante proyecto, se abre una nueva mirada sobre este tipo de edificaciones en la ciudad y la posibilidad creativa de su rehabilitación. (MR)



o quanto los m
paña. San pol
angeles. Es en
Yo tenemos
a Sime en el
Al dar sel
en la o
alcaual
corram

JOYAS ARCHIVO MUNICIPAL



la Reyna

por quanto los nros oydores dela nra abdiencia y chancilleria de la mrd
España. han poblado de xpianos españoles. un pueblo q se oze la puebla de los
angeles q es en ye chilula y taxcala. por onde por la voluntad q el nro
y yo tenemos q el dho pueblo se en nolezca y augmente. y otros se an mo
a buyz en el. es nra mrd y voluntad q sea quya delante se llama e yntitu la
Ciudad de los angeles. y mandamos q los dho y personas. q al presente buyz
en la dha abdad. y los q se agya delante fueren abuyz ella no paguen
alenuala ni pecho. por ter nro ~~de~~ nros primeros signientos q
corran y se cuenten desde el dia dela fecha desta nra cedula en adelante.

Jolo Reyna

Loz mandado segun me
Joan de Gamano

CÉDULA REAL, OTORGANDO EL TÍTULO DE CIUDAD DE LOS ÁNGELES (1532)

La Real Cédula que otorga título a la Ciudad de los Ángeles, seleccionada como *Joya Documental* destacada del Archivo General Municipal de Puebla es el acta fundacional de la ciudad capital del estado, razón por la cual a este tipo de documentos se le conocía también como *Cartas Puebla*, por la acción de poblar.

El que nuestra ciudad cuente con un título tan temprano, otorgado a un año de su fundación, es una prueba fehaciente de la voluntad real de crear un espacio especial para los españoles “vagabundos” a los que nada tocó de la conquista militar del Nuevo Mundo y de querer propiciar con ello un nuevo orden social donde el encomendero no tenía cabida alguna.

El real documento fue emitido en Medina del Campo el 30 de marzo de 1532, por la reina gobernadora Isabel de Portugal, validando con ello la existencia de la población recién erigida en el valle de Cuextlacoapan, que hizo realidad el deseado proyecto español de fundación de una “república de españoles y para españoles”, siendo el encargado de ejecutarlo, a nombre de la Real Audiencia de México, su oidor, el Lic. Juan de Salmerón, quien garantizó la supervivencia de la nueva Puebla concediendo, a nombre del rey, prerrogativas especiales a los fundadores y primeros pobladores que sentaron sus reales dentro de su traza urbana; privilegios que llamaron la atención aún de peninsulares asentados ya en otras ciudades del interior de la Nueva España, incluso de la propia ciudad de México, pues la exención del pago de impuestos por treinta años, junto con la asignación de un solar para edificar su casa y la dotación de “suertes de tierra” en el fértil valle de Atlixco, eran ofertas difíciles de rechazar hasta por los propios españoles llegados sobre todo de la región de Andalucía.

Por su trascendencia histórica, el documento fue distinguido como **Memoria del Mundo México**, 2010.

LISTADO DE LOS PRIMEROS VECINOS DE LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES (1532)

El éxito de la recién fundada Ciudad de los Ángeles se debió a las prerrogativas especiales concedidas de los primeros pobladores que se asentaron en su traza urbana; siendo uno de estos y privilegios, la dotación de tierras para sembrar plantas de Castilla y el repartimiento de mano indígena para hacerlas producir, acciones estratégicas que los arraigó para siempre a la jurisdicción territorial de Puebla.

El manuscrito seleccionado como *Joya Documental*, señala a los 33 cabalísticos colonos, más la viuda, fundadores de la Ciudad que fue sede consecutiva de corregimiento, alcaldía mayor, intendencia, departamento, prefectura, distrito, municipio y capital del Estado de Puebla, y asiento también del obispado más rico de la Nueva España, hoy arzobispado de Puebla, siendo algunos de los conquistadores: Alonso Martín de Mafra, Gonzalo Días de Vargas, Juan de Formicedo, Pedro de Villanueva Guzmán, Alonso Valiente, Juan Ochoa de Lexalde, Alonso Galeote y Alonso Martín Partidor, los que formaron linajes que mantendrían durante la colonia un férreo control del poder político, económico, social y hasta religioso de la ciudad.

El documento dice en su parte medular lo siguiente:

[...] a seis días del dicho mes de diciembre del dicho año [1532], en presencia de mí el dicho escribano y testigos yuso escritos, estando presente el dicho guardián fray Jacobo, el dicho señor licenciado Juan de Salmerón, dijo que visto el dicho parecer e amojonamiento hecho por el dicho fray Jacobo, de las dichas tierras, las cuales como hecho es de suso, él les había andado e paseado; y vistas, que él desde ahora por virtud de la comisión e instrucción que para ello tiene de los dichos señores presidente e oidores de la audiencia real de su majestad, señalaba e señaló y dio las dichas tierras que hay dentro de los dichos mojones e limites declarados por el dicho guardián, para los vecinos de la dicha ciudad de los Ángeles [...].

CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA IGLESIA MAYOR QUE TUVO PUEBLA (1536)

La ciudad de Puebla, fue cede del obispado más antigua de América, el “ Carolense y de Santa María de los Remedios”, autorizado por Carlos V, el 24 de enero de 1518, para las recién descubiertas tierras de Yucatán, y que fray Julián Garcés, su primer prelado, erigió canónicamente en 1526, en la ciudad indígena de Tlaxcala, trasladando en 1539 la sede de su obispado a la Ciudad de los Ángeles, acción que sería confirmada por la Corona Española hasta 1550, siendo en 1907 cuando la antigua diócesis *Tlaxcalensis* pasaría a ser la actual arquidiócesis de Puebla.

Fue así que los primeros años de existencia de Puebla se empezara a construir lo que llamaran la Iglesia Mayor y que una vez confirmado el traslado de la sede episcopal de Tlaxcala a Puebla se le daría la categoría de catedral, lugar donde el obispo pudiera ejercer como pastor de almas, junto con su venerable cabido; tan magnífico edificio se empezó a fabricar el 29 de agosto de 1536, contando con la valiosa ayuda de los indios del vecino señorío de Calpan.

Será hasta 1575 cuando, por recomendaciones del arquitecto Claudio de Arciniega y bajo la dirección de Francisco Becerra se comenzará a edificar la actual sede catedralicia, como se muestra en la *Joya Documental* seleccionada, donde se da cuenta de la colocación de su primera piedra, del que sólo transcribimos la siguiente parte: [...] el señor Francisco de Leiva, canónigo de la iglesia de esta misma ciudad, fue en procesión con su cruz alta a donde se van sacando los cimientos de la obra de la iglesia de piedra que en esta dicha ciudad los naturales del pueblo Calpa hacen, y en la capilla de los dichos cimientos se cavó un hoyo con una barra para poner la piedra principal, como es uso e costumbre; e cavaron el dicho hoyo, el primero Alonso de Mata, el segundo Alonso de Buiza, el tercero Bartolomé Fernández de Nava, y el cuarto yo, el escribano y Gutierre Maldonado. E así, hecha la dicha concavidad, el dicho canónigo puso con sus propias manos una piedra labrada con dos rosas, una a un cabo y otra a otro y hecho su agua bendita con una mezcla, con la solemnidad que semejante cosa convenía [...].

REAL PROVISIÓN OTORGANDO ESCUDO DE ARMAS A LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES (1538)

La *Joya Documental* que se presenta fue distinguida en el 2010 como **Memoria del Mundo México**, por ser el documentos más emblemático de la Ciudad, firmado por la reina Isabel de Portugal, esposa de Carlos I de España y V de Alemania, quien como regenta en ausencia del rey y a nombre también de la reina madre, doña Juana I de España, emitió en Valladolid España, el 20 de julio de 1538, otorgando Escudo de Armas a la ciudad de Puebla, con quien la distinguió y ennobleció de las demás ciudades novohispanas.

El escudo, aún en uso por sus autoridades municipales, está soportado en un pergamino vertical de 540 x 391 mm., fue escrito en castellano antiguo con caligrafía de tipo cortesana, usando tinta ferrogálica negra con matices sepia. En la orla superior están figuradas las dos columnas de Hércules con la divisa latina *Plus Ultra* (más allá), emblema alusivo a la anexión del Nuevo Mundo a la Corona de España.

La Real Provisión fue iluminada con colores vegetales y minerales, incluyendo dibujos como la letra capitular D, iluminada con rojo, azul, negro y dorado sobre fondo dorado, la que fue ornamentada con el águila bicéfala de la casa gobernante de los Habsburgo, de color negro que porta a su vez un escudo de colores rojo y blanco. La D esta seguida por el nombre *de [D]on Carlos*, el cual está en letras mayúsculas. En la parte central se encuentra el Escudo de Armas de la Ciudad de Puebla, representado por un castillo dorado flanqueado por un par de ángeles, sobre campo verde y bordeado por agua en la parte frontal, en cuya orla fue escrito en latín el salmo 90:11, que dice: ANGELIS SUIS DEUS MANDAVIT DE TE UT CUSTODIANT TE IN OMNIBUS VIIS TUIS, siendo su traducción castellana: Dios mandó a sus Ángeles para que te guarden o custodien en todos tus caminos. En el documento se inmortalizo en letras doradas el nombre de Don Gonzalo Díaz de Vargas, procurador de la Ciudad, a quien le fue entregado tan valioso documento.

EDIFICACIÓN DE LA VENTA DE JUPANA (1547)

Cuando la Ciudad de Puebla fue fundada en 1531, le fueron señalados los términos de su jurisdicción territorial de acuerdo a lo que ordenaba la legislación indiana de la época, procurando fueran tierras suficientes para contar con ejido y dehesa, destinadas a la agricultura y al pastoreo de caballos, bueyes de labor y el ganado que por ordenanza los vecinos debían poseer, más el que se traía a la ciudad para ser sacrificado y abastecer oportunamente de carne y sus derivados a sus habitantes.

Estas tierras, más las casas y solares que el Ayuntamiento de la ciudad poseía eran conocidos como “propios” pues al arrendarlos le generaba a la corporación municipal los ingresos necesarios para sufragar sus cuantiosos gastos los que nunca eran suficientes, razón por la cual solicitaban con frecuencia mercedes extras de tierra fuera de su traza o el derecho de tener para su beneficio ventas a la vera del camino real de Veracruz – México, como se muestra en la licencia dada por el virrey don Antonio de Mendoza, para que la Ciudad de los Ángeles edificara la venta de “Xupana”, en jurisdicción de Huejotzingo. La *Joya Documental* dice parcialmente:

Yo, don Antonio de Mendoza, visorey e gobernador por su magestad en esta Nueva España. Por quanto por parte de vos, el Conçejo, justicia e regimiento de la çiudad de los Ángeles me fue fecha relación que podrá aver treze años, poco más o menos, que esta Real Avdiencia, teniendo a cargo la gobernaçión desta Nueva España, os dio licencia e facultad para hazer una benta quatro leguas de la dicha ciudad en términos de Guaxoçingo, en el camino real do dizen Xupana [...] Por la presente, de nuevo si es neçesario , os doy liçençia e facultad para que podays acabar de hazer e hagays la dicha benta que se dize Jupana; e fecha, sea para propios de la dicha çibdad [...]. Fecho en México, a diez e ocho días del mes de março de myl e quinientos e quarenta e siete años. Don Antonio de Mendoza [rubricado]. Refrendado de mi Señor: Antonio de Turçios [rubricado].



realeantame en fin de febrer el pñar

TRAZA DE LA CAJA DE AGUA PARA EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE PUEBLA (1563)

El 22 de diciembre de 1563, el maestro cantero Juan de Alcántara entregó la traza en tinta ferrogáfica para la obra de la fuente y cañería para el agua del convento de San Francisco de Puebla, obra que le fue rematada el 21 de enero de 1564 bajo las condiciones por él ofrecidas. La caja de agua se fabricó en la cerca del citado convento, construyendo el cantero otras dos cajas más para surtir del vital líquido a la fuente de la plaza pública.

La *Joya Documental* que se presenta forma parte de el *Suplemento del libro número dos del mismo establecimiento y dilatación de la Ciudad*, el segundo de los libros formados por el cronista Pedro López de Villaseñor con la selección de los papeles antiguos que juzgó más representativos de la historia de la ciudad de Puebla, los que cubren un amplio periodo de tiempo: de 1532 a 1686, e los que se tratan asuntos diversos e importantes referentes a la evolución histórica de Puebla.

Empieza el libro abordando el repartimientos de tierras entre los primeros vecinos y fundadores, continúa tratando asuntos relacionados con los conventos de San Francisco, Santo Domingo (con su colegio de San Luis), San Agustín, El Carmen, Santa Clara, La Merced y Santa Bárbara; así como de los hospitales de San Pedro y San Juan de Dios; consigna la erección de las ermitas de Santa Ana y la del Santo Ángel de la Guarda de Analco; y los templos de San Sebastián y Santiago.

Refiere además el conflicto del obispo Juan de Palafox y Mendoza con los jesuitas, y otros asuntos más, como la fábrica del reloj de la catedral, la fuente pública, la cárcel y testimonios varios sobre la práctica de los oficios de médicos, cirujanos, boticarios, barberos, etc.

REAL PROVISIÓN EN QUE SE ESTABLECE LA FORMA DE ELEGIR ALCALDES Y REGIDORES (1567)

El alcalde mayor, junto con los alcaldes ordinarios de primero y segundo voto, designado el primero por real acuerdo entre el virrey y su audiencia y electos los segundos por el Ayuntamiento poblano, formaban parte de la presidencia del Ayuntamiento, Consejo, Justicia, Regimiento o Cabildo, como se le llamaba en esa época a la corporación municipal que gobernaba la ciudad, siendo el brazo ejecutor de la real justicia, sin ser integrantes propiamente de la corporación municipal, compuesta por sus regidores, que en el caso de Puebla llegaron a ser más de veinte, número superior al de las demás ciudades hispano-americanas, no igualado siquiera por el Ayuntamiento metropolitano de México.

El manuscrito que se presenta como *Joya Documental*, es una copia del acuerdo original celebrado en la Ciudad de México, el 14 de junio de 1532, ante el presidente y oidores de la Segunda Real Audiencia, siendo la presente reproducción la que la ciudad solicitó a las autoridades virreinales, el 24 de enero de 1567. Considerando la importancia que tiene para entender la forma de gobierno de la antigua Ciudad de los Ángeles. La Real Provisión emitida por el rey Carlos V, citada en el acuerdo es de 76,5 x 65,5 cm., y en lo sustancial dice lo siguiente:

“Don Carlos, por la divina clemencia emperador de romanos [...] vos mandamos [...] que juntos, los alcaldes e regidores, en cabildo e ayuntamiento, como lo son de yuso y costumbre, e por ante el escribano de dicho cabildo, voten y nombren personas para alcaldes e regidores a los que les pareciere que lo deban ser: que sean los más ricos y abonados e de mejor conciencia e vida e fama, prefiriendo a los conquistadores casados; y así votados y nombrados, se tome para los dos alcaldes cuatro personas de las que más votos tuvieren [...] de los cuales se saquen los dos de ellos, e los que así se sacaren, habiendo fidelidad y no interviniendo fraude ni cautela alguna, elegiréis por alcaldes ordinarios de la dicha villa por tiempo de un año [...].”

ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE PUEBLA (1570)

Desde que el rey Carlos V, otorgó en 1538 Escudo de Armas a la Ciudad de los Ángeles, ésta se sintió tan ennoblecida y orgullosa de ser una “republica de españoles y para españoles”, que se esforzó por ser la mejor ciudad de la Nueva España y aunque siempre ocupó el segundo lugar después de la Ciudad de México, hubo breves momentos en que logró alcanzar el tan ansiado primer lugar, por lo que verdaderamente la ciudad se sentía protegida por los ángeles no siendo exagerado tal sentimiento pues siendo su fundación proyectada por la Corona Española, se aseguró su consolidación favoreciendo la formación de una oligarquía gobernante que le fuera fiel, no obstante que la ciudad se fuera mestizando cada día más.

Este orgullo de ser poblano y de ser “hispano” se refrendaba continuamente con las actividades cotidianas desarrolladas por sus habitantes y en la papelería oficial que sus autoridades municipales usaban para dar a conocer sus decisiones de gobierno, siendo relativamente frecuente encontrar tal insignia en los manuscritos del Archivo Municipal, muestras hermosas y de fina factura unas y de sencillo diseño otras, pero muy significativas todas, siendo un buen ejemplo de ello el dibujo caligráfico que presentamos como *Joya Documental*, que es una imagen de singular belleza. Siendo de las más antiguas y representativas de Puebla: se trata de un sello con el escudo de la ciudad, de factura indígena con la representación de ésta a manera de Iglesia o mezquita de cinco torres, y dos ángeles custodiándola a cada lado, con las abreviaturas Bo ACABO que al parecer significaba: bueno o buen acabado; fue utilizado por Joseph Rodríguez, veedor del gremio de obrajeros y pañeros, a quien por cédula real, emitida el 8 de mayo de 1570, se autorizaba a emplearlo para garantizar la buena calidad de los paños que lo portaran.



REAL PROVISIÓN DE LA MUY LEAL, A LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES (1576)

La *Puebla* de los Ángeles, fundada en abril de 1531, pronto comenzó a obtener títulos y privilegios que la ennoblecieron más y le significaron mayores preeminencias y canonjías, las que empezaron en 1532, con el título de *Ciudad de Los Ángeles* que la reina Isabel de Portugal le dio a la naciente *Puebla*, continuaron en julio de 1538 cuando recibe el Escudo de Armas que le concedió Carlos I de España y V de Alemania, aumentaron en julio de 1558 con el título de *Noble y Leal*; se acrecentaron en febrero de 1561 cuando se le intituló como *Muy Noble y Leal*; y se consolidaron finalmente con el agregado de *Muy Leal* dado el 6 de febrero de 1576, para terminar siendo la *Muy Noble y Muy Leal Ciudad de los Ángeles*, lo que la igualaba a las grandes ciudades imperiales de la Corona Española.

El título, otorgado en Madrid por el rey Felipe II, está dibujado a la tinta y ornamentada con elementos renacentistas de gran belleza, razón por la cual lo seleccionamos como Joya Documental de nuestro Archivo. En la parte superior ostenta el anagrama IHS (Jesús Salvador de los Hombres) que con el pelícano del margen derecho completa la invocación protectora de Cristo; las demás figuras de acanto, niños, cariátides, mascarones, cuernos de la abundancia, antípodas y sátiros completan la ornamentación renacentista de la Real Provisión, la que resalta con la artística letra capitular D, bellamente ilustrada con el Escudo de Armas de la Ciudad de Puebla, la que empieza como flor de acanto y termina con el rostro de cronos.

Para otorgar el título, el emperador Carlos V tomó en consideración que:

“[...] la dicha ciudad iba cada día en mayor crecimiento y que para que fuese más honrada y de sus servicios hubiese perpetua memoria, le mandase dar título de Muy Leal, demás del que tenía de Muy Noble y Leal Ciudad, [...] e lo he visto por bien. Por ende, por la presente es mi merced y voluntad que perpetuamente la dicha Ciudad se pueda llamar e intitular: Muy Noble y Muy Leal Ciudad de los Ángeles [...].”

REPARTIMIENTO DE LAS REALES ALCABALAS (1627)

La alcabala, vocablo de origen árabe, hace referencia a un tributo real que se cobraba en todo lo que se vendía, impuesto cuyo antecedente romano era la *centesima rerum venalio* y su equivalente actual es el impuesto al valor agregado (IVA); lo pagaba el vendedor, siendo un tanto por ciento de la cantidad de adquisición de la cosa vendida; es decir, el impuesto de circulación exigido sobre el precio de todas las cosas muebles, semovientes y raíces vendidas o permutadas.

En la Nueva España el monto de la alcabala que gravó el consumo interno fue hasta el año de 1637 del 2% sobre el precio de venta del bien a tratar, el que después se duplicó para gastos de la Armada de Barlovento. Su cobro se hizo mediante el “encabezamiento” de la población económicamente activa, para poder rematar en la ciudad el derecho de su recaudación, renta o “asiento” que año con año obtenía a cambio de entregar periódicamente a la Hacienda Real una cantidad fija, estipulada previamente. Puebla comenzó a pagar el impuesto real de la alcabala desde 1574, tres años después de que Felipe II ordenara su cobro en la Nueva España, el 1^o de noviembre de 1571; y será a partir de 1600 cuando el Ayuntamiento concertara su recaudación.

La *Joya Documental* que presentamos fue tomada del libro en folio mayor y pastas de pergamino, que trata del tercer asiento de alcabalas para los años de 1627 a 1633; pudiéndose observar en el ejemplo el padrón de los vecinos, calle por calle, mencionando el oficio que desempeña cada uno de ellos y el monto a pagar de alcabala durante el año de 1627, impuesto que era calculado sobre el ingreso anual promedio de cada “cabeza de familia” enlistado, de allí el nombre de “encabezamiento”.

RECONOCIMIENTO DE LA ERECCIÓN DEL REAL COLEGIO DE SAN PEDRO (1646)

La Ciudad de Puebla desde el siglo de su fundación se posicionó como la segunda ciudad más importante de la Nueva España en casi todos los aspectos, entre ellos el educativo, dando cobijo en su seno a dos trascendentes proyectos que dejaron su impronta en la vida política, social, económica y religiosa de la ciudad y su amplia área de influencia territorial, siendo estos: el modelo de educación impuesto por la Compañía de Jesús, establecida en la ciudad a partir de 1578, que llegó a contar con cinco centros de formación espiritual e intelectual (Espíritu Santo, San Jerónimo, San Ildefonso, San Ignacio y San Francisco Javier) y los colegios tridentinos (San Juan, San Pedro, San Pablo y San Pantaleón), iniciados por el Padre Juan Larios y el obispo Diego Romano, consolidados por el obispo Juan de Palafox y Mendoza y completados por los obispos Manuel Fernández de Santacruz y Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu.

Ambos modelos educativos cubrían objetivos muy amplios pues no sólo eran centros de formación sacerdotal sino que ofrecían sus servicios de formación académica a amplios sectores de la población, incluyendo los indígenas o naturales, formando en sus aulas, junto con el colegio dominico de San Luis Rey, el primero en instalarse en la ciudad, a los abogados, médicos, humanistas y demás científicos que demandaba el crecimiento y consolidación del reino de la Nueva España.

La *Joya Documental* que hemos seleccionado como ejemplo data de 1648 y hace referencia al reconocimiento de la erección del colegio de San Pedro por parte de las autoridades civiles de la Ciudad de Puebla, los que la apoyaron en todo momento.

ventos, colegios, Hospitales, Hospicios, y
Hermitas llegan á ochenta vagabundos
y benezables Viviendas llenas de Doc
tor y virtuoso Ministros y con su
juziciencia y eficacia asisten á la so
lida espiritual de las almas y direc
cion de los proximos á la vida eterna.



*Fundacion de
la Puebla* y Vista la Ciudad de la Puebla segun
da del Reyno de Nueva España, segun
da en dignidad, en grandesa, en exten
sion, en opulencia de fabricas, en nume
ro de vecinos, en nobleras, en letxas, en A
terza, y en todo aquello que Constituye el cu
erpo de una Ciudad, y el alma de una Co
publica: es la Puebla de los Angeles ver
dadaxamente el Cuello y Garganta de

MEMORIAL ANÓNIMO DE LA CIUDAD DE PUEBLA (1756)

El Archivo General Municipal de Puebla conserva en su acervo histórico un libro manuscrito del siglo XVIII relativo a las ciudades de México y Puebla, 9 de autoría anónima, que vienen a ser no una descripción ni una crónica de dichas ciudades, sino “Memoriales de noticias sacras y reales” muy similares al que acompañan al *Teatro Mexicano* de Agustín de Vetancourt, quien hizo sendos *Tratados* de la Ciudad de México y Puebla en 1698, antecedentes del *Memorial* que presentamos como *Joya Documental* y cuyo autor, al decir del erudito cronista capitalino Guillermo Tovar y de Teresa, fue alguien familiarizado con la historiografía novohispana de primera mano: como el poeta jesuita José de Acosta, el cosmógrafo Enrico Martínez, el franciscano fray Juan de Torquemada, el poeta Arias de Villalobos, el agustino Juan de Grijalva, los sacerdotes y cronistas marianos Luis de Cisneros (Virgen de los Remedios) y Luis Becerra Tanco (Virgen de Guadalupe), el guatemalteco Manuel Lobo o el peruano Antonio de Calancha, lo que nos refleja a un hombre conocedor de la historiografía de su espacio y su tiempo.

La parte del *Memorial de Puebla*, que se cita es relativa al inicio del mismo, en donde se alude a la fundación de la ciudad, en los siguientes términos:

Dista la ciudad de la Puebla, segunda del Reino de la Nueva España, segunda en dignidad, en grandeza, en extensión, en opulencia de fábricas, en número de vecinos, en nobleza, en letras, en policía, y en todo aquello que constituye el cuerpo de una ciudad y el alma de una república: es la Puebla de los Ángeles verdaderamente el cuello y garganta del vastísimo cuerpo de esta América septentrional; ésta, pues, se haya veinte y dos leguas de la magnífica y opulenta capital de México, al oriente.

ANGELIS. SUI. DEVS.



K.



V.

OMNIBUS. VIIS. TUIS.

MANDAVIT. DE. TE. UT.

IN.

TE.

CUSTODIANT.

ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE PUEBLA (1769)

En una ciudad tan profundamente religiosa como lo fue la Puebla novohispana, elegir como patronos a determinadas advocaciones marianas o personajes del santoral cristiano con especiales atributos, era determinante para protegerla de calamidades inevitables de la naturaleza como temblores y tempestades, o de epidemias devastadoras contra las que no había defensa alguna, razón por la que se reverenciaba bajo juramento a quien por su cercanía con Dios pudiera lograr su necesaria protección y amparo.

Algunos de estos patronatos no eran más que un lejano eco de los que tenía jurados la propia monarquía española, como lo fue el caso de la Inmaculada Concepción de María, otros fueron jurados siguiendo el ejemplo de la capital del virreinato, siendo la Virgen de Guadalupe el más representativo, y hubo otros más que fueron de carácter local, como el de La Conquistadora, cuyo patronato lo tomó a cargo la ciudad en pleno siglo XVIII, cuando la archicofradía que desde dos centurias antes fomentaba su culto estaba ya en franca decadencia.

Los patronatos jurados que tuvo la Ciudad de Puebla fueron tan numerosos que contribuyeron a formar todo un calendario ritual de fiestas religiosas y profanas, que el Cabildo costeaba y a las cuales estaba obligado a asistir bajo ciertos y variados protocolos, sentando en un libro especial tales compromisos, perteneciendo a tal libro la hermosa representación dieciochesca del Escudo de Armas de la Ciudad de Puebla, otorgada en el año de 1538 que aquí presentamos como *Joya Documental* del *Libro de Patronatos* perteneciente al acervo histórico del Archivo General Municipal, el que fue delineado en 1769 con los documentos obtenidos y transcritos por Pedro López de Villaseñor a solicitud del procurador general y regidor Antonio Basileo de Arteaga y Solórzano.

En quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO,
AÑOS DE MIL SETECIENTOS
Y SETENTA Y QVATRO Y
SETENTA Y CINCO.

*Proposito de la Ciudad de Ayacucho
para su gobierno*



Antonio Villar de Arce

ESCUDO DE ARMAS DE LA FAMILIA PARDIÑAS VILLAR DE FRANCO (1776)

Los privilegios especiales que la corona española otorgo a la Ciudad de Puebla desde su fundación favoreció que se conformara una elite local que controló los mecanismos del poder político, económico, social y religioso de la ciudad casi desde su fundación hasta décadas después de haberse consumada la independencia de México. Fue el caso del regimiento angelopolitano conformado por estas elites, abiertas a aceptar en sus filas a los personajes más prominentes de los sectores de la sociedad poblana: conquistadores, mercaderes, obrajeros, hacendados y mineros; los que, una vez alcanzado el poder, buscando refrendar su estatus social por medio de algún escudo heráldico que los ennobleciera, el cual era obtenido bien por vía de méritos familiares o por vía de compra, aprovechando la endémica necesidad económica de España.

El escudo de Armas seleccionado como Joya Documental perteneció a don Andrés de Pardiñas y Villar de Francos, conde de Castelo, descendiente del capitán Juan Ochoa de Elejalde, conquistador y escribano de armada de Hernán Cortés, encomendero radicado en la Ciudad de Puebla, alcalde ordinario de la ciudad en los años 1546 Y 1547 y desde 1548 su regidor perpetuo, quien vinculó entre sus bienes, vía mayorazgo, la célebre casa de los Muñecos, hoy sede del Museo Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; fue registrado el 27 de abril de 1776 en el libro de actas capitulares de Puebla, con los elementos siguientes:

Escudo partido medio cortado. El primer cuartel, fondo en sinople (verde) y en él una torre fuerte de plata sobre ondas de rio azur (azul); el segundo, campo en gules (rojo), un brazo armado con una bandera de plata y en ella una cruz de Santiago y el asta de la bandera en oro, el tercero, en campo de plata, una cabeza de lobo de gules sangrante. Timbrado de yelmo con lambrequines y plumero, acolado a una cruz de Santiago.

Cartilla Vieja

Traducida de los papeles autenticos y Libros antiguos.



En la Muy Noble y muy Real Ciudad de los Angeles.

Con el Gobierno General q. ha tenido y el estado presente en q. se hallan sus Rentas.

Para la perpetua memoria de su Muy Ilustre y Verderrimo Ayuntamiento.

A quien la dedica su Autor con esta:

Muy Ilustre, y respectuoso Senado de Señoría

Muy Noble, y muy Real Ciudad de los Angeles, Cuerpo dichoso.

A vsia más que Venturoso

Ofrece con mucho Amor (Aunque con grande rubor)

Aquerra pobre Cartilla

Yn Pedro Lopez de Villalobos

Por siervo de vsia, Señor.

CARTILLA VIEJA DE LA NOBILÍSIMA CIUDAD DE PUEBLA (1781)

Una de las *Joyas Documentales* que con gran cariño custodia el Archivo General Municipal de Puebla es la *Cartilla Vieja*, escrita por Pedro López de Villaseñor (1710-1785), primer organizador de los papeles antiguos que por entonces se custodiaban en el “Arca de las tres llaves”, quien dedicó más de 20 años a tan ardua y poco reconocida labor, siendo el año de 1781 cuando terminara de redactarla y dedicara al Ayuntamiento que retribuyó mal la pesada labor realizada.

López de Villaseñor, natural de la antigua población de San Juan de los Llanos, hoy Ciudad de Libres, fue boticario por necesidad, agrimensor de tierras, minas y aguas por gusto y paleógrafo y cronista por vocación, aprendió a leer la letra antigua de los papeles del archivo y los ordenó, labor que culminó con la redacción de su célebre *Cartilla Vieja de la Nobilísima Ciudad de Puebla*, obra que por su importancia historiográfica lo ha dado a conocer a la posteridad como cronista, al ser un fiel reflejo de lo que pasó en la Ciudad de Puebla en los primeros doscientos cincuenta años de su existencia.

El manuscrito, encuadernado en pergamino, da a conocer en su narrativa la lamentable pérdida de los primeros dos libros de *Actas de Cabildo*, la fundación de la ciudad y la lista de sus primeros vecinos hasta el año de 1629; el levantamientos de negros de principios del siglo XVII, la edificación de su primera iglesia mayor, la catedral vieja, el palacio episcopal, la catedral nueva y su consagración, sin dejar de registrar los patronatos religiosos jurados por la ciudad y la fundación de los conventos de Santo Domingo, la Santísima Trinidad y la Purísima Concepción y otros acontecimientos más de la historia de la ciudad.

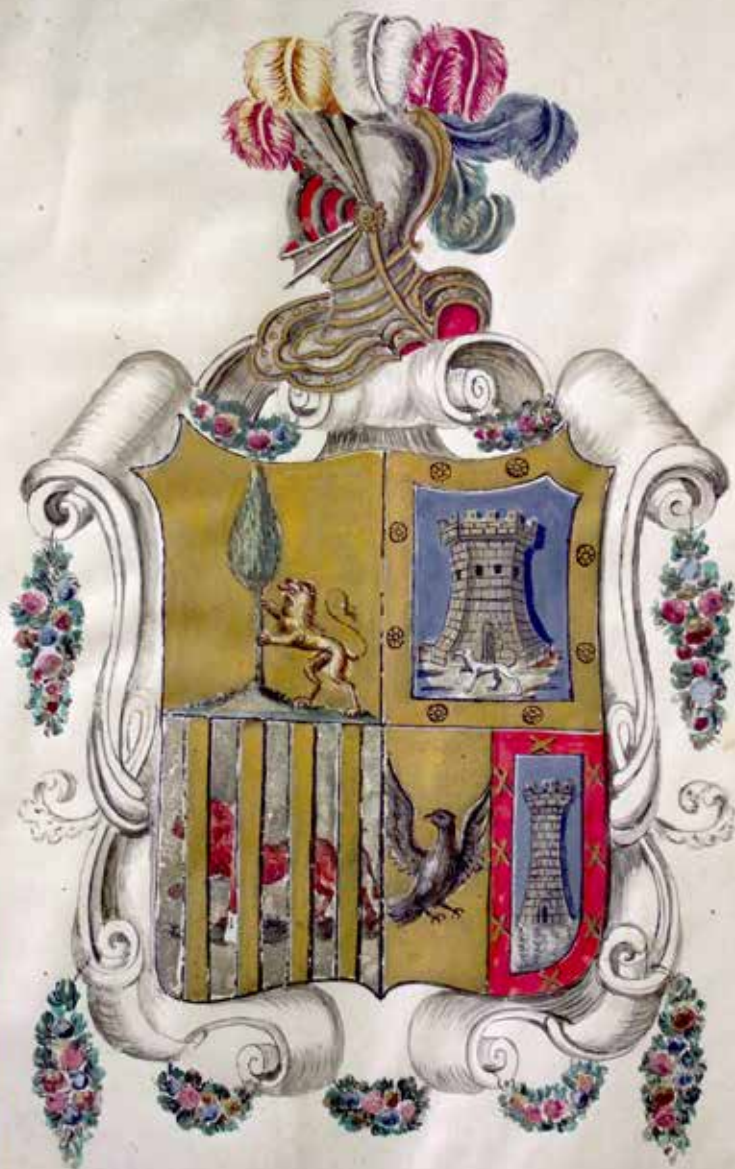
LOS “PROPIOS” DE LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES (1789)

Cuando en 1531 la Ciudad de Puebla fue fundada, se hizo respetando lo señalado en la incipiente legislación indiana, en especial las *Instrucciones* que Carlos V dio a Hernán Cortés, el 26 de junio de 1523, de que las nuevas fundaciones fueran hechas en “sitios sanos y no anegadizos e de buenas aguas y de buenos aires y cerca de montes y de buena tierra de labranzas [...]”.

Gracias a estas leyes, la Ciudad de Puebla contó desde su establecimiento no solo con un amplio fundo legal urbano, mayor a la tradicionalmente conocida traza española, de cerca de una legua de longitud y media de latitud, sino que tuvo señalada también una extensa jurisdicción territorial, incluyéndose en ella los ejidos destinados a la agricultura y la dehesa usada para pastorear caballos, bueyes de labor y el ganado de los vecinos de la ciudad y lo que traían a ella para ser sacrificado y abastecer de carne y otros productos a sus habitantes.

Todas estas tierras y los predios ubicados dentro del fundo legal de la ciudad y que no fueron asignados a particulares por el Ayuntamiento se consideraron como “propios” de la ciudad, al igual que los establecimientos comerciales ubicados bajo los portales fronteros a la plaza mayor, los que le permitía a la corporación municipal obtener fondos públicos al arrendarlos.

La *Joya Documental* que presentamos muestra las tierras y aguas pertenecientes a la ermita de San Juan Bautista, alias Nuestra Señora de Gracia, ubicadas en el cerro de Centepeque, actual cerro de La Paz, cuya mensura y avalúo se mandó hacer el 16 de mayo de 1789, las que limitaban al norte con el río Atoyac y al oriente con el camino real para México, teniendo la forma de un polígono irregular de trece lados.



ESCUDO DE ARMAS DE LAS FAMILIAS DEL CALLEJO, RUMAYOR, ALONSO Y PRIETO (1797)

El origen de los escudos de armas se remontan a la Edad Media, cuando los caballeros participaban en “justas” y “torneos” para romper lanzas contra el escudo del caballero oponente, resultando vencedor el que más lanzas rompía, evento replicado de manera más simple en la nueva España con el motivo del recibimiento de personajes de la mayor jerarquía civil o religiosa, el nacimiento de algún heredero de la casa real o el juramento de fidelidad al nuevo monarca.

En las juntas medievales los caballeros solían distinguirse con símbolos externos visibles, pintando sus emblemas personales en sus escudos de armas defensivos, identificando sólo al portador del mismo, siendo estos los heraldos que los anunciaban y que a la postre se convertirían en su escudo heráldico, costumbre que al volverse hereditaria ya no recordaría hechos gloriosos ni representarían a una persona, sino a la familia misma y con el tiempo al linaje familiar, incluyéndose en el blasón heráldico las distintas alianzas matrimoniales celebradas, mediante la partición de cuarteles, reflejando la trascendencia del linaje, que portaba con orgullo dichas armas en casas, muebles, ropas, sellos y documentos personales, haciéndose constar todo ello en cartas ejecutorias autoritarias por el propio rey.

Es el caso del Escudo de Armas seleccionado como *Joya Documental*, el que se encuentra acuartelado y es un claro ejemplo de lo expresado, pues cumple con los necesarios requisitos de estilización, expresión y composición establecida por los tratados de heráldica española; perteneció a la familia Callejo Rumayor Alonso y Prieto, cuyos blasones se representan en cada uno de sus cuarteles.

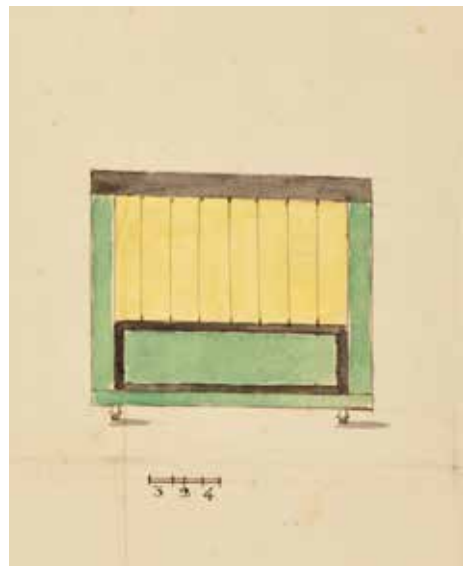
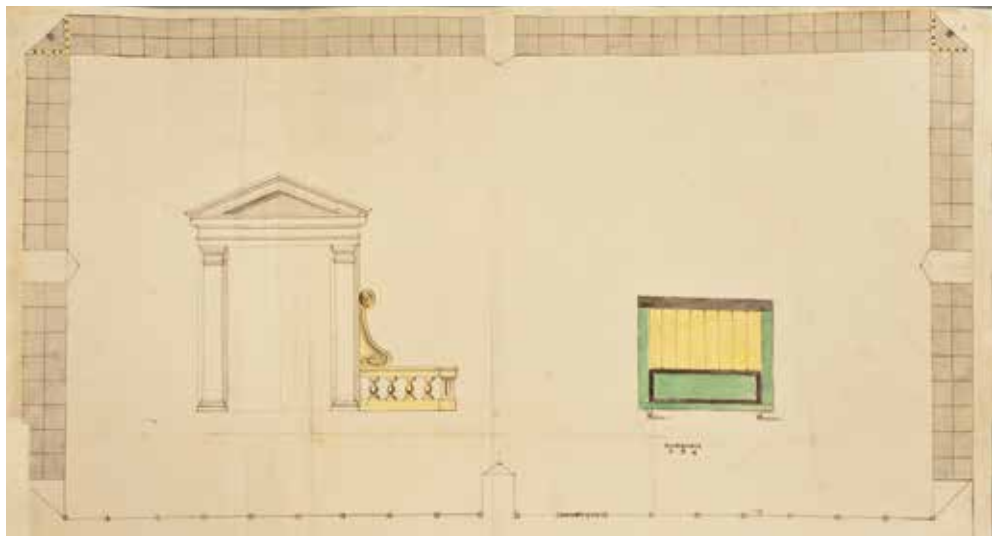
DISEÑO DE UNA PLAZA NUEVA PARA SERVIR DE PARÍAN (1801)

El mercado de artesanías conocido como El Parían-el más popular y típico de la Ciudad de Puebla- surgió como una respuesta del Ayuntamiento poblano ante la necesidad de desalojar del Zócalo a los vendedores que desde 1714 tenían sus puestos fijos en ese lugar.

Fue un incendio ocurrido en 1796, el que acabó con varios cajones (locales) del mercado de la Plaza Mayor, situados junto al Portal de las Flores, cerca del sagrario, lo que decidió al intendente Manuel de Flon, conde de la Cadena, imitando el ejemplo dado por el virrey Revillagigedo (1789-1794) en la Ciudad de México, a desembarazar la Plaza Mayor del mercado y desalojar a los comerciantes que a diario producían enormes cantidades de basura dando un mal aspecto del lugar y generando grandes problemas de sanidad y limpieza.

La construcción del Parían se inició en 1801, estando la traza del nuevo mercado y su ejecución a cargo de don Antonio Ignacio De Santa María Inchaurregui, insigne maestro en arquitectura y miembro en tercera generación, de una familia de grandes arquitectos poblanos, siendo en la actualidad un lugar de visita obligado para el turista nacional de extranjero para la compra de una gran variedad de artesanías poblanas, ropa típica, dulces, bebidas y ricos platillos de la excelente gastronomía poblana.

En plano seleccionado como *Joya Documental* muestra la distribución de los cajones opuestos de la plaza para el tianguis, ubicados en las casa de Santa Clara y el río de San Francisco, proponiendo portales para dos de sus lados, y en el interior cuarenta y ocho locales más bodegas para fruterías y recauderías. La propuesta de Santa María llegaba hasta la margen poniente del río San Francisco.



PLAZA CON PORTADA Y BALAUSTRADA (1814)

La plaza mayor de la Puebla de los Ángeles, tan antigua como la ciudad misma fue desde su origen centro neurálgico de la ciudad por la ubicación, usos y funciones que se le asignaron, siendo una de sus esquinas el vértice actual de la división cardinal de sus calles y avenidas. Sus dimensiones son equivalentes a los de una manzana de la ciudad, teniendo como límites la Catedral hacia el sur, el Portal de las Flores (Portal Morelos) por el oriente; Las Casas Reales (Palacio del Ayuntamiento), La Alhóndiga y el Portal de la Audiencia (Portal Hidalgo) por el norte; y el Portal de Borja (Portal Juárez), hacia el poniente. Entre su mobiliario permanente contaba con la picota-símbolo de justicia-, la fuente pública y los “cajones” (puestos fijos) donde desde 1714 se comerciaba a diario con hortalizas, frutas, vino, azúcar, lino y otros comestibles más.

El lugar ha sido también un centro de esparcimiento de cohesión social, un sitio en donde en la época novohispana se recibía y festejaba a las nuevas autoridades civiles y/o religiosas, se celebraba al santo patrono de la ciudad, se festinaba el nacimiento, la entronización o exequias reales, el arribo de la flota de indias, algún triunfo militar de España en Europa, etcétera; siendo escenario también, en el siglo XIX del alistamiento de las milicias urbanas para la defensa de la ciudad en los frecuentes sitios que se le impusieron, razón por la cual se llamó también Plaza de Armas.

El plano seleccionado como *Joya Documental* data de 1814, proponiendo el anónimo autor cerrar con balaustradas la circunferencia del zócalo y permitir el acceso al mismo a través de cuatro portadas, una a cada lado del mismo, de bella arquitectura neoclásica.

PLANO DE LA PLAZA DE LA CIUDAD DE PUEBLA (1814)

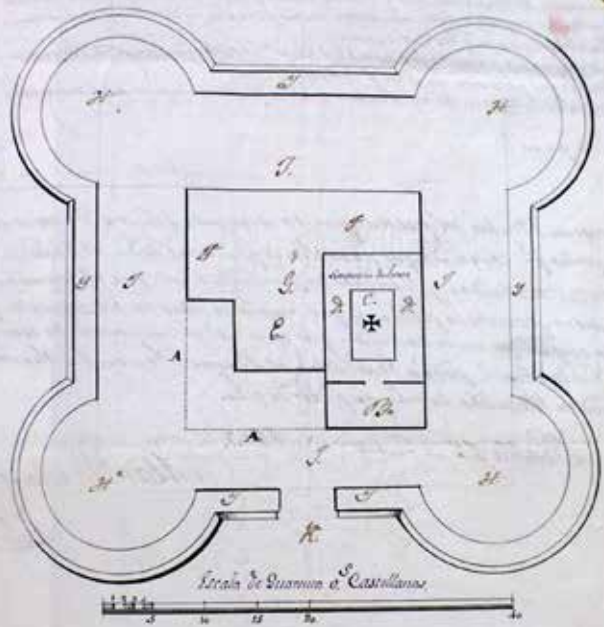
La persona que tiró los cordeles, en septiembre de 1531, para trazar, en su ubicación actual la antigua Ciudad de los Ángeles, haya sido Hernando de Saavedra o Alonso Martín Partidor, lo primero que delimitó fue la Plaza Mayor, Plaza de Armas, Plaza Principal o Zócalo, para que desde sus vértices continuara delineando la angélica urbe, dándole formas rectilíneas de damero o tablero de ajedrez.

La mencionada traza urbana partió de la actual Plaza Principal, delineada de manera rectangular, la que pasó a ser el núcleo central desde donde se delimitaron las demás calles de la Nueva “Puebla”, destinando los solares de sus cuatro lados a albergar los centros cupulares del poder político, religioso, económico y social de sus habitantes, lo que se puede apreciar aun con la ubicación del palacio municipal al norte, la catedral al sur y los portales para comercios del oriente y poniente. Tan estratégico lugar ha sido usado desde el siglo XVI como punto de encuentro de sus habitantes con fines de esparcimiento o de intercambio comercial; y como lugar de celebración de festividades cívicas y religiosas así como para la aplicación de castigos corporales, abasto de agua, comestibles, mercaderías y el pregón de noticias, entre otros usos más.

El plano que se presenta como *Joya Documental* es de la autoría del maestro en arquitectura Juan Antonio de Santa María, y en él se señalan los cajones o puestos de ropa y víveres que existían en la plaza mayor además de marcarse los linderos de la misma con los nombres que en esa época tenían; su realización respondía a la urgente necesidad que a principios del siglo XIX existía de quitar el mercado de la plaza principal y pasarlo a los nuevos mercados del Parián y la Victoria, que se estaban edificando para ello.

Plano de la obra que à solicitud del Sr. Ayuntamiento de esta N. C. de la Puebla se propuso hacer en el Cerro de S. Luceo, con susq. y en direccion de el Sr. Guadalupe, para depositar las municiones, pólvora, y demas efectos combustibles de este Parque general del V. C. del Sur, y redimir esta poblacion, por este medio fortificacion, de un Castillo, à que está en su puesto con su Depósito en el centro de la Ciudad, y en el Obispo llamado à la Cruzpina.

Lozano



Explicacion

- A. Muros paredes que deben hacerse de Cal y canto y tienen de extension 45. 20
- B. Los de para hacer el abastecimiento de la Plaza con sus tablas de pólvora, cuyo uso sera el Rey, que tablas, recibidos con su cuenta de depósito y demas pertenencias a este abastecimiento para atender a las necesidades. 250
- C. Para de la Capilla del santuario à S. Luceo que se hace preciso repararlo y tapar la bóveda en la Plaza, para que no se pueda de salir de sus fueros y depositamiento de pólvora, cuyo uso sera para atender. 120
- D. Capilla interior de la N. S. de S. Luceo, donde se deben de colocar todas las municiones de pólvora, y pólvora de S. Luceo con sus tablas de pólvora, como de la factoria, y municiones de la Capilla exterior, y la capilla exterior con la tierra de pólvora con el depósito. 40
- E. El castillo que tiene, cuyo uso es para atender a las necesidades. 150
- F. Para fortificar el Cerro de S. Luceo de S. Luceo de bastante capacidad que ad mas de una pequeña repuracion se pueden disponer para las municiones, como para municiones de pólvora y demas pertenencias para aquel punto, cuyo uso sera para atender. 150
- G. Para el Cerro de S. Luceo, cuyo uso de 132. 150
- H. Para el Cerro de S. Luceo, cuyo uso de 132. 150
- I. Para el Cerro de S. Luceo, cuyo uso de 132. 150
- J. Para el Cerro de S. Luceo, cuyo uso de 132. 150
- K. Para el Cerro de S. Luceo, cuyo uso de 132. 150
- L. Para el Cerro de S. Luceo, cuyo uso de 132. 150
- M. Para el Cerro de S. Luceo, cuyo uso de 132. 150
- N. Para el Cerro de S. Luceo, cuyo uso de 132. 150
- O. Para el Cerro de S. Luceo, cuyo uso de 132. 150
- P. Para el Cerro de S. Luceo, cuyo uso de 132. 150
- Q. Para el Cerro de S. Luceo, cuyo uso de 132. 150
- R. Para el Cerro de S. Luceo, cuyo uso de 132. 150
- S. Para el Cerro de S. Luceo, cuyo uso de 132. 150

EL FUERTE DE LORETO (1815)

El inicio del movimiento armando de la Independencia de México, persuadió a los jefes políticos y militares de la Ciudad de Puebla a construir sitios idóneos para dirigir y resguardarse de los combates; tal fue el caso de los fortines militares utilizados para proteger la pólvora, las municiones y la estancia del ejército. Por tal motivo a principios del siglo XIX se habilitaron los Fuertes de Loreto y Guadalupe, iniciando la adecuación militar del santuario de Loreto el 22 de junio de 1815 y la fortificación de la capilla de Guadalupe el 27 de septiembre de 1813, usándose ambos lugares para resguardar la ciudad del ataque de los insurgentes, a los que se les identificaba como rebeldes y malhechores.

El plano seleccionado como *Joya Documental* corresponde a esta obra proyectada en el cerro de Loreto para depositar las municiones, pólvora y demás pertrechos del Ejército del Sur; contigua y en dirección al cerro de Guadalupe, reutilizando el santuario dedicado a nuestra Señora de Loreto, construcción en la que se utilizó la mano de obra de cien indígenas de las haciendas y rancherías inmediatas, cuyo trabajo duró cerca de cuarenta días; siendo su costo de 49,998 pesos; estando la inspección de la obra a cargo de Manuel Varela y Ulloa; proyecto aprobado en la sesión de Cabildo celebrada el 22 de Junio de 1815.

Los Fuertes de Loreto y Guadalupe fueron utilizados después durante la guerra de Intervención Francesa (1862 a 1867), ganándose en ellos la célebre batalla del 5 de Mayo de 1862, cuando las armas nacionales, al mando del general Ignacio Zaragoza, se cubrieron de gloria contra el poderoso ejército invasor francés.



84

En quartillo *Muñiz de la Haza* 69
*pendencia*SELO QUARTO: UN
QUARTILLO: AÑOS
DEL GOBIERNO
CATORCE Y QUINCE

JURADA POR EL REY LA CONSTITUCION EN 9 DE MARZO DE 1820.

Muy Ilustre Ayuntamiento Certifico y doy fe en tes timonio de verdad que ayer Domingo por la mañana se reunió la corporacion en las Casas de Cabildo con el laudable fin de prestar solemnemente el juramento de la independencian con arreglo al Plan del Señor Don Agustín de Iturríde primer Jefe del Ejército Imperial Mexicano conviene á saber los Señores Licenciado Don Carlos Garcia Alcalde primero y Jefe Político, Don Vicente Garcia Alcalde segundo Rigidores Teniente coronel Don Joaquin de Haro y Portillo, Capitan Don José Maria Obando, Don Blasío Olagübil, Don José Domingo Cordero, Don Vicente Escudria, Don Antonio Cal, Don Miguel Mallol, Don Manuel Gutierrez, Don Miguel Chaver, Don Felipe Vilaso, Don Ignacio Fuentes, y Licenciado Don José Maria Procurador y Abogado primero, y hallandose presentes varios Señores Jefes, oficiales empleados en Hacienda publica, Curas, Rectores, Prelados regu lares y demas Corporaciones civiles subió el Ilustre Ayuntamiento llevando bajo de mássas á todo el acompañamiento, y se condujo al Palacio Episcopal donde está posado el citado Señor Don Agustín de Iturríde, y lo trajo á las mismas Casas Consu toiales donde en uno de los Salones que estaba ricamente adornado y colocado en un Altar la imagen de un Crucifijo con cuatro luces, y el Símbolo de los Santos evangelios abierto estando todos

JURA DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO (1821)

El 27 de Septiembre de 1821 se consumió la Independencia de México con la entrada triunfal del Ejército Trigarante a la ciudad capital, proceso que Agustín de Iturbide, antiguo oficial realista, inició el 24 de Febrero de 1821 con la promulgación del *Plan de Iguala*, dado a conocer en Puebla por el sacerdote insurgente Juan Nepomuceno Troncoso en *La Abeja Poblana* y culminado el 24 de agosto de dicho año, con la firma de los tratados de Córdoba, por parte del ahora jefe insurgente Iturbide y don Juan O'Donojú, último virrey con el que España pretendió conservar a México bajo su dominio.

El triunfo definitivo se inició en tierras poblanas, tras el sitio que los generales Herrera y Bravo pusieron a la ciudad en junio de 1821, continuó con la entrada triunfal de Iturbide a la cercana ciudad de Cholula el 26 de julio, acción que aceleró la rendición de la ciudad angelopolitana y culminó cuatro días después con la capitulación de ejército realista, concretándose la entrada de Iturbide en Puebla, el 2 de agosto y proclamándose la jura de la Independencia de México, el 5 de Agosto de 1821, frente a los Palacios Municipal y Episcopal y en la Plazuela del Colegio del Espíritu Santo, actual plaza de la Democracia, por parte de las autoridades y empleados del Ayuntamiento, haciendo lo propio el obispo, su cabildo catedralicio, los párrocos, religiosos y clérigos de toda la ciudad y el obispado, juramento que también efectuó la ciudadanía en general, festejándose tan importante acto arrojando monedas de plata del cuño corriente entre la población en los tres sitios donde se realizó el solemne acto, siendo muestra de ello la *Joya Documental* que presentamos, consistente en el acta de cabildo que registró tan trascendental acto histórico, fechada el 8 de agosto de 1821.

ARCO MONUMENTAL ORNAMENTADO CON EL RESUMEN DEL PADRÓN DE 1828

El comportamiento demográfico de una ciudad, región o país es fiel del reflejo de su historia social y de su economía, marcando la evolución de la población en sus distintas etapas de prosperidad, auge, decadencia o crisis por las que atravesó.

Desde sus orígenes, la Puebla de los Ángeles tuvo un carácter peculiar: ser fundada como ciudad de españoles no encomenderos, por lo que su planificación fue elaborada a conciencia, lo que se reflejará en sus estructuras demográficas, predominando ampliamente como grupos los españoles y mestizos. Con el paso del tiempo su población fue creciendo y multiplicándose los grupos raciales que la habitaban, situación que podemos constatar y analizar a través de los distintos padrones levantados en diferentes momentos de su historia, muestras claras no sólo de la cantidad y tipo de población que la integraban sino también de las actividades que desarrollaban y los oficios que desempeñaban su población económicamente activa.




A principios del siglo XIX la Ciudad de Puebla mantenía una actividad productiva y comercial importante que se orientaba fundamentalmente al consumo interno, como lo muestra el Padrón de 1828 cuya portada hemos seleccionado como *Joya Documental* de nuestro Archivo, por ser su portada un bello diseño hecho con artística caligrafía a tinta, imitando un arco monumental de estilo neoclásico, con frontispicio tripartito y un rosetón central en cuyos múltiples gajos incluye los diferentes oficios ejercidos en esta parte de la ciudad (herrereros, sombrereros, loceros, tejedores, comerciantes, arrieros, cobreros, panaderos, etc.), los que envuelven simétricamente una hermosa representación del escudo heráldico de Puebla, circundada con un motivo vegetal a manera de cadena.

PLAZA DE TOROS DEL PASEO NUEVO.



FUNCION DE AFICIONADOS

DEDICADA

al  residente de la epública,

sus dignos Secretarios y comision del Soberano Congreso,

A BENEFICIO DE LOS HOSPITALES DE SANGRE

Benemérito Ejército de Oriente,

LA CUAL TENDRA LUGAR EN LA TARDE DEL SABADO
29 DEL ACTUAL.



CARTEL DE UNA CORRIDA DE TOROS EN LA PLAZA DEL PASEO NUEVO (1862)

La afición por las corridas de toros ha sido uno de los espectáculos más antiguos y atractivos para los poblanos. Antes de ser construida la Plaza de Toros del Paseo Nuevo, actual Paseo Bravo, las corridas se organizaban improvisando el ruedo, las galerías y tribunas con gran cantidad de morillos, creando la sombra por medio de toldos que frecuentemente eran derribados por los fuertes vientos. Estas plazas se instalaban generalmente en la Plaza Mayor o Zócalo, en la Plazuela de San José, Plazuela del Carmen, por el rumbo de San Jerónimo o en los terrenos del Coliseo de comedias o Teatro Principal.

La corrida de toros fue un espectáculo recurrente en las festividades que la ciudad organizaba, junto con el “juego de cañas” y las “mascaradas” para recibir a los altos funcionarios reales y dignidades eclesiásticas en su arribo a la ciudad de la Puebla de los Ángeles como paso obligado hacia la ciudad de México. Eran los nuevos virreyes quienes eran recibidos con gran regocijo por las autoridades civiles y religiosas, al igual que los obispos que llegaban a tomar posesión de la diócesis *Tlaxcalensis* con sede en la Ciudad de los Ángeles.

En el siglo XIX, un importante grupo de comerciantes formaron una sociedad, el 25 de agosto de 1840, para la construcción de una Plaza de Toros, logrando hacerlo en la calle del Padre Ávila (3 poniente 900) comprando para ello varias casas, la que abrió sus puertas el 11 de abril de 1841 como la Plaza de Toros del Paseo Nuevo, ofreciendo funciones todos los domingos.

También se organizaron corridas de toros en días festivos o con motivos especiales, como la celebrada en 1862 a beneficio de los Hospitales de Sangre del Benemérito Ejército de Oriente, como lo muestra la *Joya Documental* que hemos seleccionado, la corrida de toros fue dedicada al Lic. Benito Juárez, Presidente de la República y sus secretarios, quienes acudieron a esta capital a condecorar con medallas a los defensores de las cumbres de Aculzingo, Veracruz y vencedores del memorable 5 de Mayo de 1862.

BOLETIN OFICIAL.

DEL GOBIERNO DEL E. LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

DE ZARAGOZA.

Todos los edictos y demas decretos como gubernativos que se publican en este boletin son obligatorios.

NUM. 60.

PUEBLA, SETIEMBRE 25 DE 1862.

TOMO I.

CONDICIONES DE ESTA PUBLICACION.

Este boletin sale una vez a la semana.

El valor de la suscripcion es de diez reales al mes, adelantados por favor en diez.

Los suscritores reciben gratis el boletin. Los suscritores que no desean recibirlo pagan un suplemento de diez centavos.

Todos los recibos, recibos y demas comunicaciones que se van de imprimir se pagan voluntariamente en que se entrega con el boletin.

OFICIAL.

El C. Ignacio Mejia, gobernador y comandante militar del Estado libre y soberano de Puebla de Zaragoza, á sus habitantes, salud.

Que por el Ministerio de Relaciones y Gobernacion se me ha dirigido el decreto siguiente.

El C. Presidente de la Republica me ha servido dirigirme el decreto que sigue.

Benito Suarez, Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, salud.

Que en uno de los amplios facultades que me he concedido, he resuelto lo siguiente.

Art. 1.º Se declara Benemérito de la Patria en grado honorífico al general C. IGNAUCIO ZARAGOZA.

Art. 2.º Su nombre se inscribirá con letras de oro en el salido de sesiones del Congreso de la Union.

Art. 3.º Se declara que acredite el suceso al campo de general de division, y se le considerará

con tal carácter desde el dia 3 de Mayo del presente año, por las eminentes servicios que prestó á la Nacion en la guerra actual contra el tirano extranjero, principalmente por el triunfo obtenido en el 20 de diciembre de 1862.

Art. 4.º Como muestra de reconocimiento nacional, se dota á la hija de este ilustre ciudadano con la cantidad de cien mil pesos que se le entregará en forma nacionalizada, y se otorga una pensión anual de diez mil pesos, cuyo pago se verificará en la ciudad de México, en la misma proporción que las conversiones á la generacion de la plata, en cuyo presupuesto quedará comprendido.

Art. 5.º En los mismos términos se satisfará á la Sra. madre del general una pensión vitalicia de tres mil pesos anuales, y á las hijas sus hermanas poseedoras de la misma clase, que vivan con sus mil pesos anuales.

Art. 6.º Desde la publicacion de este decreto, la ciudad de Puebla llevará el nombre de PUEBLA DE ZARAGOZA.

Art. 7.º El Ayuntamiento de la Capital decretará los privilegios que sean de su merito para que las calles de la "Atropa" donde vivió el general y la recientemente abierta en el encarnacion de la Profesa, se llamen en la sucesion de "ZARAGOZA" la primera y "del campo de Mayo" la segunda.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el Palacio Nacional de México, á cinco de Noviembre de mil ochocientos sesenta y dos.—Benito Suarez.—Al C. Juan Antonio de la Fuente, Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernacion.

Y lo comunico á V. para su inteligencia y cumplimiento.

Intelectual y soberano, México, Noviembre 11 de 1862.—C. Gobernador del Estado de Puebla.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en Puebla de Zaragoza, á 20 de Setiembre de 1862.—Ignacio Mejia.—Francisco M. Ortega, secretario.

Ignacio Mejia, general de brigada, gobernador interino militar del Estado de Puebla de Zaragoza, á sus habitantes, salud.

Considerando que es muy necesario que las instituciones de esta ciudad á la mejor brevedad posible que las Dignos de Armas, Ciudad, Heráldico y Tráfico, han estado acordado anteriormente, se obligan de todas las ciudades de este Estado concurran á la defensa de esta plaza contra la invasion extranjera, en uno de los amplios facultades que me he concedido, he resuelto lo siguiente.

Art. 1.º Se impone á todos los habitantes del Estado, desde la edad de 15 años hasta 60 la obligacion de prestar un servicio, en el caso de guerra, durante el tiempo de los trabajos de la fortificacion, y de recibir el pago del jornal á razon de diez reales cada uno.

Art. 2.º Cuando el servicio fuera personal, el interesado se presentará á cargo de los regimientos de milicia para que le designen el servicio que se le imponga, y se le pague el jornal que se le acuerde, y se le pague el jornal que se le acuerde, y se le pague el jornal que se le acuerde.

Art. 3.º Pasado el servicio si fueren reducidos, el que se dirige al trabajo, en donde se presentará, el que se le acuerde de la cantidad de su edad, diez mil reales, y si se le acuerde de la cantidad de su edad, diez mil reales, y si se le acuerde de la cantidad de su edad, diez mil reales.

Art. 4.º Toda industria de esta clase que se realice, se le pague el jornal que se le acuerde, y se le pague el jornal que se le acuerde.

Art. 5.º En las municipalidades de fuerza de la ciudad y en las Dignos, los trabajos se harán en la primera orden del jornal, y con los materiales que se le acuerde, y se le pague el jornal que se le acuerde.

Art. 6.º En las municipalidades de fuerza de la ciudad y en las Dignos, los trabajos se harán en la primera orden del jornal, y con los materiales que se le acuerde, y se le pague el jornal que se le acuerde.

Art. 7.º En las municipalidades de fuerza de la ciudad y en las Dignos, los trabajos se harán en la primera orden del jornal, y con los materiales que se le acuerde, y se le pague el jornal que se le acuerde.

Art. 8.º En las municipalidades de fuerza de la ciudad y en las Dignos, los trabajos se harán en la primera orden del jornal, y con los materiales que se le acuerde, y se le pague el jornal que se le acuerde.

Art. 9.º En las municipalidades de fuerza de la ciudad y en las Dignos, los trabajos se harán en la primera orden del jornal, y con los materiales que se le acuerde, y se le pague el jornal que se le acuerde.

Art. 10.º En las municipalidades de fuerza de la ciudad y en las Dignos, los trabajos se harán en la primera orden del jornal, y con los materiales que se le acuerde, y se le pague el jornal que se le acuerde.

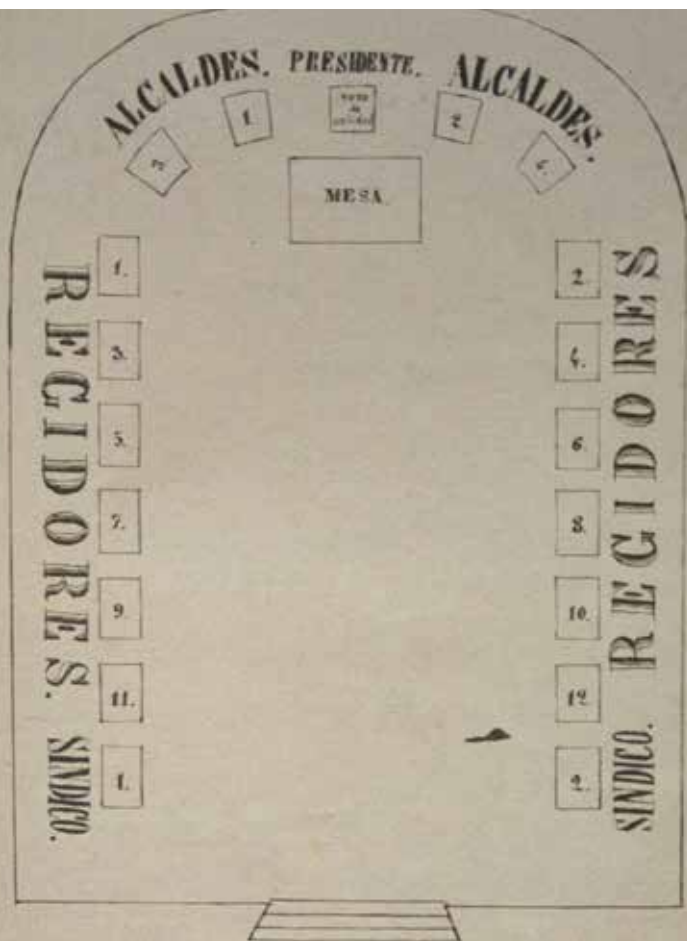
Art. 11.º En las municipalidades de fuerza de la ciudad y en las Dignos, los trabajos se harán en la primera orden del jornal, y con los materiales que se le acuerde, y se le pague el jornal que se le acuerde.

DECRETO NOMBRANDO A LA CIUDAD DE PUEBLA COMO PUEBLA DE ZARAGOZA (1862)

Tan importante fue para México el triunfo que obtuvo en Puebla, el 5 de Mayo de 1862, durante la guerra que sostuvo contra la Intervención Francesa, que el joven general que dirigió tan épica batalla inmortalizó su nombre en la historia de México.

El presidente Juárez no se equivocó en poner al mando del Ejército de Oriente a Ignacio Zaragoza Seguín, nacido en 1829, en Goliath, Texas, cuando dicho territorio aun pertenecía a México, pues antes había ganado muchas batallas para el partido liberal en el poder e incluso había fungido ya como Ministro de Guerra en el propio gobierno juarista, demostrando con el triunfo de Puebla no ser ningún improvisado, pues llegó invicto a dicha batalla, al no conocer derrota militar alguna.

Sin embargo, el vencedor del ejército invasor, vivió poco la gloria de la victoria del 5 de mayo de 1862, pues estando en Palmar de Bravo enfermo gravemente, siendo trasladado de inmediato a la Ciudad de Puebla, donde murió, el 8 de septiembre de 1862, a los 33 años de edad, en la antigua casa número 8 de la calle de la Santísima, donde hoy se ubica la tesorería municipal. La rápida e inesperada muerte del general Zaragoza impactó de tal manera al gobierno de la República que el mismo día se expidió el decreto por el cual dispuso efectuar honras fúnebres en todo el país, estableciendo 9 días de luto oficial y el izamiento a media asta del lábaro patrio durante tres días. Luego, el presidente Juárez emitiría otro decreto más, en Palacio Nacional, el 11 de septiembre, por el que declaró al general Ignacio Zaragoza *Benemérito de la Patria en grado heroico*, disponiendo que la capital del estado llevara el nombre de *Puebla de Zaragoza*, título que desde 1862 ostentó orgullosamente la otrora Puebla de los Ángeles y más antigua Ciudad de los Ángeles y que hoy mostramos como *Joya Documental* de nuestro archivo.



Sala de comisiones del Excmo. Ayuntamiento. Diciembre 11 de 1863

L. A. Samaniego

Wicaste

Cabildo de 23 de Set.

LUGAR QUE LOS REGIDORES DEBEN OCUPAR EN LA SALA DE CABILDOS (1863)

Si bien el gobierno de la Ciudad de Puebla siempre ha estado en manos de un cuerpo colegiado de regidores, que se juntan o “ayuntan” (de ahí la palabra Ayuntamiento), para resolver sobre los diversos asuntos que concernían a la ciudad, la forma en que éste estaba integrado ha variado a través del tiempo.

Hoy el Cabildo lo preside el Presidente Municipal, quien con los demás regidores deciden la mejor forma de gobernar la ciudad, dando fe de la legalidad de los acuerdos el síndico registrando las actas correspondientes Secretario General del Ayuntamiento. Antes, en la etapa novohispana, quien representaba a la ciudad era el Alférez Real, respaldado por los Regidores y avalado por el Escribano de Cabildo, pero quien presidía las sesiones celebradas era el Alcalde Mayor, funcionario real y justicia mayor de la ciudad, quien era auxiliado en sus labores de justicia por los dos Alcaldes ordinarios.

En los primeros años de vida de la ciudad, los regidores eran nombrados entre los conquistadores y primeros pobladores, a los que se les elegía por votación directa, siendo hasta finalizar el siglo XVI cuando los cargos concejiles se vendan al mejor postor como lo institucionalizó la “ley de venta de oficios” de 1591, promulgada por la Corona Española con el afán de recabar fondos económicos para sostener las continuas guerras contra los reinos vecinos.

Será a partir de entonces que jerarquía y antigüedad en el cargos eran requisitos básicos a considerar al momento de ocupar el lugar correspondiente tato en las sesiones de cabildo como en las funciones públicas, civiles o religiosas, que como cuerpo colegiado tuvieran que estar presentes, preeminencia que pervivirá aun después de la Independencia de México, como lo muestra el dibujo de 1863 que presentamos como *Joya Documental*.

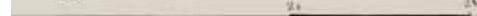
Baños Termales del Paseo nuevo

venda o ceda el P. Ayuntamiento.
de 1874.



del Edificio.

N.º $\frac{1}{200}$ por metro



del terreno.

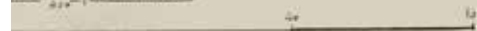


del terreno.

El area de este terreno es 1163,10 metros c.
o 1645,83 varas cuadradas que a medida
seria 2103,49.

del terreno.

N.º $\frac{1}{200}$ por metro



Luís Carraga y
Carraga

PLANO DE UN TERRENO POR EL PASEO BRAVO (1874)

Los antiguos Baños Termales de Santiago, que abarcaban desde las actuales avenida 11 poniente y avenida Juárez, colindantes al Paseo Bravo, existieron desde finales del siglo XVI, gracias al nacimiento de agua sulfurosa llamado Ojo del Matadero, siendo su entrada primero por la avenida 9 poniente, cuando se llamaban Baños Termales del Ojo de Santiago y más tarde nombrados como Baño Oriental; y después por el lado de la 13 sur cuando ya se conocían como Baños del Paseo Bravo los que hasta hace pocos años dejaron de funcionar.

El plano que seleccionamos como *Joya Documental*, data del 13 de mayo de 1874, y fue delineado por Luis G. Careaga y Sáenz a petición de José María Furlong, dueño del lugar, para ilustrar el nuevo proyecto de edificación de los Baños Termales que existieron al poniente del actual Paseo Bravo, conocido entonces como Paseo Nuevo.

El plano contempla un área de 1,163.10 metros cuadrados, equivalente a 1,656.83 varas cuadradas, consignando en el calce derecho del mismo: que a medio real, produciría 163 pesos con 55 centavos, sin especificar si se trataba de contribuciones municipales o del precio de dicha franja de tierra, la que formaba parte del paseo que fue creado, alrededor del año 1840, como segundo lugar de esparcimiento y recreación al aire libre de la antigua traza histórica.

Ubicado en su extremo sur-poniente de la Ciudad de Puebla, el antiguo Paseo Nuevo a que alude el plano se encontraba bardeado y la forma de ingreso al mismo se hacía a través de los artísticos enrejados que existían para ello, mostrándose en el dibujo como deberían ser las rejas frontales del mismo, diseño que bien puede atribuirse al polifacético artista poblano José Manzo, introductor del neoclásico en Puebla, aunque el edificio que se levantó posteriormente no es el mismo de la propuesta original aquí presentada.



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

Director: Coronel José Pérez Moyana.

Administrador: Luis Campomanes.

Este Periódico se publica los Martes y Viernes de cada semana.

PUEBLA DE Z., VIERNES 4 DE AGOSTO DE 1950.

TOMO CLXV

Número 10.

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CIRCULAR número 305-8-82 que fija la equivalencia de las monedas extranjeras con el peso mexicano. 1

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DECRETO que crea la condecoración denominada CRUZ DE GUERRA, para uso exclusivo de los militares.

SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA

REGISTRACION a la lista de registro de productos medicinales.

SECRETARIA DE ECONOMIA NACIONAL

ACUERDO que declara que el interés cafetalero de Méjico, será representado en el extranjero, por la Comisión Nacional del Café.

ACUERDO que dispone la exclusión de diversas mercancías sujetas a previo permiso de exportación.

ACUERDO que establece que diversas materias vegetales quedan sujetas a previo permiso para su exportación.

DEPARTAMENTO AGRARIO

RESOLUCION en el expediente de tercera ampliación de ejidos promovido por vecinos del poblado de SAN BARTOLO TEONTEPEC, Municipio de Tepanaco de López, del Estado de Puebla. 6

DEPARTAMENTO EJECUTIVO DEL ESTADO

SECCION DE AVISOS, EDICTOS Y CONVOCATORIAS 7

SECCION DE LEYES DEL ESTADO

REQUETO por el cual, en lo sucesivo, será llamada la Capital del Estado de Puebla, "HEROICA PUEBLA DE ZARAGGZA" 10

DECRETO aprobando los ingresos que formarán la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de AMIXTLAN, del ex-Distrito de Zacatlán, del Edo. de Puebla, para el año fiscal de 1950-1951. 10

DECRETO aprobando los ingresos que formarán la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de NUEVO NECAXA, del ex-Distrito de Huauclilla, del Estado de Puebla, para el año fiscal de 1950-1951. 13

PODER EJECUTIVO FEDERAL

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

CIRCULAR número 305-8-82 que fija la equivalencia de las monedas extranjeras con el peso mexicano, durante el mes de agosto próximo.

Al margen un sello que dice: Poder Ejecutivo Federal.—Estados Unidos Mexicanos.—México.—Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Dirección de Crédito.—Expediente: 621(015)/36451.

ASUNTO: Tabla que consigna la equivalencia

de las monedas de los diversos países con el peso mexicano.

CIRCULAR NUMERO 305-8-82

Para el pago de todos los impuestos federales, cuya liquidación requiera convertir monedas extranjeras a pesos mexicanos o viceversa, esta Secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto de 30 de junio de 1932, ha tenido a bien determinar que durante el mes de agosto próximo, se aplique la siguiente tabla de equivalencias:


DECRETO POR EL QUE SE DECLARA HEROICA A LA PUEBLA DE ZARAGOZA (1950)

La estratégica ubicación geográfica de la Ciudad de Puebla la consolidó como polo de desarrollo económico durante la época novohispana y la hizo ser también una plaza militar importante a ocupar por las distintas corrientes políticas que se disputaban el poder del México surgido a raíz de su Independencia de España, llegando incluso a polarizar a la sociedad poblana en la postura conservadora liberal que tomaba, lo que dio lugar a verse asediada constantemente por los partidos en poder según fuera el ideario que profesaban; dando lugar a los 9 emplazamientos militares que sufrió durante el convulso siglo XIX y a la pérdida de gran cantidad de vidas humanas y de buena parte de su patrimonio edificado.

Fue en consideración a estos 9 sitios militares, en que Puebla muchas veces se mostró heroica al resistirlos, en especial el sitio militar sufrido durante 62 días en los meses de marzo y abril de 1863 contra las fuerzas del poderoso ejército francés, que se le otorgó el reconocimiento de *Heroica* a la capital del Estado; incluyendo en dicho título la gesta de los Hermanos Serdán del 18 de noviembre de 1910, en favor del movimiento armado de la Revolución Mexicana, como lo muestra la *Joya Documental* que seleccionamos, título otorgado el 26 de julio de 1950, en tiempos del gobernador Carlos I. Betancourt, fecha en que el Congreso del Estado lo sancionó, publicándose el decreto en el *Periódico Oficial del Estado* el 4 de agosto de 1950. Desde entonces la Ciudad ostentó el honroso título de *Heroica Puebla de Zaragoza*, hasta el año 2013 en que fue declarada como *Cuatro Veces Heroica Ciudad de Puebla*.



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA EDUCACION,
LA CIENCIA Y LA CULTURA



CONVENCIÓN SOBRE
LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO
MUNDIAL,
CULTURAL Y NATURAL

*El Comité del Patrimonio Mundial
ha inscrito*

*el Centro histórico de Puebla
en la lista del patrimonio mundial*

*La inscripción en esta lista confirma el valor
excepcional y universal
de un sitio cultural o natural que debe ser protegido
para el beneficio de la humanidad*

FECHA DE LA INSCRIPCIÓN

11 de diciembre de 1987

DIRECTOR GENERAL
DE LA UNESCO

PUEBLA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD (1987)

La antigua *Ciudad de los Ángeles* (1532), llamada por el obispo Juan de Palafox y Mendoza *Puebla de los Ángeles* (1640), proclamada después como *Puebla de Zaragoza* (1862) reconocida más tarde como *Heroica Puebla de Zaragoza* (1950) y declarada recientemente como *Cuatro Veces Heroica Ciudad de Puebla* (2013), ha resultado ser desde el propio siglo XVI el principal foco de desarrollo económico, social y político de una importante región localizada en la cuenca Puebla-Tlaxcala, en el altiplano sur de México y la sede del obispado más rico de América (1543), convirtiendo a la ciudad en un importante centro religioso que vio edificar una de las catedrales más suntuosas del continente, al lado de sus parroquias de indios y de españoles, además de un sinnúmero de iglesias y capillas dedicadas al culto de la cristiandad católica y a las devociones locales.

Fruto y evidencia de lo anterior lo constituye la gran riqueza y variedad de su patrimonio cultural tangible e intangible, en especial el edificado, siendo sus obras arquitectónicas de singular importancia regional y de las de mayor originalidad de la Nueva España, influencia estilística y tipológica que bien pueden reconocerse en ejemplos arquitectónicos regionales con un peculiar estilo propio y gracia decorativa, tanto religiosos como civiles, representativos de las distintas etapas históricas en la arquitectura virreinal, la de México Independiente y la de la etapa previa a la Revolución Mexicana; consideraciones que hicieron posible que el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla fuera inscrito el 11 de diciembre de 1987 por parte de la UNESCO en la lista de patrimonio mundial, como lo muestra la *Joya Documental* seleccionada, siendo más de 3 mil las edificaciones que deben ser consideradas patrimoniales, mil más de los que conserva el Centro Histórico de la Ciudad de México, lo que asegura a nuestra Ciudad ser un sitio de visita obligado por el turismo cultural a nivel mundial.



**EL EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TALAVERA DE LA REINA
A LA CIUDAD HERMANA
DE PUEBLA DE ZARAGOZA**
TALAVERA DE LA REINA, 21 DE ABRIL DE 2001



PUEBLA Y TALAVERA DE LA REINA, ESPAÑA CIUDADES HERMANAS (2001)

La idea del hermanamiento de ciudades surgió en Europa poco después de la Segunda Guerra Mundial, con el objetivo de aportar a la población europea lazos de unión más estrechos y de promover proyectos en beneficio mutuo; es un concepto por el cual pueblos o ciudades de distintas zonas geográficas y políticas se acercan para fomentar el contacto humano y los enlaces culturales; donde normalmente, pero no siempre, las ciudades hermanadas suelen tener características similares.

El número de hermanamientos que las ciudades y municipio mexicanos han celebrado hasta el presente son numerosos, alrededor de mil y son una respuesta puntual a la dinámica globalizadora que se empezó a experimentar desde la segunda mitad del siglo XX. Haciendo que las naciones reorientaran sus procesos de interacción económica, política, cultural y social, a través de experiencias innovadoras de gestión gubernamental, cultural, educativa, tecnológica y científica que reposicionaran su campo de acción como elementos idóneos de cooperación internacional.

El hermanamiento que presentamos como *Joya Documental* es clara muestra de ello, el cual fue celebrado el 21 de abril de 2001 entre la Ciudad de Puebla y la Ciudad Española de Talavera de la Reina, reconociendo con ello el lazo histórico que enlaza a ambas ciudades desde el propio siglo XVI por medio de la cerámica vidriada elaborada en los talleres poblanos cuya tradición alfarera viene en especial de esta parte de España, y que ahora buscan exponenciar sus vínculos y capacidades a nivel internacional mediante experiencias de índole cultural y deportivos, e intercambio de experiencias en cuestiones concretas, tales como el medio ambiente o los servicios sociales; siendo este tipo de instrumentos técnicos-políticos una valiosa herramienta para lograrlo.







BIBLIOTECA JOSÉ MARÍA LAFRAGUA

Avenida Juan de Palafox y Mendoza 407

Lunes a viernes: 9:30 - 17:00 h



La Biblioteca Histórica “José María Lafragua” tiene su origen en la biblioteca con la que fue equipado el Colegio del Estado de Puebla, la cual inició sus labores educativas en 1825. La colección bibliográfica inicial fue conformada con los libros de los extintos colegios de la Compañía de Jesús de la ciudad de Puebla, más algunos provenientes de los colegios que formaban el Seminario Tridentino (Palafoxiano) además de los que se fueron adquiriendo en el transcurso de los años.

En ese tiempo, y hasta 1874, la biblioteca estaba destinada al uso y disfrute del alumnado de la institución educativa del Colegio del Estado. Durante este período, se vio enriquecida con diversas colecciones como la de la Academia médico-quirúrgica (1834) o las que provinieron de los conventos de las distintas órdenes religiosas que a mediados de siglo fueron suprimidas, pero el gran cambio se dio cuando ingresaron los libros y documentos que el entonces ministro de relaciones exteriores, José María Lafragua, había destinado como legado testamentario al Colegio del Estado.

El licenciado Lafragua, jurista y literato, había sido en su juventud un destacado estudiante de dicha institución, al grado de habersele confiado como encargado de la biblioteca y el archivo de esa institución. En la vida política, Lafragua también tuvo una participación destacada desempeñando diversos cargos al servicio de México, participó en la elaboración de leyes republicanas y fundó instituciones nacionales que aún perviven como la Biblioteca Nacional de México y el Archivo General de la Nación. Como puede in-

tuirse, su característico afán por preservar documentos valiosos para la historia de México, sobre la que Lafragua pensaba escribir en algún momento de su atareada vida, así como su interés y especial atención en la conformación de colecciones bibliográficas importantes, hizo que entre los más de dos mil volúmenes que llegaron a enriquecer los estantes del Colegio donara un conjunto de documentos originales de la época de la independencia, como la correspondencia del cura José María Morelos, la del Arzobispo de México en aquellos críticos años, o bien el expediente inquisitorial que se le fincó a fray Servando Teresa de Mier, entre otros papeles significativos del México del siglo XIX. Considerando aquel excepcional legado y el impulso que éste daría a los estudios en el Colegio, la academia decidió darle su nombre a la biblioteca, re-inaugurándola en un nuevo recinto mediante un acto solemne que tuvo lugar la noche del 16 de septiembre de 1885.

Con estas y otras colecciones que siguieron incrementando el patrimonio bibliográfico de las instituciones educativas que sucedieron al Colegio del Estado hasta llegar a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, es que hoy el fondo bibliográfico de la Biblioteca “Lafragua” alberga 97 mil volúmenes aproximadamente, de los cuales más de 55 mil son considerados como libros antiguos, es decir impresos de los siglos XVI al XVII -la mayoría provenientes de los fondos conventuales- más un número cuantioso de libros notables del siglo XIX y XX.

El libro más antiguo conservado en la biblioteca es un manuscrito medieval, un códice que contiene las regulaciones para la celebración de la Misa o del Oficio Canónico por lo que se puede incluir entre los libros litúrgicos o Breviarium, está escrito en pergamino, a dos columnas, con escritura gótica textual referible al área de producción de los manuscritos franceses o incluso del área británica de la primera mitad del siglo XIV. También alberga diecisiete libros incunables -los que se imprimieron durante los años posteriores a la imprenta de tipos móviles (1452-1500).

Entre los invaluable documentos que alberga la Biblioteca Lafragua deben mencionarse los dos códices indígenas coloniales, ambos procedentes de la región montañosa del actual estado de Oaxaca conocida como la Mixteca Alta. El Códice Yanhuitlán, un documento pictográfico que muestra los eventos históricos más importantes de 1521 a 1544 en ese “señorío”; el Códice Sierra-Tezupán, un «libro de caja», de los pocos que se han conservado de su tipo, de la comunidad de Santa Catalina Tezupán en el que se encuentran registrados los gastos realizados durante el periodo de 1551 a 1564. Ambos documentos permiten conocer múltiples aspectos de la vida de un pueblo indígena mixteco al entrar en contacto con el mundo europeo representado por conquistadores, encomenderos y religiosos.

En la colección también se encuentran varios volúmenes de los primeros impresos mexicanos (siglo XVI), entre los que sobresale la primera obra de medicina que se imprimió en América, el libro intitulado Opera Medicinalia (Obras de medicina) del médico Francisco Bravo impreso en México en el taller de Pedro Ocharte en 1570.

Ésta obra, junto con el Códice Sierra-Texupán y la edición especial de El Canto General del poeta chileno Pablo Neruda (uno de los últimos libros de la tipografía mexicana antes de la llegada de los formatos digitales) que también custodia la Biblioteca, fueron inscritas en el Registro Memoria del Mundo-México de la UNESCO por su valor y el interés que representan para el patrimonio documental de la humanidad. El Canto General adicionalmente también recibió en 2016 el Registro Memoria del Mundo América Latina.

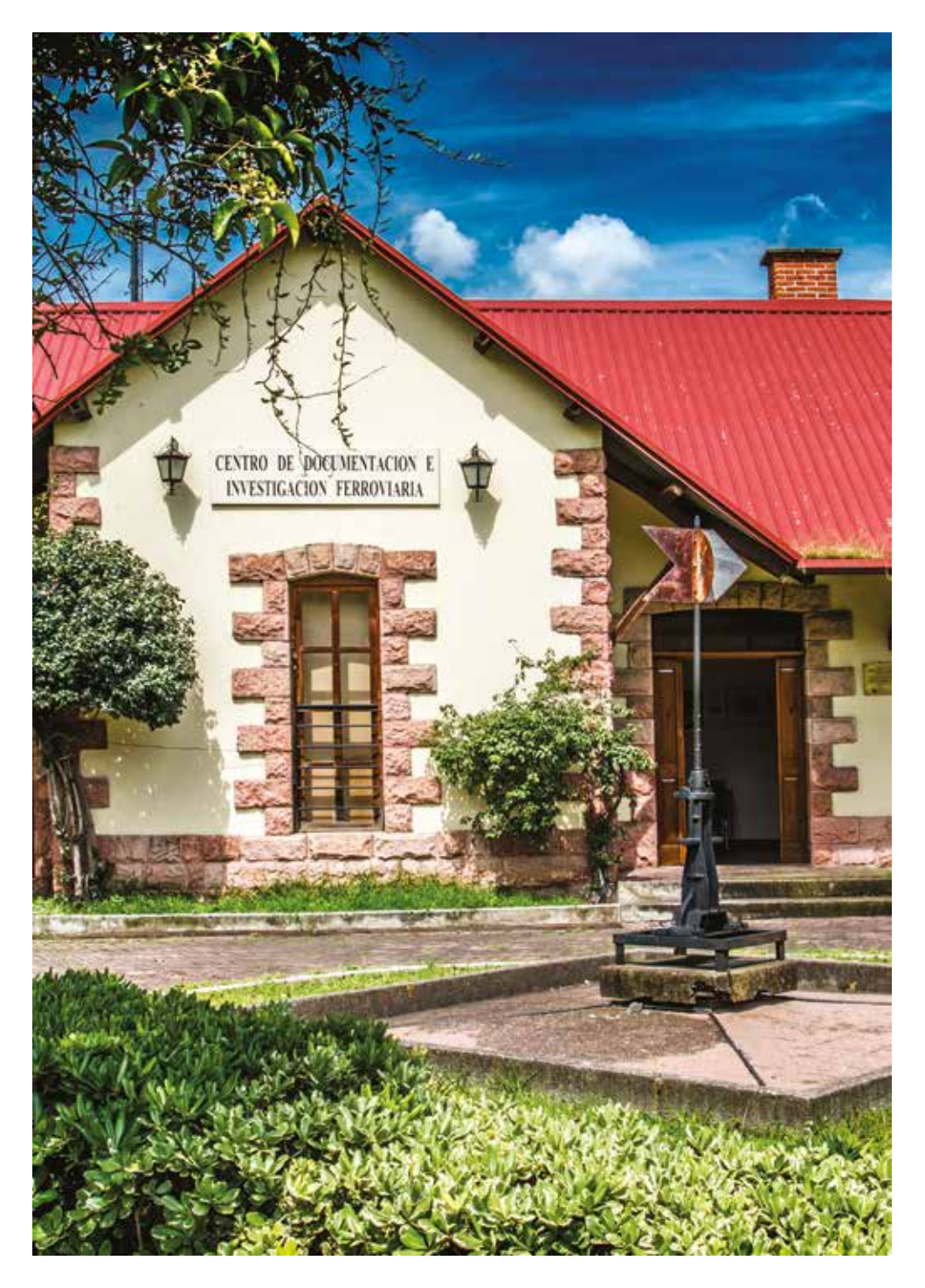
En la actualidad la Biblioteca Histórica «José María Lafragua», como fondo especializado dedicado a la investigación, ofrece los servicios de consulta del acervo, digitalización, préstamos externos, visitas guiadas y exposiciones digitales. (EM)







WILAYZACATECAS



CENTRO DE DOCUMENTACION E
INVESTIGACION FERROVIARIA

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN FERROVIARIAS

11 Norte 1005



El patrimonio documental del Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias (CEDIF)

El Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero (CNPPCF) es la unidad administrativa de la Secretaría de Cultura, responsable de definir las estrategias que promueven y favorecen el rescate, la preservación, el registro y la difusión del patrimonio histórico cultural mueble e inmueble que las empresas ferrocarrileras en México produjeron y construyeron como resultado de sus actividades; es por ello que para el ejercicio de sus atribuciones el CNPPCF tiene a su cargo al Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, al Centro de Documentación e Investigación Ferroviaria (CEDIF), al área de Conservación y Almacén de muebles y herramientas, al área de Monumentos Históricos y a los Servicios Educativos y Difusión.

El CEDIF, situado en el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos en la Ciudad de Puebla fue inaugurado en Julio de 1997, ante la necesidad de contar con un espacio adecuado para resguardar el patrimonio documental de los Ferrocarriles Mexicanos, así como para fomentar y facilitar la investigación. Gracias al rescate de una gran cantidad de acervos documentales por parte de investigadores del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos y mediante el Programa Nacional de Rescate del Patrimonio Histórico, Cultural

y Artístico (PRONARE) comenzado en 1995, el CEDIF constituye la más importante fuente documental de la historia del ferrocarril en nuestro país, labor que lleva a cabo a través de su servicio de consulta organizado en Archivo Histórico, Biblioteca Especializada, Fototeca y Planoteca.

El CEDIF, tiene a buen resguardo en su departamento de Archivo Histórico poco más de cuatro kilómetros de documentos históricos en donde destacan los libros de contabili-



dad del Ferrocarril Mexicano, 1869-1950; la nómina del Ferrocarril Sudpacífico de México, 1887-1960 y la Sección Junta Directiva, con la documentación que generó FNM para la administración, operación y control de los ferrocarriles. Mientras que en su departamento de Biblioteca Especializada cuenta con alrededor de 40,000 impresos, en donde se pueda localizar por ejemplo el libro

Proyecto del primer camino de hierro de la República, desde el puerto de Veracruz a la capital de México, de Francisco de Arrillaga, impreso por Ignacio Cumplido en 1837. En su departamento de Fototeca cuenta con cerca de 86,000 imágenes, en donde se puede consultar el Fondo Comisión de Avalúo e Inventarios acervo integrado por 31 mil 500 fotografías que dan cuenta del estado del patrimonio ferroviario de México a finales de la década de los veinte y principios de los treinta del siglo XX. Finalmente en el departamento de Planoteca existen aproximadamente 200,000 planos, de los cuales destacan los planos del Ferrocarril Imperial Mexicano del Siglo XIX y planos arquitectónicos de las estaciones ferroviarias.

En virtud del valor de los acervos originales e insustituibles sobre más de 170 años de historia, cultura y tecnología vinculadas con los ferrocarriles que reúne el CEDIF, es que en el año de 2015 el CNPPCF presentó su postulación para obtener el registro y reconocimiento “Memoria del Mundo México” de UNESCO, recibiendo el 21 de febrero de 2016 el registro a dicho programa con el cual quedan protegidos sus acervos históricos que cubren el período que va de 1825 a 1958 por *“El valor excepcional y el interés que esta colección representa para el patrimonio documental de la humanidad.”*

El programa “Memoria del Mundo” es uno de los tres programas de registro y reconocimiento de patrimonio que tiene UNESCO. Uno de sus objetivos el de incrementar la conciencia mundial del significado del patrimonio documental ya sea escrito, sonoro o audiovisual.









LIENZO DE QUAUHQECHOLLAN

Museo Regional de Cholula
14 poniente 307. San Andrés Cholula
Martes a domingo: 10:00 - 18:00 h



La mayoría de los pueblos indígenas que crearon alianzas con los españoles durante la conquista, elaboraron documentos escritos y pictográficos promoviendo sus acciones con los conquistadores, con el fin de lograr privilegios y el reconocimiento por parte de otras comunidades indígenas y de las autoridades españolas.

De los documentos elaborados durante el siglo XVI que registraron la visión indígena de la conquista española de América y las alianzas militares que establecieron los españoles, sobresale el Lienzo de Quauhquechollan.

El Lienzo de Quauhquechollan es el único documento conocido de tradición pictográfica prehispánica que permite conocer, de mano de tlacuilos, el apoyo ofrecido a los españoles por Quauhquechollan, hoy San Martín Huaquechula, a través de una alianza militar.

Este lienzo registra las conquistas realizadas entre los españoles y los Quaquecholtecas en algunas comunidades del sur del actual territorio mexicano, además de las campañas militares contra comunidades mayas del sur del actual territorio de Guatemala.

La narración de este códice inicia con un abrazo entre el señor de Quauhquechollan y un personaje español identificado como Hernán Cortés. Detrás de cada uno de estos personajes principales se encuentran otros personajes que funcionan como testigos de este “hecho histórico”

La escena inicial es resaltada con una representación de gran tamaño del altépetl de Quauhquechollan sobre la cabeza de los personajes. Esta representación es un ejemplo muy relevante del carácter sincrético que tuvo la elaboración del códice, ya que el ave bicéfala representada tiene gran semejanza con el águila de los Habsburgo, dinastía a la que pertenecía Carlos V. El ave está formado por la integración de un águila (cuautli) y del ave quechol (quecholli) que portan en cada garra un arma: la garra del águila lleva una espada y el quechol un macuauitl, arma indígena formada por un soporte de madera con navajas de obsidiana en sus orillas.

Rodeando el altépetl, se pintaron las murallas que protegían a Quauhquechollan, descritas por Cortés en su segunda carta de relación, y entre ellas el río Huitizilac, representado con la pictografía indígena para río, a la que se le añadió la representación de unos colibríes, ya que el nombre de este río se puede traducir como “río de colibríes”. De manera periférica a las murallas se encuentran representados algunos lugares conquistados, hecho que podemos reconocer porque fueron pintados siguiendo la tradición indígena de “enterrar” un arma en la representación del altépetl. En este caso muy especial fue utilizada una espada, para referirse a la conquista española de estos lugares.





Debajo de la escena principal empieza la representación de un camino, incluyendo huellas de humanos y de caballos. Este camino se vuelve más intrincado conforme avanza la narración. Inclusive en la parte derecha del documento los caminos tienen más de tres divisiones. Sobre este camino un grupo es encabezado por soldados españoles, uno a caballo y otro a pie portando un estandarte.

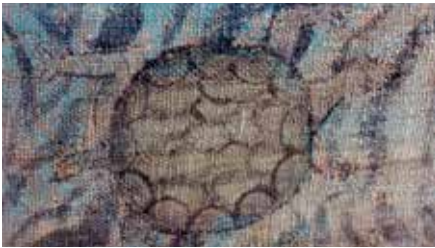
Le siguen un grupo de indígena armados con espadas y con tocados que muestran su filiación étnica. El personaje de la retaguardia viste lo que se ha denominado como “traje de guerrero águila”.

Una característica muy relevante a lo largo de todo códice es que los españoles usan siempre zapatos, mientras los quahquecholtecas utilizan sandalias con taloneras o huaraches. A la derecha de este grupo se encuentran enlistadas varias comunidades, a través de sus glifos toponímicos. Del lado contrario empieza una serie de batallas cuya estructura pareciera indicar un listado.

Siguiendo el camino principal, que va indicando el avance espacio-temporal de la alianza quahquecholteca española, se encuentran pintados los altépetl de lugares como Tehuantepec y el Soconusco, representados como un cerro con un jaguar y con un cerro con flores, respectivamente; llegando hasta un lugar indicado con un gran árbol que es señalado por un personaje español y uno indígena, ambos de pie, y otro español sentado sobre una silla de caderas.

Las dimensiones pictóricas de esta escena hacen saber que se trata de algún lugar importante dentro de la narrativa del Lienzo. Este lugar ha sido identificado como Retalhuleu, ubicado en tierras guatemaltecas.

Al margen izquierdo y el inferior del gran lienzo se le añadió una banda con la representación pictográfica de agua y de seres marinos como tortugas, cangrejos y caracoles, lo que permite suponer que esta banda representa al Océano Pacífico, de acuerdo a los lugares representados en esta zona del Lienzo.



A partir de la escena de Retalhuleu hay un cambio en el soporte y en las estrategias de representación. La narración presenta escenas de batallas, elementos arquitectónicos, escenas e caminatas, elementos naturales y nombres de lugares. En esta parte del Lienzo, aparecen guerreros de territorios guatemaltecos que están representados con color oscuro, pelo corto, descalzos y sólo visten trajes muy simples.

De acuerdo a las investigaciones más recientes de Florine Asselbergs, el Lienzo de Quahquechollan, servía para mostrar la importancia que tuvieron los quahquecholtecas en la conquista militar del actual territorio de Guatemala, mostrando en todo momento una relación de igualdad con los españoles. Esto permitía legitimizar la posición social y el estatus de la población de Quauhquechollan, teniendo un lugar privilegiado por haber sido los conquistadores de nuevas tierras.

















LIMITE ZONA MONUMENTAL



